

Nuevo carburante y nuevo explosivo

BOSTON (EE. UU.), 12.—El almirante Arleigh A. Burke ha indicado que se ha descubierto un nuevo carburante químico que incrementará en un 40 por 100 la potencia de los aviones y proyectiles dirigidos del futuro. También indicó Burke que había sido descubierto un nuevo tipo de explosivo y que aumenta en un 25 por 100 los efectos de la explosión, fórmula que incrementará en un 50 por 100 la energía y efectividad de las minas y torpedos. (Efe.)

PUEBLO

AÑO XVII
NUMERO 5.375
UNA PESETA

Director: Emilio Romero

MADRID
MIÉRCOLES, 12
Diciembre 1956

Redacción * Administración * Talleres * Suscripciones * Publicidad
Narváez, 70 * Apartado número 517 * Teléfono (centralita) 25-61-32

LE QUEDAN 7 DIAS

El 19 de diciembre se cierra

LA "CESTA DE NAVIDAD"

Todos los regalos que ya han caído, ¡y los que caigan!, pueden ser sus regalos de Pascua.

UN GIGANTESCO ANILLO DE ACERO (TANQUES RUSOS) CERCA BUDAPEST

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO



El Caudillo ha recibido en su despacho oficial a los representantes del Consejo Económico Sindical de Vizcaya, a quienes acompañaban el ministro secretario, señor Arrese; el secretario nacional de Sindicatos, señor Pro, y el gobernador de Vizcaya, señor Riestra.

La amenaza rusa es muy grave, opinan en la O.T.A.N.

UN LEVANTAMIENTO EN LA ALEMANIA COMUNISTA

LANZARIA AL MUNDO A UNA NUEVA GUERRA

PARIS, 12.—Todos los ministros coincidieron en que subsiste la amenaza soviética y en que la situación de la Europa oriental, y especialmente la de Hungría, es muy grave. Coincidieron igualmente en que Rusia tiene sus propias preocupaciones, a caso mayores que hace dos años; pero también en que más que nunca tiene el Occidente que mantener su poderío militar.

Hablaron además de Foster Dulles el italiano Gaetano Martino, el noruego Helvard Lange, el británico Selwyn Lloyd y el francés Christian Pineau.

Lange señaló el contraste entre el cumplimiento por Gran Bretaña y Francia de los acuerdos de la O. N. U. relativos a Egipto con la actitud de Rusia frente a los llamamientos de la Organización Mundial sobre Hungría, y Pineau afirmó que la O. T. A. N. debe señalar las zonas sobre las que sus miembros deben concertarse antes de emprender ninguna acción independiente de importancia.

No se trató de la limpieza de obstáculos del Canal de Suez, pero sí se trató ligeramente de la posibilidad de disturbios en la Alemania oriental. (Efe.)

LA AYUDA NORTEAMERICANA A INGLATERRA

PARIS, 12.—Foster Dulles y su colega inglés, Selwyn Lloyd, se reunieron por segunda vez. Se ha informado que la ayuda de los Estados Unidos a Inglaterra, para que vuelva a la normalidad la histórica alianza entre los dos países, llegará aún más allá dentro de la estructura de un "pequeño Plan Marshall", con el cual mantener a Europa occidental lo suficientemente fuerte para hacer frente a la nueva declaración de "guerra fría" de Rusia.

(Termina en la pág. siguiente.)

HUNGRÍA padece la mayor huelga general de la Historia

Sin luz, sin transportes, sin correos, sin teléfonos y sin comunicación alguna, la capital desafiaba al Gobierno de Kadar

La O. N. U. condena a la U. R. S. S. por su acción contra el pueblo húngaro

VIENA, 12.—Como un gigantesco anillo de acero, centenares de carros blindados soviéticos han cercado la capital húngara desde que, a medianoche dió comienzo la más absoluta huelga general de la Historia.

La radio gubernamental de Budapest ha indicado que la huelga es la peor conocida en Hungría e indudablemente la más completa que se haya producido en todos los tiempos. Por primera vez desde que se produjo el levantamiento ha sido suspendido el suministro de energía eléctrica a la capital; los transportes se hallan paralizados; no funcionan los servicios postales ni los de comunicaciones telefónicas o telegráficas, y las fábricas se encuentran todas paradas.

SE PROLONGA LA HUELGA INDEFINIDAMENTE

Mientras tanto, la Policía, aunque no ha practicado nuevas detenciones, ha iniciado registros en busca de armas, ya que la ley marcial está en vigor y todo aquel que sea sorprendido con armas será detenido y juzgado. Se espera que, como consecuencia de la ley marcial, se renueve la ola de detenciones, pues nada hace pensar en que los patriotas entreguen voluntariamente sus armas. Igualmente se cree que

los obreros están dispuestos a prolongar la huelga "indefinidamente", hasta que el Gobierno "marioneta" de Kadar ceda en su opresión.

Por otra parte, se informa que en el sur de Hungría no hay combustible alguno, y que los hospitales sólo tienen carbón para dos o tres días. Algunas operaciones han tenido que ser aplazadas por carecer al equipo quirúrgico de medios con que esterilizar el instrumental. Se sabe que las zonas mineras de Tata y Torog han prometido enviar carbón a Budapest, pero hasta el momento no se ha recibido. (Efe.)

INACTIVIDAD ABSOLUTA

VIENA, 12.—Noticias recibidas de Hungría indican que la vida en Budapest permanece inactiva. Se señala que la huelga continuará hoy durante todo el día, conforme lo acordado. No se ha indicado si la huelga continuará mañana o será reanudado el trabajo. (Efe.)

¿QUE ES DE KADAR?

VIENA, 12.—Algunas personas llegadas aquí procedentes de Hungría dan cuenta de que existen rumores según los cuales el jefe del Gobierno húngaro, Janos Kadar, a quien no se le ha visto desde el viernes, ha podido suicidarse o desaparecer.

Los viajeros informan que estos rumores, desde luego no confirmados, que circulan entre los obreros húngaros admiten la posibilidad de que los rusos hayan retirado de la escena a Janos Kadar, al igual que hicieron con Imre Nagy. (Efe.)

SE CREE QUE MALENKOF ESTÁ EN BUDAPEST

VIENA, 12.—Malenkov se encuentra en Budapest. La pasada noche salió precipitadamente por vía aérea, desde Moscú, para hacerse cargo de la dirección política de Hungría. El mariscal Koniéf, representante ruso en Hungría del pacto de Varsovia, ha aconsejado a Malenkov cambiar de táctica, ya que su posición es la de un general invasor en territorio enemigo, no pudiendo hacer otra cosa que adoptar medidas estrictamente militares.

Parece ser que Malenkov pretende formar un nuevo Gobierno "lítico", ya que el Gobierno Kadar está completamente acabado. Parece ser que Kadar será reemplazado por Lajos Sestre, antiguo stalinista y el personaje más influyente que hay tras el Gobierno de Kadar. Se han anunciado choques entre soldados rusos "descontentos" y "leales" en un cuartel de artillería situado en el oeste de Hungría. Hay emisoras de radio en poder de los revolucionarios, que transmiten mensajes desde algunos puntos del noroeste del país. En un mensaje recibido en Viena se habla de planes para movilizar una nueva guardia de campesinos y obreros para enfrentarse a los rusos.

(Termina en la pág. siguiente.)

LA UNICA SALIDA

UNA de las más grandes frivolidades políticas de estos años, a cargo de algunos grupos abusivamente minoritarios, y de alguna personalidad solitaria, aislada, vagabunda y detonante, ha sido la de postular por una mudanza, amparada por el supuesto, unas veces de una Restauración y otras de una fórmula oportunista. Era la mudanza política clásica, sin apenas novedad en su presentación, resucitada pasmosamente, como si no hubiera pasado nada.

Los hombres de la República de 1931 vinieron acompañados, como nadie, de una gran esperanza popular. Parecía una página preparada a propósito para Galdós. Eran republicanos, socialistas, progresistas, radicales; pero las gentes apenas reparaban en esto; saltaban por encima de los matices; los veía, esencialmente, como renovadores. No hubo un solo tiro en aquel original cambio de Régimen; se abrazaban las personas por la calle, sin conocerse. Fué una sublevación popular, pacífica y exultante. Casi como un "picnic". Todo lo de la Monarquía iba a cambiar, y sólo faltaba que a los nuevos políticos, que venían de las cárceles o del exilio, se les besara, reverencialmente, su andadura como si fueran héroes o santos. No se les puede discutir a estas alturas a esos hombres, cualquiera que haya sido su conducta posterior, o por muy confusa, y hasta turbia, que llevaran algunos su mochila, que trajeron entonces a la política una actitud renovadora. Su programa, por lo pronto, era éste, tan amplio y conmovedor: la felicidad de los españoles. ¿Y qué pasó luego? En la crónica objetiva de aquellos cinco años está una dramática respuesta de insatisfacciones, de turbulencias, de disconformidades, de impotencias y de desalentos. La verdad es que en España

no había, ni hay todavía, fórmulas políticas mágicas de felicidad a veinticuatro horas, como prometen los arbitristas, los indocumentados, los conspiradores o los ingenios. Nadie se trae consigo el cemento, o los kilovatios, o el acero, o el carbón. Nadie se saca de la manga medio millón de viviendas, o una mecanización agraria, o unos excedentes agrícolas o industriales a precio internacional de exportación, o unos transportes fáciles y baratos, o un cambio drástico del Derecho patrimonial, sin convulsiones. Resulta que la felicidad de los españoles está en el logro de todas esas cosas, en el alto nivel de vida que proporciona la abundancia de bienes; en la justicia distributiva, al tiempo.

La República repartió la escasez heredada de la Monarquía, y el Régimen actual recibió la escasez—agravada por los daños de una guerra civil—heredada de la República, y ésta no encontró un clima, o una ilusión, o un resorte de fuerza, o lo que sea, para imponer la felicidad. Todo esto es una verdad mollar, y todos los libros de ensayos que se escriben todos los días sobre estos asuntos con puntaría a pasado mañana—y algunos reciben premio—es pasatiempo, pedantería o eclocación.

Por primera vez un régimen—el aparecido en 1939—, amparado por la movilización de entusiasmos y de fidelidades que proporciona la victoria sin condiciones en una contienda, y por el resorte de poder auténtico que consigue, establece un clima de paz política y de convivencia nacional indispensables para abordar energicamente el fomento de la riqueza interior, llevando a cabo, paralelamente, la modificación de las estructuras jurídicas de una propiedad sin función social hasta ahora. Esta es la única fórmula política, el único programa serio que nos conviene. Pero esto requiere:

una generación sacrificada y otra generación de continuidad, más aliviada de sacrificios y elástica en las formas políticas. Es decir, tiempo. Un equipo gobernante continuo—con los relevos naturales—, con conciencia plena de que éste es el único problema español, y con moderación, sin apresuramientos, cambiar el viejo Derecho por el nuevo, aguantando, como la tripulación de Ulises, las tentaciones, en este caso de las sirenas del liberalismo occidental y del autoritarismo oriental, que ninguna de las dos son soluciones políticas para España, sino banderas engañosas de oportunistas.

La naturaleza y la singularidad de los problemas aconsejan siempre las formas políticas. El conde de Grey, un «Whig», no pudo dar el golpe en Inglaterra de la Gran Reforma, abriendo la nueva edad de la Cámara de los Comunes y de las estructuras sociales modernas, hasta que la presión de la industria, del comercio y del proletariado inicial no fué efectiva sobre la aristocracia de la tierra. Todo es viejo: Comunismo, Democracia, Libertad, Representación. Los problemas configuran los sistemas y aconsejan los límites. Los cambios de las sociedades mudan el Estado. Un tipo de problemas actuales en España está creando formas políticas peculiares.

Algunos sectores censuran el ritmo de industrialización; otros, el celtiberismo de rechazar a veces la técnica extranjera; se señalan errores funcionales, inversiones defectuosas y, hasta casos de corrupción administrativa. Todo esto es normal y corriente en todas partes y en toda obra humana. Es la natural peripezia de una empresa, y toda discusión seria, limpia y responsable en torno a eso es necesaria y útil. Conviene incluso, en este desarrollo de España, el juego dialéctico de ra-

dicalistas y de prudentes, de revolucionarios y de conservadores, de sosegados y de vehementes, porque, en suma, todo eso es un resorte de estímulo. Pero acaparadores de felicidad para los españoles, papás Noel con la verborrea lista, la faz abierta y bondadosa y los bolsillos vacíos, es un producto chocante, y su juego inactual, peligroso y conocido. Estos grandes frivolos del momento—entre los cuales ha sentado plaza también el partido comunista español, pretendiendo, desde julio acá, abrazar conciliadoramente a nuestros obispos—desean nuestra pacificación sobre la base de empezar entre todos una especie de partida de mus. No se acaban de dar cuenta que aquí sólo estábamos nosotros enfadados con nuestro hambre, con los privilegios de muchos, con la herencia de atraso, con lo poco y mal repartido que estaba todo, y que en este terreno es donde está planteada la actividad política presente. Esta es nuestra mala uva nacional. ¿Se resuelve echándonos el brazo por encima, y después a ver quién se patea antes los riñones?

Es oportuno recordar aquel relato de Ganivet, del hombre que iba en un trineo con sus cinco hijos y que fué acometido por una manada de lobos. No tuvo otra solución que coger al menor de sus hijos y lanzarlo a los lobos. Mientras se lo comían pudo llegar con los otros cuatro al poblado. «Hay que ponerse una piedra en el sitio donde está el corazón—decía Ganivet—y hay que arrojar aunque sea un millón de españoles a los lobos si no queremos arrojarnos todos a los puercos.»

Pues bien: ya fueron arrojados. Precisamente un millón. Ahora ya nos queda solamente un derecho, una salida, una fórmula: la de salvarnos.

Emilio ROMERO



Elocuencia mal administrada EL JUEZ SE ABURRE Y LULU SE QUEDA SIN DOLARES

LONDRES.—Examinadas en Hartford ante un Tribunal las razones por las cuales solicitaba algunos dólares de indemnización por daños y perjuicios de una compañía de autobuses, la señora Lulu Cowes habló durante media hora sin interrupción, e invitada por el juez a concluir rápidamente, se lanzó a un nuevo discurso, tan prolongado, que el juez, John R. Thin, exasperado, abandonó la sala de la audiencia, no sin antes haber emitido un rápido juicio desestimando la demanda de dicha señora. (Mapa.)

UN GIGANTESCO ANILLO DE ACERO (TANQUES RUSOS) CERCA BUDAPEST

(Viene de la página anterior.) ADHESIONES A LA RESOLUCION CONDENATORIA DE RUSIA NACIONES UNIDAS, 12.—Turquía se ha unido a la lista de países que patrocinan la resolución de condena a Rusia por su acción militar en Hungría, y en la que pide a la Unión Soviética

la retirada de sus tropas bajo la observación de las Naciones Unidas, al mismo tiempo que se advierte al Kremlin que "ponga fin sin dilación" a su interferencia en los asuntos húngaros. Con esta adhesión se elevan a 19, más Estados Unidos, las naciones que patrocinan esta resolución. (Efe.)

húngaros", y de otra, no volver sobre la posición de la O. N. U. en contra de la deportación de los húngaros. (Efe.)

rrarán las discusiones en la sesión de la tarde. (Efe.) OCHENTA Y TRES DETENIDOS EN STETTIN VIENA, 12. — Radio Varsovia ha anunciado hoy que 83 personas fueron detenidas como consecuencia de los disturbios de ayer en Stettin. La emisora polaca dijo que los detenidos están acusados de haber atacado edificios públicos en Stettin, antiguo puerto alemán, que ahora es territorio polaco en la frontera germanopolaca. Las investigaciones sobre los "incidentes" de ayer serán asumidas por el fiscal general del Estado polaco, añadió la emisora. (Efe.)

Audiencia civil del Jefe del Estado

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil en el Palacio de El Pardo a los siguientes señores: Don Silvestre Segarra Bonig; Comisión del Cuerpo Médico de Asistencia Pública Domiciliaria, presidida por don Antonio Crespo Alvarez, presidente del Consejo General de Colegios Médicos; Comisión del Consejo Económico Sindical de Vizcaya, presidida por el ministro secretario general del Movimiento; don Ubaldo Cibrián, obispo misionero español en la Prelatura de Corocoro (Bolivia); don José Maldonado, subsecretario de Educación Nacional; conde de Motrico, embajador de España en Washington; don José Ricardo Gómez-Acebo, embajador de España en Bagdad; marqués del Merry del Val, embajador de España en Copenhague; don Juan José Pradera Ortega, embajador de España en Damasco; conde de Torrubia y M. François Lehideux Simon; marqués de Castel-Florita, presidente de la Diputación Provincial de Barcelona; Padre Beda, benedictino, capellán director del Santuario de Nuestra Señora de Mariazel (Austria); P. Francisco Javier Baeza, S. J., provincial de Castilla occidental de la Compañía de Jesús, acompañado del P. Javier Barcón.

La amenaza rusa es muy grave, opinan en la O.T.A.N. HOY MAS QUE NUNCA EL OCCIDENTE DEBE MANTENER SU PODERIO MILITAR

(Viene de la página anterior.) La entrevista en la Embajada de los Estados Unidos duró ochenta y cinco minutos. Asistieron también los respectivos ministros de Defensa y Hacienda. Un portavoz británico dijo que las conversaciones han sido "muy útiles", precisamente en el día de la apertura de la Conferencia de la O. T. A. N. (Efe.)

IRAN PIDE APOYO A LOS ESTADOS UNIDOS PARA LA ALIANZA CON LOS DE BAGDAD WASHINGTON, 12. — El em-

bajador iraní, doctor Ali Amin, ha pedido apoyo al Gobierno norteamericano a la propuesta de que "se establezca un lazo de unión entre las cuatro potencias firmantes del Pacto de Bagdad y las naciones de la Organización del Pacto Atlántico". Antes de que el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, salieran para el Consejo de la O. T. N. en París, el embajador iraní promovió una reunión sobre este mismo tema con los embajadores de Turquía, Irán y Paquistán. (Efe.)

UN LEVANTAMIENTO EN ALEMANIA COMUNISTA LANZARIA AL MUNDO A UNA GUERRA

PARIS, 12. — Un levantamiento en la Alemania Oriental del tipo de la revuelta anticomunista de Hungría lanzaría al mundo a una guerra, ha declarado el ministro de Asuntos Exteriores de la Alemania Occidental, Heinrich von Brentano, en la sesión de esta mañana del Consejo de la O. T. A. N., a la que asisten los ministros del Exterior, Defensa y de Finanzas de los países miembros de la Organización Atlántica.

Interesante intervención de España en la comisión de la O. N. U. que se ocupa del régimen jurídico del mar REGRESA A MADRID EL SEÑOR PEDROSA LATAS

NUEVA YORK.—La VI Comisión de las Naciones Unidas, después de acordar por unanimidad el aumento de seis miembros permanentes en la Comisión de Derecho Internacional, de conformidad con la propuesta elevada por varias Delegaciones, entre ellas la de España, estudia con la máxima atención el informe sobre el régimen jurídico del mar y demás problemas conexos (plataforma continental, aguas territoriales, conservación de los recursos vivos del mar, explotación de pesquerías en alta mar, etc.). La Delegación española presentó, en unión de otros 21 países, entre ellos Estados Unidos, Gran Bretaña y Noruega, un proyecto de resolución conjunta por la que se propone la convocatoria de una Conferencia Internacional especializada en la materia que reglamente de modo definitivo y multilateral las importantes cuestiones internacionales marítimas y pesqueras, teniendo en cuenta no sólo los factores jurídicos y políticos, sino también los de carácter biológico, técnico, económico y científico, por la acusada interdependencia de estos varios aspectos en el planteamiento de los problemas del mar. Se sugiere asimismo la participación en dicha Conferencia de todos los países, sean o no miembros de las Naciones Unidas, de los organismos internacionales especializados, y el concurso de los expertos en estos temas. Se abriga la impresión de que esta propuesta será aceptada por gran mayoría por la Comisión Jurídica, y más tarde en la Asamblea General, señalándose posiblemente la referida Conferencia para el año 1958, y en Roma, Ginebra o La Haya. Los puntos que mayor interés despiertan son los relativos a la anchura del mar territorial y a la conservación de las pesquerías. La representación española, integrada por el secretario de Embajada, señor Castro Rial, y los asesores técnicos señor Pedrosa Latas, jefe del Sindicato Nacional de la Pesca, y señor Azcárraga de Bustamante, profesor de Derecho Internacional, expuso con toda claridad la posición de España

en esos problemas, afirmando la vigencia de la regla de las tres millas y del principio de la libertad del mar que fué proclamado por Victoria y Vázquez de Menchaca, oponiéndose también al reconocimiento de cualquiera facultad discrecional de los Estados para extender el área marítima de su respectiva soberanía más allá de los límites internacionalmente adoptados. «Cuando el mundo trata de superar en la hora presente la concepción de viejos colonialismos —dijeron nuestros delegados—, resulta absurda la pretensión de hacer del mar una colonia, repartiéndolo lo que siempre ha sido y debe ser patrimonio común en múltiples zonas de exclusivos dominios. En el disfrute libre del mar, o para la conservación de las especies marinas, no cabe establecer entre los países privilegio alguno, derivado de su mera situación geográfica o de su propia economía, porque frente al interés especial de los países llamados ribereños se alza también el legítimo interés de los países tradicionalmente pesqueros, con flotas obligadas a grandes desplazamientos, como en el caso de España, carente de plataforma continental. Con la intervención de casi todas las Delegaciones continúan estos debates, que ofrecen singular interés para la salvaguarda de la economía pesquera española, que ocupa en importancia el séptimo lugar en el mundo, con una flota aproximada de 40.000 embarcaciones y un importe anual de 6.000 millones de pesetas del pescado en las lonjas de los puertos. Han regresado de Nueva York, por vía aérea, el jefe nacional del Sindicato de la Pesca, señor Pedrosa Latas, y el teniente coronel jurídico de la Armada señor Azcárraga de Bustamante, después de participar como asesores técnicos de la Delegación Española en la O. N. U. en el estudio del Régimen Jurídico del Mar y problemas internacionales de la pesca en el seno de la VI Comisión —Jurídica— de las Naciones Unidas.

El Caudillo, condecorado con la Medalla del Monasterio de Mariazel

LE FUE IMPUESTA EN EL PALACIO DE EL PARDO POR EL PADRE BEDA, LLEGADO EXPRESAMENTE DESDE AUSTRIA PARA ESTE ACTO

Esta mañana, S. E. el Jefe del Estado recibió en audiencia, en el palacio de El Pardo, al Padre Beda, benedictino, capellán director del Santuario de Nuestra Señora de Mariazel, que dió lectura ante el Caudillo de las siguientes palabras: «Excelencia: Como custodia del Santuario Nacional de los países danubianos, es un gran honor para mí presentarme ante Vuestra Excelencia. Nuestros países están unidos firmemente por el amor ardiente a la Madre de Dios, la Reina del Mundo, reverenciada aquí como Patrona de España, y en nuestra Patria—especialmente en Mariazel—como «Magna Mater Austriae, Magna Hungarorum Domina, Mater Gentium Slavorum». Siempre de nuevo en tiempos de angustia nuestros príncipes y pueblos han buscado auxilio cerca de su trono de misericordia. Siempre de nuevo y durante la Reconquista, en la Reforma, en tiempos de los turcos, en la lucha heroica del pueblo español, que Vuestra Excelencia ha llevado a cabo victoriosamente, Ella se ha mostrado como ayuda poderosa. También nos une el pasado glorioso de nuestros países, que han estado unidos durante casi dos siglos por el cetro imperial de la Casa de Austria, cuyos príncipes llevaban el título de Majestad Católica de España y también de Majestad Apostólica de Hungría. Ellos tenían, además de la corona de este país, la corona del Sacro Imperio Romano y las coronas de San Esteban y San Wenzell. Deseo que esta Medalla que ahora tengo el honor de ofrecer a Vuestra Excelencia sea el símbolo y la prenda de una amistad más profunda entre la católica España y Austria católica. Que sea la imagen de esta Medalla un símbolo para la cordial y sincera invitación a fin de que una representación de España asista a la conmemoración del DCCC aniversario de la fundación de nuestro Santuario.

Me permito también ofrecer a Vuestra Excelencia esta Medalla de la «Magna Hungarorum Domina» de Mariazel para agradecer a Vuestra Excelencia la gran ayuda que ha prestado a este pobre país. Vuestra Excelencia dispensará que esta Medalla sea de plata, pues la única que existe en oro está destinada al cardenal Mindszenty.» El Caudillo agradeció sinceramente de todo corazón esta muestra de afecto y de amistad entre los dos pueblos, premio a un espíritu de servicio a la paz y a vuestra fe católica, y deseo de unidad entre todos los católicos de Europa.

Contra la inmoralidad en la Prensa italiana

ROMA.—La insuficiencia de las leyes para contener de una manera eficaz la inmoralidad de la Prensa, se ha puesto de manifiesto por los presidentes de las Juntas de Acción Católica de esta diócesis, reunidos en Asamblea. Se comprobó que las medidas legales de secuestro y recogida, así como las condenas judiciales, raras por cierto, llegan siempre con retraso, y además el castigo legal, por su naturaleza y su cuantía, no consiguen evitar el daño causado a las buenas costumbres. La Asamblea acordó urgir al Estado para que cuanto antes se completen las leyes vigentes con otras disposiciones que se extiendan a la suspensión profesional de los directores y a la retirada definitiva de la autorización para publicar periódicos. (Efe.)

El número del teléfono de PUEBLO: 25 - 61 - 32

CRITICA DEL INFORME TURCO

DAMASCO, 12. — El ministro de Asuntos Exteriores, Salahuddin Bitar, ha criticado el informe turco presentado en la reunión del Consejo del Atlántico

¿QUE OCURRE?

Otro proyectil incontrolado se resella contra el sueño

BASE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE EDWARDS (California, Estados Unidos), 12.—Un proyectil dirigido, de los del tipo Regulus, de la Armada de los Estados Unidos, se ha salido de sus controles electrónicos y ha ido a estrellarse contra el suelo en una región donde no hay casi población, a unas 120 millas de esta base (183 kilómetros). El proyectil estaba realizando un vuelo de pruebas. Al darse cuenta los empleados de la base de que el proyectil se había salido del radio de control se envió inmediatamente un avión para que tratara de volverlo a su ruta por medios electrónicos. Hasta ahora —informan las autoridades de la Armada— se han realizado diversas pruebas con estos proyectiles sin que haya ocurrido percance alguno. (Efe.)

El delegado nacional de Sindicatos regresa a España

NUEVA YORK, 12.—El delegado nacional de Sindicatos español, don José Solís, ha emprendido viaje de regreso a España. En el curso de una conferencia de Prensa, manifestó que el pueblo norteamericano es abierto, simpático, disciplinado y religioso. Dijo luego que durante su estancia en Norteamérica ha tenido oportunidad de entrevistarse con funcionarios del Gobierno estadounidense, con directores de Empresa y con obreros. «Hemos cambiado impresiones, y vuelvo a España con muchas opiniones e ideas de gran interés.» Entre las ciudades norteamericanas que ha visitado el señor Solís figuran, además de Nueva York, la capital, Washington, Pittsburgo, Detroit y Buffalo. El delegado nacional de Sindicatos español almorzó con el embajador de España, don José Félix de Lequerica, en la sede de las Naciones Unidas, y luego visitó las instalaciones de la Organización Internacional. (Efe.)

Una moto "R. O. A." Un sidecar "Bombyx" y cajas de vinos, zapatos, sombreros, baterías de cocina han caído ya en la "CESTA DE NAVIDAD" UNA QUINIELA DE "PUEBLO"

PUEBLO

ESTAS SON NUESTRAS OPINIONES

EL CURSO PREUNIVERSITARIO

EN "Nuestras opiniones", el lunes día 10 pretendimos explicar las dificultades que ofrece el llamado Curso Preuniversitario, la novedad didáctica, pujante, con que ha irrumpido en el cuadro de la tradición escolar española, y sus finalidades específicas. Prometíamos para otro artículo detallarnos en un punto susceptible de ilustración, cuando no de contraste de opiniones, o debate: he aquí nuestro supuesto y nuestra sugerencia.

El supuesto es, derecha y claramente, este: nuestro Curso Preuniversitario no ha fracasado. Nuestro Curso Preuniversitario es que no ha llegado a funcionar, al menos con la plenitud que para su desenvolvimiento se deseaba. Pocas revistas profesionales podrían mostrar un acierto en su logro, un número tan exigente y acabado, como el que "Revista de Educación", editada por la Secretaria General Técnica del Ministerio, consiguió con su monográfico número doble sobre el Curso Preuniversitario. Hojeamos, con sorpresa y admiración, la nobleza de propósito, el rigor intelectual, la responsabilidad, en una palabra, de aquel ordenado conjunto de trabajos.

No hay un solo aspecto —aparte los problemas metodológicos generales del bachillerato— que se vea desatendido en ese número. En él se anunció la creación de un Centro de Orientación Didáctica, que informaría acerca de estos puntos:

1. Sugerencias sobre textos adecuados para el comentario en clase y de títulos y temas de lecciones y conferencias.
2. Oportunidad de comentar los textos que sugieran los comunicantes y confección de esquemas de comentarios que puedan ayudar al profesor.
3. Facilitación (a partir del 15 de septiembre de 1954) de la bibliografía fundamental necesaria para la preparación del comentario.
4. Opinión técnica (que no revestirá en ningún caso —dice— carácter preceptivo) acerca de los programas particulares del C. P. U. confeccionados en cada instituto o colegio.
5. Información acerca del precio y posibilidades de obtención de material para las

prácticas de Ciencias Naturales y de Física y Química.

6. Localización de las ediciones más manejables y económicas de los textos que sean objeto de comentario en el Curso Preuniversitario.

7. Envío (a partir de 1 de noviembre de 1955) de folletos explicativos e impresos en materia de orientación profesional y vocacional. Etcétera, etc.

Pensamos en la maravilla de enseñanza que se podría conseguir si todo esto fuera algo más que ideal bellísimo. Porque la realidad nos parece muy distinta. La realidad es que el punto 1.º, o sugerencias sobre textos a comentar, y el punto 2.º, o esquemas de comentarios, y el tercer punto, o bibliografía para la preparación de tan especializado ejercicio, y el punto 6.º, que asesoraría ediciones económicas de textos comentables, resultan enteramente ociosos, dado que jamás fué objeto de prueba, en las cinco o seis convocatorias hasta hoy celebradas, el Comentario de Textos.

De la misma falta de obligatoriedad y realismo nos duelen los puntos no glosados, o cuestión de programas, en un curso que se caracteriza por la ausencia de programas, y prácticas de laboratorio, cuando en ningún examen ha sido realizada la tal prueba.

Si coincidimos con la revista de "Educación", números 27-28, en que la clave de la modalidad innovadora, o C. P. U., es el Comentario de Textos, y recordamos que no ha sido aún desmenuada ni por vía de ensayo, es lógica nuestra opinión de sugerir esta sencilla alternativa: o la radical exigencia de todo lo dispuesto o la reforma urgente—incluso la supresión, aconsejable—del Preuniversitario.

NI es un séptimo curso, puesto que su alumnado se compone de ya bachilleres; ni un Preparatorio facultativo, toda vez que, hasta aprobar ese curso, el bachiller no es conceptualizado universitario. Lo híbrido, en sí, no es que sea malo, y la naturaleza nos lo dice; lo malo de lo híbrido es su infecundidad.



MAO-TSE-TUNG, "CABEZA de LUNA"

CUANDO en las Navidades del primer año de guerra de Corea los ejércitos chinos se descolgaron por los puentes del Yalú, cayendo sobre los G. I. de McArthur, los soldados rojos cantaban, durante los ataques:

"Cuando el enemigo avanza, nos retiramos; cuando escapa, le acosamos; cuando se retira, le perseguimos; cuando está fatigado, atacamos."

Los versos de esta canción fueron escritos por un poeta chino moderno, cuyo modelo de estrategia había nacido quinientos años antes de Jesucristo, que se llamaba Sun Wu, y una de cuyas máximas decía: "Si tienes diez veces más tropas que el enemigo, cércalo. Si tienes cinco veces más, atácale. Y si no es así, evita siempre el choque."

El poeta chino en cuestión se llama Mao-Tse-Tung, y es en la actualidad Presidente de la República popular de China, y patriarca, tras la muerte de Stalin, del comunismo mundial. Bajo su férreo poder viven cerca de seiscientos millones de chinos, materializando sombriamente lo que ya nuestros abuelos llamaban "el peligro amarillo". Un día, esta inmensa marea humana podrá ponerse en marcha hacia el Occidente, y si para entonces el Occidente es débil, diremos como en la "Juana de Arco", de Shaw: "¿Quién se interpondrá entre sus espadas y nuestras gargantas?"

Mao-Tse-Tung, "Cabeza de Luna", como le llaman, es, como buen oriental, un hombre enigmático. Los que le han conocido personalmente hablan de su sonrisa paternal, de sus maneras bon-dadasas, de su comprensión. Pero hablan también de matanzas, de deportaciones y de esclavitud. Igualmente se decía de Stalin que tenía aspecto de "abuelo cariñoso", y después Kruschef nos ha contado de él monstruosidades sin cuento.

Pero, sea como quiera, Mao y su régimen están transformando radicalmente la fisonomía de China, estructurándola, industrializándola a marchas forzadas, y esto no es ningún buen presagio para el Occidente, y ni siquiera para la misma Rusia, que ve con inquietud creciente la rápida elephantiasis de su discípula.

Los infinitos resortes de la revolución china se mueven desde el despacho de un palacio enclavado en la plaza Puerta Celeste, de Pekín, donde Mao-Tse-Tung trabaja hasta altas horas de la noche. Hijo de un pequeño agricultor, arrendatario de unas pobres tierras de Tchang-Ta, pudo, no obstante, ponerse a estudiar en su provincia. Y siendo estudiante oyó hablar de Sun Yat Sen, padre de la República, y de su reforma agraria. A los veinticinco años se había graduado en la Escuela Normal de Hunan, y partió para Pekín, donde se empleó como bibliotecario. Dos años más tarde descubrió el marxismo, y desde entonces, su vida fué la de un "agiprop". Cuando terminó la segunda Guerra Mundial, Mao era el "número 1", y fué él quien, desde Yenan, inició la "Gran Marcha", a través de ríos y montañas, dejando a millares de hombres en el camino, que seguían fanáticamente al demiúrgico Chu-The, quien, según sus soldados, podía volar y ver a centenares de kilómetros. Los supervivientes de la "Gran Marcha" cayeron sobre la espalda de Chan-Kai-Chek, y el final ya lo conocen ustedes.

Mao, a los sesenta y dos años, es uno de los hombres más poderosos de la Tierra. Desde el Occidente se le ve como a la gran Esfinge en el desierto, guardando su secreto, que tal vez sea el secreto de la Historia.

DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

POR un lado, la fiebre de exhibición turística, y por otro, el crecimiento urbano e industrial de muchos de nuestros pueblos y ciudades están haciendo bastante desahogado el cargo de presidente o de miembro de las Comisiones gestoras de las fiestas locales. En aquellos lugares donde la tradición y el rumbo se han venido juntando con la mayor asiduidad, el problema no tiene más importancia que el de conservar la autenticidad, dar cada año un toquecito para que la cosa salga redonda. Desde los puntos más diversos de la Península, incluso del extranjero, suelen volver los ausentes para tomar parte, como siempre, en «Mojos y cristianos, de Alcoy; el tamborileo de Alcañiz, la Semana Santa de Crevillente... Todo el año se está pensando en ellos para que nada falte a la alegría y los que vuelven hallen el programa a punto, de acuerdo con las mejores tradiciones y las exigencias de los tiempos.

Pero hay muchos pueblos y ciudades de nuestra geografía donde muchas tradiciones se han perdido, donde no existen o donde más vale que no se conserven. Allí de los pobres comisionados del Municipio para aportar ideas, recabar ayudas y conjeccionar un programa decente! Pasadas las Navidades, se intensifican los cabildos, y ya los gestores empiezan a llegar tarde a listas para el mantenimiento de sus ocupaciones-particulares, abandonar a veces éstas, suplantadas por el negocio público de algo tan efímero y necesario como es proporcionar a sus convecinos tres o cuatro días de folgorio y mostrar a los extraños, o vueltos a los lares, la capacidad de iniciativa, de sugerencias y de viejos sabores que son capaces de instrumentar para el mejor disfrute de todos, incremento de turismo y dignidad local. Hay que haber vivido muy de cerca estas idas y venidas, las ilusiones y esperanzas puestas en tales empeños para comprender el patetismo de aquel programa festero que comentaba en un primoroso artículo José Antonio Torreblanca: «A las seis de la tarde, las señoras de la localidad pasearán por el real de la feria.»

El deporte, principalmente el fútbol, ha venido a llenar una parcela muy considerable. Pero no es suficiente. La iniciativa de algunos gobernadores y alcaldes ha dado en muchos sitios con una solución que llena más amplios cometidos: la intervención de los Coros y Danzas de la Sección Femenina, amén de los Festivales de Música y Teatro que instituciones oficiales o empresarios con talento han sabido ofrecer.

No es descubrir nada nuevo



Dámaso SANTOS

MADRID LO NECESITABA

Todos estamos admirados del gran desarrollo de nuestra ciudad, de ese aspecto cosmopolita que va adquiriendo, sin perder por ello su raíz más íntima, su fibra castiza y personalísima.

Madrid tiene de todo, y para completarse le hacía falta un grande y moderno establecimiento de sastrería, especializado totalmente en vestir a la juventud. Para cubrir esta necesidad, muy pronto abrirá sus puertas la Central Juvenil Cortefiel, de José Antonio, 78, entre los cines Azul y Coliseum.

Todas las novedades, todos los estilos, desde la prenda más utilitaria a la más lujosa, la encontrarán, niños, muchachos y jóvenes en este moderno establecimiento de tres plantas, dedicado a la elegancia juvenil.

PUNTUALIZACIONES

EL sábado es un buen día para el empleado ansioso de cultura. El fin de semana sin trabajar permite al hombre entregarse a la lectura durante toda la tarde. Y claro está que ningún lugar existe más apropiado para satisfacer tan noble deseo que la Biblioteca Nacional.

Pues bien, cada sábado, a las siete de la tarde, la sala de estudio de la Biblioteca Nacional se cierra, y no vuelve a abrirse hasta el lunes. Ni que decir tiene que la persona que busca su elevación cultural en ese día y medio semanal queda enormemente decepcionada. Cierto es que la sección popular, o sala general, se halla abierta. Pero esta sección en modo alguno puede llenar las necesidades del empleado, quien, la mayor parte de las veces, es además un universitario.

El alegar que se verifica dicho cierre porque la experiencia demuestra que en la tarde del sábado acuden pocos lectores no será una razón convincente. Si fuera así, la Biblioteca Nacional está en la obligación de hacerse su propaganda propia. Con carteles, con emisiones de radio y con anuncios. Es decir, con los



medios suavemente coactivos que modernamente se usan para atraer a la gente.

Hora es ya de cambiar el panorama habitual en la Biblioteca Nacional. Que no sea el mismo grupito de personas el que siempre se vea en las salas de lectura, de conferencias, de Exposiciones. Que la Biblioteca Nacional salga en busca del público y que facilite la entrada a quienes ahora lo están deseando. Y con mayor razón cuando esté funcionando la discoteca. Si se está perdiendo que la Universidad, por ejemplo, en lugar de encastillarse en su selecto clima, salga a la calle para conquistar a las clases populares, no debe la Biblioteca Nacional defraudar ni a un lector siquiera.

PARIS

La Hacienda francesa se dispone a pagar gastos y perjuicios del fracaso en Egipto

CONTRAMEDIDAS RESPECTO AL RACIONAMIENTO DE GASOLINA

Todo comprador de un coche nuevo recibirá durante seis meses, diez litros de carburante más de lo normal

PARIS. (Crónica de nuestro corresponsal, Manuel de Agustín.)—En cuanto quedó de manifiesto la escasez de carburantes derivados del petróleo (consecuencias de la brillante operación de Suez), el Gobierno que preside el señor Guy Mollet dispuso una serie de medidas destinadas a salvar la situación. Comenzaron prohibiendo que los automóviles pasaran de una región a otra; luego racionaron la gasolina, limitando su consumo a 30 litros al mes; de allí pasaron a reducir el tráfico de ferrocarriles, suprimiendo varias de las líneas servidas por locomotoras Diesel; después suprimieron el suministro de aceite pesado para uso de calefactores, y acabaron esa primera fase de plan economizador dictaminando un control completo de toda clase de combustibles que salían al mercado.

La repercusión de estas medidas en la economía nacional fue inmediata. La industria hotelera perdió sus clientes, que huían ante la falta de calor y de confort. El turismo agonizó, mortalmente herido por las prohibiciones y la escasez. En el comercio fallaron las primeras materias debido a la insuficiencia de transporte, y el clima de resentimiento y disgusto ganó todas las esferas sociales, puesto que sin excepción sufren las consecuencias.

CRISIS

Una serie de industrias o negocios han desaparecido o están liquidando en plena bancarrota. Cerraron el cincuenta por ciento de las gasolineras, desaparecieron los comercios destinados al alquiler de coches sin "chauffeur". Las grandes compañías de taxis aguantan merced a créditos y empréstitos, pero los propietarios de uno o dos automóviles destinados al servicio público piden socorro a los sindicatos porque únicamente salen a trabajar

dos días a la semana. Una pavorosa crisis en los espectáculos; otra no menos grave en varias ramas del comercio, cuyos viajantes y representantes no pueden salir, y por último, otra gigantesca y directa, que afecta concretamente a la industria automovilística, que emplea 250.000 personas, excluyendo los anexos de electricidad, caucho, tapicería, accesorios y pinturas.

Tan gigantesco aparece el problema, que el Gobierno dedicó ya dos Consejos de ministros al estudio de sus posibles mejoramientos. La imposibilidad de resolverlo incluye la ruina de la Tesorería Nacional. En el aspecto puramente inmediato, podemos señalar que tres de las cinco más importantes marcas francesas comenzaron a licenciar obreros, y en los últimos días, los jefes de personal hicieron cesar más de 7.000 especialistas, limitaron la jornada de trabajo a 15.000 técnicos y, anunciaron vacaciones forzadas por periodo de un mes a unos 30.000 empleados.

La crisis en torno al gremio resulta tan manifiesta que los automóviles de ocasión de gran consumo perdieron el 70 por 100 de su valor en el mercado de reventa, los de pequeña cilindrada devaluáronse una cuarta parte y los nuevos se acumulan en los garajes de las fábricas, porque la mitad de los compradores renuncian a retirar el pedido.

MARCHA ATRAS

Frente a la situación, el ministro competente llegó a recomendar el cierre de las fábricas francesas durante la quincena de Navidad y Año Nuevo. Finalmente, e inclinándose ante las recomendaciones del informe redactado por los técnicos de cuatro departamentos económicos, el Gobierno decidió "ordenar marcha atrás", disponiendo, con limitaciones y cautela, exactamente lo contrario de lo que orde-

naron hace un mes: los trenes serán restablecidos, los taxis recibirán otros 40 litros de gasolina suplementarios, los representantes de comercio tienen derecho a un suplemento de carburante, las industrias del automóvil a una ayuda financiera y todo comprador de un coche nuevo, la garantía de recibir durante seis meses "diez litros de esencia" más de lo normal "por caballo de fuerza".

Deduzcan de esta serie de contramedidas: primero, que los Poderes públicos se desmienten; segundo, que Hacienda se dispone a pagar gastos y perjuicios del fracaso en Egipto; tercero, que ofreciendo, "durante medio año", un suministro especial al comprador de un coche, el Estado anuncia que la crisis durará bastante más.

Estas son algunas de las conclusiones. No citamos las de carácter demagógico porque en ellas dicen y repiten que también frente a la escasez de gasolina el Gobierno socialista dió una "solución" útil a los ricos: "Quien adquiera un nuevo automóvil podrá "rodar". ¿Pero se puede adquirir un coche por el solo objeto de obtener doble racionamiento? ¿Está ello al alcance de todas las bolsas? ¿Cuanto más viejo, el vehículo demuestra menos recursos económicos del propietario y, por lo tanto, mayor necesidad. "A ellos deberían considerarlos prioritarios"—dicen los que protestan.— Porque en Francia—no hay que olvidarlo—el automóvil equivale a un instrumento de trabajo.

Inglaterra se retira de Ceilán

COLOMBO, 12.—El jefe del Gobierno de Ceilán, Solomon Bandaranaike, ha anunciado en la Cámara Baja del Parlamento que la bandera de Ceilán ondeará pronto en las bases aéreas y navales controladas por los británicos.

Bandaranaike, que en la pasada semana ha celebrado conversaciones en Londres sobre las transferencias, anunció que en el próximo enero los dos países iniciarán reuniones para concretar detalles sobre la cuestión de la retirada británica.

Mientras tanto, el Gobierno cingalés está estudiando las derivaciones financieras subsiguientes a los acuerdos, en especial sobre el empleo que se darán a quienes queden sin trabajo como consecuencia de la retirada. (Efe.)

EDEN ESTARÁ EL VIERNES EN LONDRES

KINGSTON (Jamaica), 12.—El "premier" británico, sir Anthony Eden, acompañado de su reducido séquito, ha salido de Montego Bay en viaje de regreso a Inglaterra.

Su llegada al aeropuerto de Londres está prevista para el viernes a las cinco de la tarde (hora española).

El avión en que realizan el viaje hará una corta escala en las islas Bermudas. (Efe.)

Lo que Nehru lleva a Washington

WASHINGTON, 12.—El jefe del Gobierno indio, Jwarlal Nehru, llegará aquí el próximo domingo para conferenciar con el Presidente Eisenhower.

El tema de sus conversaciones versará sobre la actuación anglofrancesa en Egipto; la destrucción causada en la India por la brutal represión que el Kremlin ha rea-

LA PAZ ESTA CON ELLOS



No hace muchas fechas que teníamos entre nosotros a Puskas, el mago del balón del equipo magiar. Pero entonces estaba preocupado, hosco, no quería hablar con nadie jamás... Había una poderosísima razón que le impulsaba a obrar poco acorde con lo que debe hacer quien se debe a la popularidad: su familia tras el telón de acero. Pero aquí lo tienen ustedes con su mujer y su hija en brazos. Pasó la intranquilidad, quedó atrás el padecimiento. Y hoy por hoy, y ojalá que para siempre, la paz está con ellos. (Foto Keystone-Nemes.)

EL CAIRO

En tres días, Port-Said quedará libre de tropas anglofrancesas

LA POLICIA INTERNACIONAL SERA SUSTITUIDA EL PROXIMO DIA 25 POR FUERZAS EGIPCIAS

Extraño cortejo fúnebre: el muerto representaba a Eden cubierto con la bandera británica

EL CAIRO. (Crónica de nuestro corresponsal, Ramón Vergara).—El general Raymond Wheeler, representante especial del secretario general de la O. N. U., ha celebrado una conferencia de Prensa en la que ha expuesto algunos aspectos de los trabajos que habrá que realizar para dejar de nuevo abierto al tránsito el Canal de Suez. Trabajos que actualmente no han superado aún la fase de inspección preliminar. Con el general Wheeler han llegado a Egipto veintidós expertos en esta clase de operaciones de "limpieza". Wheeler ha declarado que en el examen general de la situación actual del Canal se invertirán unos doce días, a partir del momento en que dicha inspección sea decidida oficialmente. En los trabajos de desbloqueo o drenaje participarán 6 m p resas holandesas, danesas, noruegas, belgas, alemanas, italianas, americanas y egipcias.

Con relación al coste aproximado de estos trabajos, sin adelantar ninguna cifra, el general Wheeler ha hecho constar que no existen minas en el cauce del Canal de Suez. Se ha negado a fijar la fecha aproximada en la que sea de nuevo abierto éste a la navegación.

Mientras, el general Burns discute con el general Stockwell sobre la última fase de la evacuación francobritánica. Se cree que en tres días Port-Said quedará libre y limpio de la presencia de las tropas enemigas.

Hoy, en el curso de una manifestación, ciento cincuenta habitantes de Port-Said han organizado un cortejo fúnebre, en el que el muerto "representaba" a Anthony Eden, conducido en un féretro recubierto con la bandera inglesa. Dos mil policías egipcios están

preparados para hacerse cargo del mantenimiento del orden público en Port-Said, en el momento en que sea evacuado por las tropas francobritánicas. El material pesado francés ha sido reembarcado en su totalidad. Port-Said cuenta ya con la presencia de 2.500 miembros de las fuerzas de la O. N. U. Con la evacuación total de los 20.000 soldados francobritánicos quedará libre. Se espera que el próximo día 25 las fuerzas internacionales de la O. N. U. serán sustituidas por las egipcias.

SECUESTRO DE UN TENIENTE BRITANICO

PORT-SAID, 12.—Unos guerrilleros han secuestrado a un teniente del Ejército británico, al parecer con la idea de que se acelerara la retirada anglofrancesa por medio de actos terroristas. En el Cuartel General aliado se informa que el teniente fue secuestrado en un automóvil negro después de que interrogó a una persona civil en una calle de Port-Said.

El teniente A. G. Morehouse detuvo ayer a siete personas por sospechar que eran comandos egipcios.

Este ha sido el más grave incidente en la tirante atmósfera que ha seguido a la decisión anglofrancesa de una "retirada por fases" de Port-Said. El teniente general sir Hugh Stockwell, comandante aliado en Port-Said, llamó al gobernador egipcio de la ciudad inmediatamente después de comprobarse la desaparición del teniente. Al mismo tiempo ordenó que una importante unidad anglofrancesa lo buscara por toda la ciudad. Esta investigación sirvió para demostrar que el teniente, que iba sólo en un "jeep", después de haber interrogado a una persona civil que le infundió sospechas, fue obligado por un grupo de egipcios armados a subir a un automóvil y desaparecieron. (Efe.)

PETICION AL GOBERNADOR DE PORT-SAID

PORT-SAID, 12.—El teniente general sir Hugh Stockwell, comandante británico en Egipto, ha pedido al gobernador y la policía egipcia de la ciudad que aseguren la devolución del te-

teniente británico secuestrado. El comandante británico ha declarado que la devolución oficial "está en manos del gobernador y la Policía", y añadió que el gobernador, Riad, se ha mostrado dispuesto a cooperar. Indicó sir Hugh Stockwell que cree que el teniente Morehouse no será sacado de Port-Said.

Ha sido encontrado el taxi en que fué secuestrado el teniente.

UN PUNTE DE ACCESO A SINAI

EL CAIRO, 12.—Ingenieros del Ejército egipcio han construido un puente a través del Canal de Suez para trasladar tropas desde la zona del Canal de Suez hacia la península de Sinaí, ha sido revelado en círculos militares. (Efe.)

NOVENTA MIL MILLONES GASTADOS EN LA INVASION

PARIS, 12.—La intervención anglofrancesa en Egipto ha costado alrededor de los noventa mil millones de francos, según han calculado fuentes allegadas al Ministerio francés de Hacienda. (Efe.)

LOS "FEDAYAS" NO SON SOLDADOS

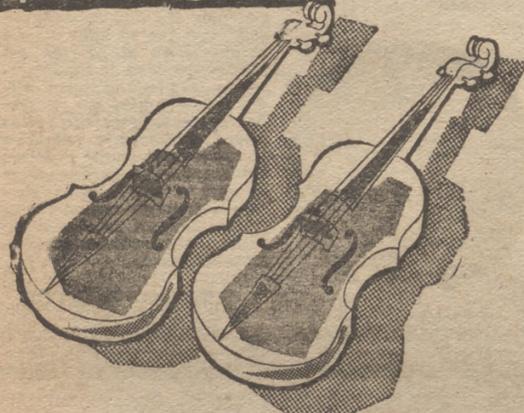
JERUSALEN, 12.—Los "fedayas" de las unidades armadas egipcias no pueden ser considerados soldados, de acuerdo con la Convención de Ginebra, en relación con el trato especial que debe otorgarse a los prisioneros de guerra, ha declarado el juez de un Tribunal marcial de Israel.

El juez militar teniente coronel Uri Druks ha sentenciado a doce años de cárcel a Mahmud Ha'm Ilfar, de veintidós años, que fué capturado cerca de Asmektom en el pasado mes de abril. (Efe.)

ISRAEL SE RETIRA DEL SINAI EGIPCIO

NACIONES UNIDAS, 12.—El Gobierno de Israel ha anunciado que está dispuesto a organizar la evacuación de sus tropas de la península de Sinaí, en territorio egipcio. La declaración fué hecha por el delegado israelí en la O. N. U., Abba S. Eban. (Efe.)

parecen iguales



...pero no lo son!

Uno es un Stradivarius. El otro, un violín vulgar. Su diferencia reside en su calidad...

Lo mismo ocurre con las máquinas de coser. Varias "se parecen" a la SIGMA. Pero ninguna la iguala. Porque es imposible superar la alta calidad de sus materiales, su sistema de bielas articuladas y su duración eterna, garantizada.

Antes de elegir su máquina vea su SIGMA...

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR SIGMA

BLOISAR - QUIPUZCOA

PUDIENDO TENER UNA SIGMA ¿POR QUE CONFORMARSE CON MENOS?

AGENCIA:

EN MADRID:

JOSE CARRERA San Joaquín, 8

PIO FERNANDEZ Hortaleza, 43



BAZARUS

NOVELA DE RICHARD SALE

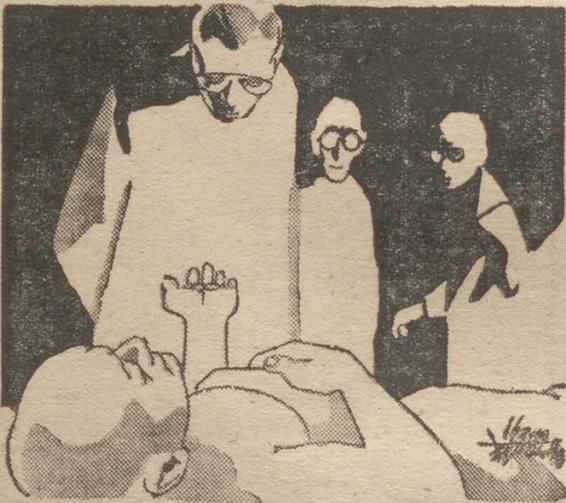
37

—He leído el informe del doctor Twyte—dijo el doctor Sanzton con voz grave—. Y debía haberme entusiasmado, Steve; pero cuando uno es viejo como yo, y cuando ha oído hablar de nuevas curas, de milagrosos procedimientos y de nuevos métodos, y, sin embargo, los bacilos se reproducen de nuevo, se consideran con mucha cautela las nuevas ideas. He pasado mi vida (actualmente llevo cuarenta años ejerciendo la medicina) tratando de hallar la respuesta a la lepra, y he fracasado. Cuando Hedwick adivinó el germen, creí que hallaríamos la solución, pero de eso hace años, y aún no hemos encontrado esa solución. Por eso espero ver qué consigue Twyte con su método, Steve, aunque no creo que consiga mucho.

—Twyte obtuvo unos éxitos maravillosos en Oriente—dijo—. Naturalmente, es demasiado pronto para saber si logró curaciones permanentes...

—Demasiado pronto o demasiado tarde. Eso es lo que siempre nos sucede, ¿verdad, Steve?—El doctor Sanzton suspiró, se recostó en su butaca y miró por la ventana de su despacho—. Quizá no estemos destinados a conocer la verdad de la lepra. Quizá Dios con su sabiduría, ha querido que exista una cosa que no comprendamos. El sabe realizar su voluntad y recordarnos a los mortales que sigue siendo Dios. Dió a los trópicos toda la belleza del mundo terrenal: el mar, el cielo, los verdes valles, el sol... y las moscas.

A Dios se le censura por todo—dijo—. Conocí a un obispo en Rangun que había huido de Shangay en 1832, cuando la llegada de los japoneses. Era un hombre anciano y delgado, un budista convertido que se ahora cristiano. Tenía una extraña idea de Dios. A su juicio, el cielo había creado la perfección, y nosotros sólo veíamos imperfecciones porque creíamos en ellas. Opinaba que si uno creía en algo, ese algo sería real. Lo que sucede es que todos creemos en cosas malas.



—Si ese hombre creyera en la salud y en la longevidad y llegase a ser inmortal, entonces prestaría la mayor atención a sus opiniones.

—Vamos, Emil, te estás volviendo viejo y cínico. —Me estoy volviendo viejo y estoy cansado—dijo el doctor Sanzton—. Hay demasiados misterios en el Universo que me gustaría que se aclararan. Quisiera que se aclarase lo de la lepra. ¿Podrías creer lo que voy a decirte? Un joven médico de Los Angeles, que jamás había estudiado la lepra hasta que vino a verme, ha descubierto una fórmula maravillosa que realiza las más sorprendentes curas por medio de ungüentos. No sabía nada de la lepra, y acertó con esa fórmula. Y yo, que he estudiado a fondo la enfermedad, me quedé boquiabierto de admiración.

—Explicame eso. —Ese hombre vino aquí a preguntarme por la lepra. Me dijo que tenía varios enfermos y que quería hacer algo por ellos, pero no podía. Le di toda la información y todos los consejos que se me ocurrieron, y él me quedó muy agradecido. Era un individuo curioso y extraño. Me habló de la resurrección, de devolver la vida a los muertos y de no sé qué cosas más, hasta que creí que estaba loco y me alegré mucho de desembarazarme de él. No esperé volverlo a ver.

—¡Lekro!—exclamé—. ¡Dios santo! ¡Qué coincidencia! ¡Max Lekro!

—¿Le conoces? Ese es, desde luego, su nombre. Maximilian Lekro, y se vanagloriaba de haber resultado a un perro. Lázaro número tres, creo que lo llamaba. —Lo conozco. ¿Y quieres decir que Lekro, ese hombre extraño ha descubierto una forma de curación por medio de ungüentos? —Sí, y por procedimientos atrevidos, pero con éxito. Por lo menos en el noventa y cinco por ciento de los casos, porque hay en él un elemento de azar que ciertas personas no pueden resistir. He aquí lo que ha hecho. Tú, naturalmente, has visto el pequeño capullo en forma de feto ganchudo que es la lepra al microscopio. Lekro aisló uno del tejido leproso y trató de matarlo. Empleó los métodos corrientes: metileno, mercurio, etc. No tuvo éxito. Pero habiendo leído un artículo, hace mucho tiempo, en el "Deutsche Medizinische Wochenschrift", se preguntó qué resultado daría la sulfamilamida.

—¿Y qué hizo? —El doctor Sanzton se sonrió. —Era un hombre atrevido, Steve. Usó el método de Ehrlich, tratando de matar el bacilo sin matar al enfermo.

—¿Cómo? —Primero provocó una fiebre artificial. Cuando la fiebre estaba en su máxima, inyectó tiosulfato sódico de oro; después administró sulfamilamina por vía bucal, vigilando, naturalmente, los efectos de esta droga. Por eso no podemos decir que cura en el ciento por ciento de los casos. Algunas personas no asimilan la sulfamilamida. En algunos enfermos ocasiona agranulocitosis, desaparición de corpúsculos blancos. Pero el caso que me enseñó Lekro demostraba que en una noche habían cedido las úlceras, que las lesiones desaparecieron poco después, y que el pelo volvió a salir como en casos negativos. Aún no sabemos si la cura es permanente. Sus enfermos no han tenido que acudir a un tratamiento subsiguiente, y todo sigue bien. Yo lo experimenté aquí con voluntarios. A uno de mis enfermos pude mandarlo de nuevo a hacer la vida corriente. Pero yo, súbitamente, me interesé más por Max Lekro que por la lepra.

—¡Vaya! Podía habérmelo dicho—murmuré—. Estuve en su laboratorio, hablé con él, y lo único que quisiera enseñarme fué su procedimiento de resurrección.

—Está un poco loco—dijo el doctor Sanzton—. Tiene un gran empeño en resucitar a los muertos. Sin duda alguna, fobia de la infancia y por miedo a su propia muerte. Quizá haya leído demasiado a Edgar Allan Poe. —¿Cuándo ocurrió todo eso? —Hará unos seis o siete meses. —¿Será en febrero? —Sí, era en febrero.

(Continuará.)

(Publicado con autorización de la Colección "El Buho".)

Madrid, miércoles 12 de diciembre de 1956

Los Tribunales Provinciales de lo Contencioso-Administrativo serán sustituidos por salas en las Audiencias Territoriales

Podrá defender sus derechos sin intervención del marido la mujer casada

LAS CORTES DICTAMINAN EL PROYECTO DE LEY SOBRE AYUDA FAMILIAR A LOS FUNCIONARIOS DE CORPORACIONES LOCALES

El "Boletín Oficial de las Cortes" publica en su número 544 un dictamen sobre el proyecto de ley sobre la nueva regulación de la jurisdicción contencioso-administrativa

En el proyecto ya no se habla de la distinción entre recurso de plena jurisdicción y de anulación. Se establece la naturaleza, extensión y límites de la jurisdicción contencioso-administrativa

DESAPARICION DE LOS TRIBUNALES PROVINCIALES

Según el proyecto desaparecen los Tribunales provinciales, que serán sustituidos por Salas de lo Contencioso-administrativo de las Audiencias Territoriales, y que, por lo tanto, sólo funcionarán en las provincias donde éstas existen. Pero cuando el número de asuntos procedente de determinadas provincias lo requiera, se podrán crear excepcionalmente Salas con jurisdicción en una o varias de ellas y residencia en cualquiera.

Las Salas de las Audiencias Territoriales conocerán en única o primera instancia de los recursos contra los órganos administrativos cuya competencia no se extienda a todo el territorio nacional que susciten los gobernadores civiles y los presidentes de Corporaciones locales al decretar la suspensión de acuerdos adoptados por éstas. De tales recursos serán en única instancia los de cuantía no superior a 80.000 pesetas, los de personal (excepto separación de empleados públicos inamovibles), los de ordenanzas de exacciones y sobre validez de elecciones de concejales o diputados provinciales. Los demás serán susceptibles de apelación ante las Salas del Supremo.

Estas últimas conocerán de las apelaciones referidas y en primera y única instancia de los recursos contra actos de órganos administrativos con competencia en todo el territorio nacional, así como de los recursos de revisión contra sentencias de las Salas territoriales. De los recursos de revisión contra las Salas del Supremo conocerá la Sala de Revisión del mismo.

SE SUPRIME LA INTERVENCIÓN DEL FISCAL

En la nueva ley se suprime la intervención del ministerio fiscal, que hasta ahora representaba a la Administración. Esta será defendida por los abogados del Estado.

DICTAMEN SOBRE AYUDA FAMILIAR A FUNCIONARIOS DE CORPORACIONES

También publica el mismo "Boletín" un dictamen sobre el proyecto de ley de ayuda familiar a los funcionarios de las corporaciones locales.

La ayuda familiar será por dos conceptos: por matrimonio y por descendientes. La primera será de 300 pesetas mensuales para funcionarios administrativos y de 240 para subalternos. La segunda será de 300 pesetas mensuales por cada hijo que curse estudios universitarios, carreras especiales o análogas; de 270 pesetas por cada hijo que curse bachillerato, Magisterio, o comercio, aparejador, peritos, etc.; de 240 pesetas por cada hijo que curse enseñanza primaria y cultura general, y de 180 por cada hijo que no curse estudios.

DERECHO DE LA MUJER CASADA

Tendrán capacidad procesal en esta jurisdicción, además de las personas que la tienen por la ley de Enjuiciamiento, la mujer casada en la defensa de aquellos de sus derechos cuyo ejercicio esté permitido por el procedimiento administrativo sin la asistencia del marido, y de los menores que no precisen de la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad o tutela.

Y estarán legitimados para demandar la declaración de no ser conformes a derecho y, en su caso, la anulación de actos administrativos, los que tuvieren interés directo en ello, y las entidades, corporaciones e instituciones de derecho público y cuantas entidades ostenten la representación de intereses generales, cuando se trate de impugnar disposiciones de carácter general de la Administración central.

AMPLIACION DE PLAZOS

En el nuevo procedimiento se alarga a un mes el plazo para presentar el recurso de reposición previo y también a un mes desde esta presentación para entenderlo desestimado y quedar expedita la vía contencioso-administrativa. Cuando haya acuerdo resolutorio de la resolución, el plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo será de dos meses, y si no lo hubiere, de un año.

Las sentencias pronunciarán alguno de los siguientes fallos: Inadmisibilidad, estimación o desestimación del recurso y pronunciamiento sobre costas.

PROCEDIMIENTO GRATUITO

El procedimiento seguirá siendo gratuito para cuanto intervinieran en él, sin perjuicio de condena en costas cuando se apreciara mala fe o temeridad en recursos que se refirieran a actos de la Administración local o cuestiones de personal.

Preparativos de un monumental Belén en la Casa Sindical

En el gran edificio de la sede central de la Organización Sindical, planta baja, salón de exposiciones, se procede en estos días a la instalación de un monumental Belén, organizado por la Delegación Nacional de Sindicatos, bajo la dirección religiosa de la Asesoría Eclesiástica Nacional, y que ocupará una extensión de 144 metros cuadrados.

La inauguración se verificará en días antes de las festividades navideñas, siendo la visita libre y gratuita para el público, mañana y tarde, en las horas que se determinarán oportunamente.

Compondrán la instalación accesoría, para realzar el mérito de las numerosas figuras de este Belén, juegos especiales de luces y de agua, con peces en los estanques que formarán parte de la espléndida decoración.

Coros de villancicos amenizarán el espectacular conjunto representativo de las escenas evangélicas.

Para sus regalos de **NAVIDAD** Utilice nuestro cómodo **CHEQUE-REGALO**



El portador compra después lo que quiera con este cheque...

...que aceptan como dinero todas las Cajas de...

Sederías Carretas

Galerías Preciados

"Anexo"

He aquí cómo ahorrar tiempo y trabajo, sobre todo tratándose de entidades, largas familias, servidumbre numerosa, etc., etc.

Usted sólo tiene que hacer una lista de las personas, con la cantidad que desee regalar a cada una de ellas, y nosotros extendemos los respectivos cheques-regalo. Esta lista nos la trae usted o nos la manda a nuestras oficinas—5.ª planta del Anexo—; o puede darnosla por teléfono, al 31 35 05, y nosotros le mandamos a su domicilio o a su oficina, a la hora que nos diga, los cheques-regalo con la nota de su importe. Si desea más detalles le rogamos llame al teléfono 31 35 05. Muchas gracias.

El vicesecretario de Ordenación Social, en Córdoba

PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DE LA COMISION SINDICAL NACIONAL PARA EL ESTUDIO DEL PROBLEMA DE LA SILICOSIS

CORDOBA, 12.—Llegó a esta ciudad el vicesecretario nacional de Ordenación Social, don José Matéu Ros, para asistir a las sesiones del Pleno de la Sección Social Central del Sindicato Nacional del Metal y presidir los trabajos de la Comisión Sindical Nacional para el estudio del problema de la silicosis como enfermedad profesional.

En primer término, el señor Matéu saludó al Pleno de la Sección Central, a los que se dirigió

en breves palabras, exhortándolos a una labor eficaz y a una leal colaboración con el sindicalismo vertical. Seguidamente, acompañado del delegado sindical de Córdoba, don Víctor Arroyo, se reunió con los presidentes de las Secciones Sociales provinciales, con los que sostuvo un interesante intercambio de puntos de vista y les dió las consignas de acción social para 1957, después de haberse cumplido la primera etapa con la reciente subida de salarios. (Cifra.)

Las modificaciones de salarios

ACTIVIDADES DE LA CONFECCION, VESTIDO Y TOCADO

Se modifican los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 del Reglamento Nacional de Trabajo en las Actividades de la Confección, Vestido y Tocado de 16 de junio de 1948, tal como quedaron redactados después de la orden de 8 de enero de 1954. El texto definitivo de dichos artículos será el siguiente:

Art. 36. Remuneración de los operarios:

A) CONFECCION DE ROPA INTERIOR DE SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO			
CATEGORIAS	Zona 1. ^a Pesetas	Zona 2. ^a Pesetas	Zona 3. ^a Pesetas
I. Camisería fina y económica.			
a) Confección a la medida.			
Personal femenino:			
Vistera	36,50	34,25	31,—
Oficiala costurera	36,50	34,25	31,—
Ojaladora a mano	33,50	31,75	29,10
Planchadora de 1. ^a	36,50	34,25	31,—
Planchadora de 2. ^a	33,50	31,75	29,—
Bordadora a mano	36,50	34,25	31,—
Ayudante (en todas las anteriores categorías)	31,—	28,50	26,50
Especialista	27,25	25,25	24,—
b) Confección en serie.			
Personal masculino:			
Oficial cortador de 1. ^a	60,—	50,75	49,—
Oficial cortador de 2. ^a	53,75	49,—	46,75
Personal femenino:			
Repasadora	36,50	34,25	31,—
Vistera	36,50	34,25	31,—
Montadora	36,50	34,25	31,—
Oficiala costurera de 1. ^a	36,50	34,25	31,—
Oficiala costurera de 2. ^a	33,50	31,75	29,—
Ojaladora a mano	33,50	31,75	29,—
Ojaladora a máquina	33,50	31,75	29,—
Planchadora de 1. ^a	36,50	34,25	31,—
Planchadora de 2. ^a	33,50	31,75	29,—
Ayudante (en todas las anteriores categorías)	31,—	28,50	26,50
Especialista	27,25	25,25	24,—
II. Lencería artística y corriente para señora y niño.			
Confección a la medida y en serie.			
Personal femenino:			
Cortadora de 1. ^a	41,50	39,50	37,75
Cortadora de 2. ^a	39,25	37,—	35,50
Oficiala de taller de 1. ^a	36,50	34,25	31,—
Oficiala de taller de 2. ^a	33,50	31,75	29,—
Bordadora a mano	36,50	34,25	31,—
Bordadora a máquina	36,50	34,25	31,—
Maquinista de 1. ^a	36,50	34,25	31,—
Maquinista de 2. ^a	33,50	31,75	29,—
Reproductora de dibujo	38,—	35,75	33,50
Picadora de dibujos	36,50	34,25	31,—
Planchadora de 1. ^a	36,50	34,25	31,—
Planchadora de 2. ^a	33,50	31,75	29,—
Ayudante (en todas las categorías anteriores)	31,—	28,50	26,50
Especialista	27,25	25,25	24,—
III. Corsetería.			
Personal masculino:			
Oficial cortador de 1. ^a	52,75	48,25	45,50
Oficial cortador de 2. ^a	48,—	42,75	38,50
Ayudante de cortador	44,—	40,25	37,—
Personal femenino:			
Oficiala cortadora	41,50	39,50	37,75
Oficiala de encargados	43,25	39,50	37,—
Maquinista de 1. ^a	33,50	31,75	29,—
Maquinista de 2. ^a	31,—	28,50	26,50
Ayudante	27,25	25,25	24,—
Planchadora de 1. ^a	36,50	34,25	31,—
Planchadora de 2. ^a	33,50	31,75	29,—
Especialista	27,25	25,—	24,—

B) CONFECCION DE PRENDAS EXTERIORES DE SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO			
CATEGORIAS	Zona 1. ^a Pesetas	Zona 2. ^a Pesetas	Zona 3. ^a Pesetas
I. Sastrería a la medida.			
Personal masculino:			
Oficial de sastrería	51,25	46,75	40,25
Ayudante de oficial de sastrería	44,—	40,25	37,75
Oficial planchador de 1. ^a (donde exista)	51,25	46,75	44,25
Oficial planchador de 2. ^a (donde exista)	48,—	43,50	41,—
Personal femenino:			
Oficiala de sastrería de 1. ^a	39,25	37,—	35,50
Oficiala de sastrería de 2. ^a	36,75	33,25	30,50
Ayudante de oficiala de sastrería	33,50	31,75	29,—
Oficiala composturera	39,25	37,—	35,50
Pantalonera	33,50	31,75	29,—
Chalequera	33,50	31,75	29,—

Los salarios de este grupo se entenderán referidos al personal perteneciente a los establecimientos de sastrería a la medida que se clasifiquen, de conformidad con el artículo 34, en las llamadas de lujo o alta costura y primera clase.

Los establecimientos clasificados en la segunda categoría abonarán los salarios anteriores reducidos en un 10 por 100, y los pertenecientes a la tercera categoría, los mismos, con una reducción equivalente al 15 por 100.

CATEGORIAS	Zona 1. ^a Pesetas	Zona 2. ^a Pesetas	Zona 3. ^a Pesetas
II. Confección de sastrería fina en serie.			
Personal masculino:			
Marcador cortador de 1. ^a	1.990,—	1.810,—	1.705,—
Marcador cortador de 2. ^a	1.825,—	1.650,—	1.545,—
Oficial cortador	1.585,—	1.450,—	1.370,—
Oficial forrador	1.425,—	1.290,—	1.205,—
Personal femenino:			
Oficiala de sastrería	51,25	46,75	44,25
Ayudante	44,—	40,25	37,75
Planchador de 1. ^a	51,25	46,75	44,25
Planchador de 2. ^a	48,—	43,50	41,—
III. Confección económica en serie o "mantecaire".			
Personal masculino:			
Oficial cortador	54,50	50,—	47,50
Ayudante de cortador	46,50	42,75	40,25
Personal femenino:			
Oficiala costurera	36,50	34,25	31,—
Ojaladora a mano	36,50	34,25	31,—
Ojaladora a máquina	33,50	31,75	29,—
Oficiala planchadora	33,50	31,75	29,—
Especialista	27,25	25,25	24,—
IV y V. Modistería a la medida y en serie.			
Personal masculino:			
Oficial de modistería	48,—	42,75	40,25
Personal femenino:			
Oficiala de modistería de 1. ^a	39,25	36,25	33,—
Oficiala de modistería de 2. ^a	36,50	34,25	30,50
Ayudante de 1. ^a	33,50	31,75	29,—
Ayudante de 2. ^a	29,75	28,—	26,50
Oficiala cortadora (confección en serie)	38,25	36,25	34,75
Bordadora a mano	38,25	36,25	34,75
Bordadora a máquina	38,25	36,25	34,75
Ayudante	34,25	32,50	31,—
Especialista	27,25	25,25	24,—

Los salarios correspondientes al grupo IV (modistería a la medida) se entenderán establecidos por los operarios u operarias que trabajen en talleres clasificados, de conformidad con el artículo 34 de estas Ordenanzas, como de primera categoría. En los clasificados en las restantes categorías, los salarios anteriores experimentarán las siguientes variaciones:

Establecimientos de lujo o alta costura: Se aumentará en todas las categorías el 10 por 100.

Establecimientos de segunda categoría: Se disminuirá en todas las categorías el 5 por 100.

Establecimientos de tercera categoría: Se disminuirá en todas las categorías el 10 por 100.

CATEGORIAS	Zona 1. ^a Pesetas	Zona 2. ^a Pesetas	Zona 3. ^a Pesetas
VI. Gabardinas e impermeables.			
Personal masculino:			
Oficial marcador cortador... ..	Percibirán salarios iguales a los establecidos para las mismas categorías en el grupo II de esta Sección, confección de sastrería fina en serie.		
Oficial cortador	Percibirán salarios iguales a los establecidos para las mismas categorías en el grupo II de esta Sección, confección de sastrería fina en serie.		
Oficial forrador... ..	Percibirán salarios iguales a los establecidos para las mismas categorías en el grupo II de esta Sección, confección de sastrería fina en serie.		
Oficial de sastrería... ..	Percibirán salarios iguales a los establecidos para las mismas categorías en el grupo II de esta Sección, confección de sastrería fina en serie.		
Personal femenino:			
Oficiala de sastrería	Percibirán salarios iguales a los establecidos para las mismas categorías en el grupo II de esta Sección, confección de sastrería fina en serie.		
Ayudante	Percibirán salarios iguales a los establecidos para las mismas categorías en el grupo II de esta Sección, confección de sastrería fina en serie.		
Maquinista de máquinas especiales	Percibirán salarios iguales a los establecidos para las mismas categorías en el grupo II de esta Sección, confección de sastrería fina en serie.		
Repartidora	Percibirán salarios iguales a los establecidos para las mismas categorías en el grupo II de esta Sección, confección de sastrería fina en serie.		
Personal masculino:			
Especialista	27,25	25,25	24,—
VII. Confección de sombreros de señora.			
Enformador	51,25	46,75	43,50
Ayudante de planchador	39,25	35,50	33,50
Personal femenino:			
Oficiala de sombrería 1. ^a	38,25	36,25	34,75
Oficiala de sombrería 2. ^a	36,75	34,25	31,—
Ayudante	33,50	31,75	29,—

CATEGORIAS	Zona 1. ^a Pesetas	Zona 2. ^a Pesetas	Zona 3. ^a Pesetas
C) CONFECCION DE COMPLEMENTOS DE VESTIDO			
I. Corbatería y pañolería de fantasía.			
Personal masculino:			
Oficial cortador	52,75	48,25	46,25
Ayudante	36,—	33,—	31,—
Personal femenino:			
Oficiala de corbatería	31,—	28,50	26,50
Costurera (a mano)	31,—	28,50	26,50
Maquinista	27,25	25,25	24,—
Planchadora	31,—	28,50	26,50
Resgadora o rayadora	27,25	25,25	24,—
Especialista	27,25	25,25	24,—
II. Gorrería de todas clases.			
Personal masculino:			
Cortador de 1. ^a	43,25	39,50	37,—
Cortador de 2. ^a	40,75	37,50	35,50
Planchador	46,50	42,75	40,25
Ayudante	38,25	35,75	33,50
Personal femenino:			
Oficiala de gorrería de 1. ^a	33,50	31,75	29,—
Oficiala de gorrería de 2. ^a	31,—	28,50	26,50
Especialista	27,25	25,25	24,—
III. Mantonería bordada.			
Personal masculino:			
Oficial dibujante	51,25	45,75	42,75
Personal femenino:			
Estarcidora de 1. ^a	36,50	34,25	31,—
Estarcidora de 2. ^a	33,50	31,75	29,—
Ayudante de estarcidora	31,—	28,50	26,50
Bordadora a mano	36,50	34,25	31,—
Bordadora a máquina de 1. ^a	36,50	34,25	31,—
Bordadora a máquina de 2. ^a	33,50	31,75	29,—
Ayudante de bordadora	31,—	28,50	26,50
Repasadora	36,50	34,25	31,—
Ayudante de repasadora	31,—	28,50	26,50
Calculadora de 1. ^a	36,50	34,25	31,—
Calculadora de 2. ^a	33,50	31,75	29,—
Flequera de 1. ^a	38,—	35,75	32,50
Flequera de 2. ^a	36,50	34,25	31,—
Aprestadora	36,50	34,25	31,—
Ayudante	31,—	28,50	26,50
Planchadora - dobladora 1. ^a	36,50	34,25	31,—
Planchadora - dobladora 2. ^a	33,50	31,75	29,—
Especialista	27,25	25,25	24,—
IV. Velos, mantos y mantillas.			
Oficiala	36,50	34,25	31,—
Ayudante	33,50	31,75	29,—
Repasadora	36,50	34,25	31,—
Especialista	27,25	25,25	24,—
V. Pañolería corriente.			
Cortadora	27,25	25,25	24,—
Costurera maquinista	31,—	28,50	26,50
Plegadora	27,25	25,25	24,—
Repasadora	27,25	25,25	24,—
Acabadora	27,25	25,25	24,—
Marcadora	33,50	31,75	29,—
Especialista	27,25	25,25	24,—
VI. Paraguetería.			
Personal masculino:			
Cortador	52,75	48,25	45,50
Repasador	44,75	41,—	38,50
Taladrador	41,50	38,75	35,50
Encolador	38,25	35,50	33,50
Personal femenino:			
Oficiala de paraguetería	31,—	28,50	26,50
Especialista	27,25	25,25	24,—
VII. Guantes.			
Oficiala de 1. ^a	33,50	31,75	29,—
Oficiala de 2. ^a	31,—	28,50	26,50
Ayudante	28,50	26,70	25,25
Repasadora	33,50	31,75	29,—
Especialista	27,25	25,25	24,—
Oficial cortador	41,50	38,75	35,25
VIII. Flores artificiales.			
Oficial de 1. ^a	44,75	42,75	38,50
Oficial de 2. ^a	43,25	38,75	37,—
Especialista de 1. ^a	39,25	36,25	34,75
Especialista de 2. ^a	37,50	35,50	33,75
Peones	36,—	33,—	31,—

El personal femenino percibirá el 80 por 100 del jornal asignado al masculino, excepto los peones, que tendrán la misma retribución que los varones.

CATEGORIAS	Zona 1. ^a Pesetas	Zona 2. ^a Pesetas	Zona 3. ^a Pesetas
D) CONFECCION DE PRENDAS DE CAMA Y MESA			
I. Lencería artística.			
Personal masculino:			
Dibujante	51,25	45,75	42,75
Ayudante de dibujante	44,75	41,—	38,50
Personal femenino:			
Reproductora de dibujos	38,—	35,75	32,50
Picadora de dibujos de 1. ^a	36,50	34,25	31,—
Picadora de dibujos de 2. ^a	33,25	31,75	29,—
Pasadora de dibujos de 1. ^a	36,50	34,25	31,—

(Continuará mañana.)

El Ministerio de Educación Nacional ha concedido becas de estudio por valor de 50.000.000 de pesetas

Durante el año 1956, y para facilitar durante el curso académico 1956-57, el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social, ha concedido los siguientes beneficios:

BECAS ESCOLARES.—ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA

Bachillerato preuniversitario: 1.783 becas de 4.500 pesetas anuales y 1.410 medias becas de 2.250 pesetas anuales.

Es decir, 3.193 becas, por un crédito total de 11.196.000 pesetas.

Bachillerato laboral: 100 becas de 8.500 pesetas anuales (para alumnos que se desplacen a cursar el Bachillerato superior laboral en otras localidades), 360 becas de 2.400 pesetas anuales y 500 becas de 1.125 pesetas anuales.

Es decir, 960 becas, por un crédito total de 2.276.500 pesetas.

Centros de F. P. I. (antiguas Escuelas de Trabajo, de Formación Profesional y de Aprendizaje): 250 becas o jornales de estímulo de 1.125 pesetas anuales, 700 becas o jornales de 2.250 y 50 becas o jornales de 4.500 pesetas.

Es decir, 1.000 becas, por un valor total de 2.081.250 pesetas.

Escuelas del Magisterio: 398 becas de 4.500 pesetas y 411 becas de 2.250 pesetas.

Es decir, 809 becas, por un valor total de 2.715.750 pesetas.

Escuelas de Comercio: 201 becas de 4.500 pesetas y 185 becas de 2.250 pesetas.

Es decir, 386 becas, por un crédito total de 1.320.750 pesetas.

Escuelas de Peritos Industriales: 150 becas de 4.500 pesetas y 132 becas de 2.250 pesetas.

Es decir, 282 becas, por un crédito total de 972.000 pesetas.

Otras Escuelas de Perito y Centros Técnicos de Grado Medio (facultativos de Minas y fábricas, etc.): 46 becas de 4.500 pesetas y 43 becas de 2.250 pesetas.

Es decir, 89 becas, por un crédito total de 306.750 pesetas.

Ingreso en Escuelas Técnicas (Superiores y Medias): 50 becas de 6.000 pesetas y 50 becas de 3.000 pesetas.

Es decir, 100 becas, por un crédito total de 450.000 pesetas.

Estudios de Bellas Artes: 43 becas de 4.500 pesetas y 52 becas de 2.250 pesetas.

Es decir, 95 becas, por un crédito total de 310.500 pesetas.

Estudios de Música y Declamación: 91 becas de 4.500 pesetas y 78 becas de 2.250 pesetas.

Es decir, 169 becas, por un crédito total de 585.000 pesetas.

ESTUDIOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR

Universidades: 226 becas de 10.000 pesetas, 274 becas de 4.500 pesetas y 198 becas de 2.500 pesetas.

Es decir, 698 becas, por un crédito total de 3.938.500 pesetas.

Seminarios: 225 becas de 4.500 pesetas, por un crédito total de 1.012.000 pesetas.

Para religiosos y sacerdotes que cursen estudios universitarios: 556 becas de 4.500 pesetas, por un valor total de pesetas 2.502.000.

Escuelas Superiores Especiales: 23 becas de 4.500 pesetas y 41 becas de 2.250 pesetas.

Es decir, 64 becas, por un crédito total de 128.250 pesetas.

Aparte de esto se han concedido directamente por el Ministerio—y en cursos sucesivos pasarán a ser otorgadas a través de las Secciones Delegadas de Protección Escolar, que presiden los rectores de Universidad—otras 1.000 becas para todos los grados de enseñanza, por un valor de 2.000.000 de pesetas.

Por tanto, para un total de 8.596 becas escolares se destina un crédito global de 29.795.250 pesetas.

AYUDA A INVESTIGACION Y AMPLIACION DE ESTUDIOS

Becas para cursos completos en el extranjero: 60 de cuantía variable, por un crédito total de 1.386.540 pesetas.

Idem para preparación de cátedras: 15 becas de 16.000 pesetas, por un valor total de pesetas 240.000.

Idem para maestros que se licencien en Pedagogía: 60 becas de 12.000 pesetas, por un total de 720.000 pesetas.

PENSIONES DE ESTUDIO

Otorgadas por la Comisaría de Protección Escolar: 321 becas de cuantía variable, por un valor total de 2.345.230 pesetas.

Otorgadas a través de la Vicecomisaría de Educación Nacional del Movimiento: S. E. P. E. S., 30 becas de cuantía variable,

por un valor de 227.109 pesetas; S. E. P. E. T., 28 becas de cuantía variable, por un valor de 173.100 pesetas; S. E. P. E. M., 24 becas de cuantía variable, por un valor de 174.580; S. E. M., 40 becas de cuantía variable, por valor de 240.000 pesetas.

Bolsas de viaje: 250 de cuantía variable, por un crédito de 1.000.000 de pesetas.

Por tanto, para 828 becas se destina un crédito total de pesetas 6.506.539.

OTRAS AYUDAS

Además el Ministerio concede a través del presupuesto de protección escolar (para comedores escolares universitarios y de grado medio) otras ayudas, por un valor de unos 2.500.000 pesetas.

También a través de la Mutualidad del Seguro Escolar, creado por ley de 17 de julio de 1953, se ofrece a los 60.000 estudiantes de Enseñanza Universitaria y Técnica Superior y a los 21.000 alumnos de los centros de Enseñanza Media Técnica—según decreto de 14 de septiembre último—, las siguientes ayudas y prestaciones, accidente, infortunio familiar, tuberculosis pulmonar, becas y ayuda al graduado. He aquí un resumen de las mismas:

En accidente se proporciona la asistencia sanitaria completa, incluido internamiento si es necesario, hasta lograr la curación total, y si una vez conseguida quedase el estudiante incapacitado para continuar sus estudios, percibe un capital de hasta 100.000 pesetas, que se sustituye por una pensión vitalicia de 24.000 pesetas anuales cuando la incapacidad sea de tal grado que le inhabilite para los actos más indispensables de la vida. Abonándose en los casos de fallecimiento por accidente 5.000 pesetas para gastos de sepelio que se elevan al importe total de los gastos de traslado, en los supuestos de que el fallecimiento ocurra en lugar distinto al de la residencia familiar, hasta el límite de 20.000 pesetas, y además en los casos en que el estudiante fallecido fuese cabeza de familia, se entrega a ésta pesetas 50.000 como indemnización.

En infortunio, ya por fallecimiento del cabeza de familia, ya por ruina o quiebra de ésta, se otorga una pensión anual de pesetas 10.400 durante los cursos que falten al interesado para concluir su carrera.

En tuberculosis pulmonar, se interna al estudiante enfermo en sanatorios privados dedicados a esta actividad, siendo por cuenta del Seguro todos los gastos de estancia, manutención, tratamiento y productos farmacéuticos empleados hasta lograr la curación total, en una duración máxima de tres años consecutivos.

Se conceden becas de 8.000 y 4.500 pesetas anuales a los estudiantes necesitados que no reúnan los requisitos para disfrutar de otra prestación de finalidad análoga.

Y, por último, al concluir la carrera, se otorgan préstamos sin interés a los graduados, de hasta 15.000 pesetas anuales durante tres cursos consecutivos, para los que preparen oposiciones o reanuden estudios de carácter especial y temporal; y de hasta de 25.000 pesetas, para los que pretendan establecerse profesionalmente, amortizables en el plazo de diez años.

El Ministerio de Educación contribuye al sostenimiento del Seguro con el 50 por 100 del pago de la cuota que se abona por cada estudiante, lo que representa una subvención anual para estos fines de unos quince millones de pesetas, otorgada con cargo a sus créditos de Protección Escolar.

EDICTO

En este Juzgado de Primera Instancia número 1, decano de los de Madrid, se tramita expediente a instancia de don Cándido Avila Giménez sobre declaración de fallecimiento de don José Claudio y don Pedro Antillano Avila Giménez, nacidos en 1887 y 1894, respectivamente, hijos de Miguel y de Tomasa, que tuvieron sus últimos domicilios en esta capital, de la que se ausentaron en estado de solteros, el primero, en 1912, a la República Argentina, y el segundo, en 1918, y de los que no se ha vuelto a tener noticias desde hace más de veinte años. Lo que se hace público a los efectos determinados en el artículo 2.042 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Madrid, a 21 de noviembre de 1956.—El juez, Miguel Grañados.—El secretario, José de Molinero.

El número del teléfono de PIERRE: 25-61-32

Entrega del título de socio de honor del Círculo de la Unión Mercantil al ministro de Obras Públicas

En el despacho oficial del ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, se ha celebrado el acto de entrega del título de socio de honor del Círculo de la Unión Mercantil al ministro, según acuerdo tomado recientemente por la Junta general.

La entrega del título fue hecha por el presidente, señor Molinero, que iba acompañado por la Junta de Gobierno.

El señor Molinero pronunció unas palabras, poniendo de relieve la personalidad del conde de Vallellano, que ocupó la tribuna del Círculo para dar una conferencia sobre temas madrileños, que fué la de clausura.

Por su parte, el ministro hizo asimismo grandes elogios del Círculo de la Unión Mercantil, quien dijo que se ocupaba con gran cariño de todos los problemas relacionados con la capital de España.

Una nota de la Dirección General de Montes

La Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial ha facilitado la siguiente nota:

«Habiendo aparecido en la Prensa diaria con profusión notas referentes a la situación de los empleados del Patrimonio Forestal del Estado, y con el fin de orientar a la opinión en relación con el problema que las mismas consideran, esta Dirección General estima conveniente hacer público lo siguiente:

1.º Los obreros y empleados del Patrimonio Forestal del Estado que no son funcionarios públicos pueden dividirse en dos clases:

a) Obreros y guardas que perciben sus jornales con arreglo a las reglamentaciones laborales que sucesivamente se han ido estableciendo, al igual que los demás obreros agrícolas de toda España. Esta clase es la más numerosa y representa un porcentaje variable, según la época del año, del 90 al 99 por 100 de todos los obreros y empleados que trabajan en el Patrimonio Forestal del Estado.

b) Empleados de oficina, en número de 393, y personal de mecanización (mecánicos, tractoristas, etc.), en número de 294. Para este personal la situación se encuentra resuelta por acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de julio del corriente año y con efectividad de 1 de enero de 1956. La confección de la correspondiente plantilla, que ha de pasar al Ministerio de Hacienda antes de su aprobación definitiva, se encuentra en estos momentos en período de vista ante los empleados a quienes afecta.

Recibidas las reclamaciones y formulada la plantilla definitiva, será aprobada con efectos, como se indica, de 1 de enero de 1956, sin que el retraso justificado de la necesidad de encuadrar a este personal tan diverso y distribuido por todas las provincias españolas represente en modo alguno un perjuicio económico para los mismos.

2.º En lo que respecta a las reclamaciones formuladas por el personal a que se alude en el apartado b) anterior, relativas a su deseo de contar con una reglamentación laboral específica comprensiva de todas las mejoras económicas y sociales que con carácter general se encuentran establecidas para los trabajadores españoles, el Consejo de Ministros acordó en su sesión de 25 de julio de 1956, a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, que dichas ventajas se acomodarán a las que en el futuro se fijen, con carácter general, para los empleados de organismos autónomos.

Resulta de lo anteriormente manifestado que la Administración, y dentro de la misma el Patronato Forestal del Estado, no han desconocido en ningún momento la situación de los empleados a que se alude en la presente nota y han puesto por su parte todo el interés necesario para llevar a efecto la resolución de una situación que, si bien presenta momentáneamente desventajas aparentes respecto a la situación laboral general, puede ofrecer ventajas ciertas para los empleados afectados al comprenderlos dentro del futuro régimen de personal de los organismos autónomos.»

NECESITAMOS LOCAL

pequeña industria en barrio Prosperidad-Guindalera. Sr. Mateo. Goya, 38

Todo Madrid aprovecha los grandes beneficios de la famosa

VENTA EXTRAORDINARIA de DICIEMBRE

de Almacenes Iregua

LA GALA COMERCIAL DE MAYOR ALCANCE ECONOMICO!

MAGNIFICOS PAÑOS PARA ABRIGOS, DESDE 29⁷⁵

LANAS ESTUPENDAS, VESTIDOS, DESDE 13⁷⁵

PRECIOSOS ESCOCESES DESDE 8⁹⁰

MANTAS DESDE 49⁷⁵

Todos nuestros establecimientos presentan la más impresionante variedad en paños, lanas, sedas, algodones, tapicería, pañería de caballero...

Mantas, colchas, sábanas, almohadas, toallas, mantelerías, tapetes...

En confección de caballero: gabardinas, impermeables, chalecos, camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines, corbatas, pañuelos, etcétera.

Y para señora, gabardinas, reversibles, impermeables, rebecas, sueters, combinaciones, bragas, medias, camisones, pañuelos de cuello y bolsillo y otros artículos propios para la mujer.

¡Millares de artículos a precios más bajos que en fábrica!

Almacenes Iregua

CARRETAS, 10 - NARVAEZ, 16 - C. de PEÑALVER, 32
FUENCARRAL, 119 - Gral. MOLA, 272

Publicidad: HIJOS DE VALERIANO PEREZ - Cruz, 7

Cuotas de Seguros Sociales

Establecidos por Decreto de 26 de octubre último nuevos porcentajes de cotización para los Seguros Sociales, de aplicación a los salarios devengados desde 1.º de noviembre p.pdo., cuyas cuotas habrán de hacerse efectivas durante el presente mes de diciembre, y

con el fin de evitar perjuicios y gastos innecesarios a las Empresas, se ha dispuesto por la Dirección General de Previsión que continúen empleándose los impresos E. 1 y E. 2 vigentes en la actualidad, habilitándolos por medio de las oportunas rectificaciones, que

llevarán a cabo las propias Entidades patronales. En la Delegación Provincial y Agencias del Instituto Nacional de Previsión se facilitará a cuantas Empresas lo deseen una circular que señala las rectificaciones que deben realizarse en los indicados impresos.

DEPORTES

YA ESTAN EN MADRID LOS JUGADORES DEL RAPID

“VENIMOS A GANAR, cueste lo que cueste”

«ASI LO HEMOS DICHO AL SALIR DE AUSTRIA»

“CHAMARTIN ES SOBERBIO ESCENARIO, EN EL QUE DA GUSTO JUGAR”

MUNDO DEPORTIVO

La Federación Húngara ha dado su conformidad al partido del Honved en Bruselas. No tenía otra solución. Estaba cogida. La decisión de la Unión Europea y la facultad del propio Honved para ir o no ir al segundo partido, independientemente del criterio de su Federación, obligaban a ésta a transigir y revocar su llamamiento al Honved para que regresara a Budapest. La posterior noticia de que el señor Sebes ha ido a Italia a hablar con el Honved para que regrese no tiene lógica alguna, pues no es serio que un viceministro de Deportes tenga que salir de su país para convencer a un equipo de fútbol de que debe volver a la patria en revolución, como no sea para cumplir con un deber nacional, pero no para un deber futbolístico, porque el éste existe, donde debe cumplirse el Honved es allí donde pueda jugar al fútbol, que es en toda Europa y toda América, pero no en Budapest.

La cuestión ahora puede ser, en cambio, la postura de este Honved, que declara sus planes futuros de partidos amistosos y excursiones, pero nada dice de su plan en la Copa de Europa, pues puede darse el caso de ir a Bruselas y eliminar al Atlético de Bilbao y marcharse después a América, en cuyo caso no se presentaría a la eliminatoria siguiente de cuartos de final, y para ese viaje no harían falta las alforjas que ha de poner en Bruselas. En la Copa de Europa hay que estar en cuerpo y alma, y esto debiera aclararlo la Unión Europea, precisamente para conocer el inmediato desarrollo del Torneo. A la Unión y a los equipos que están en la Copa les es lo mismo que el Honved resida en Budapest o esté errante. No es cuestión de domicilio. Pero sí debe declarar el Honved dónde y cómo va a estar en el futuro para que no se produzca el caso de una victoria en cuartos de final o semifinal y final por incomparecencia del errante. Si la Unión Europea se definió y la Federación Húngara también, ahora el que debe decir lo que va a hacer es el Honved.

La baja de Hanappi por lesión en el partido del pasado domingo contra Italia en Génova es un handicap en contra que sufre el Rapid. Si sus dos mejores jugadores—a juicio del seleccionador austriaco—son Hanappi y Koerner II, y es baja el primero, el Rapid ha de cubrir ese hueco con un reserva. Esto es una ventaja para el Madrid en el orden técnico. Lo otro, lo del ambiente, eso de jugar en casa y tantas ventajas del localismo, vale, pero menos. Lo fundamental es el juego. Por eso se ha dado alguna vez el caso de que el Madrid perdiera en su propio campo, coincidente la derrota con un juego deficiente o insuficiente. Conviene recordar que el Rapid viene aquí para llevarse el 60 por 100 de la taquilla; pero, además, si puede, con el triunfo. Se compensa la ventaja de ambiente favorable al Madrid con la ventaja económica favorable al Rapid, pero sin que ésta sea incompatible con el triunfo. Los públicos resultan casi siempre más animados que animadores. Lo normal es que el equipo se encienda antes que el respetable sector de cien mil espectadores.

GILERA

LUCHA EN PRICE

Presentación del indio MAPUCHE frente a VERDU

Una nueva y gran figura internacional de la lucha hará su presentación esta noche en la cancha de Price. Una nueva inyección de colorido y de interés que nos ofrece el incansable Bama en su propósito de convertir a Madrid en centro neurálgico del "catch" continental.

Se trata en esta ocasión de Indio Mapuche, un atleta natural, oriundo de una tribu aborigen del sur de Chile, especializado en las habilidades y durezas de las prácticas de un ejercicio en el que la ciencia y el arte corren parejas con potencia del esfuerzo.

Indio Mapuche, con sus veinticuatro años y su anatomía de auténtico coloso, es hombre que ha recorrido ya los principales cuadriláteros del Nuevo Continente, asombrando a los públicos con su desconcertante acción de luchador, en la que se amalgaman las excelencias del estilo clásico con una personalísima interpretación del combatir simplista, adquirido en los juegos constantes que matizan la vida de esta recia tribu chilena.

Vamos a presenciar, pues, la exhibición de todo un maestro de la lucha científica, entre cuyas espesas mallas podremos degustar la riqueza de motivos

temperamentales de este hombre, animado por impulsos ancestrales de franca combatividad.

Como adversario de esta extraordinaria figura sudamericana ha sido designado nuestro batallador Verdu, cuyas características de ánimo, impulso y agresividad desbordada, representarán una pantalla inapreciable sobre la que habrán de proyectarse los perfiles tensos y duros de Indio Mapuche.

No es fácil predecir cuál pueda ser el resultado de este choque de presentación. Los asaltos servirán para darnos a conocer, probablemente en su integridad, la estructura técnica del debutante, quien no dudamos presentará sus credenciales deportivas con toda amplitud. Por eso esperamos un gran combate y una gran demostración. Verdu tiene ante sí un difícil problema, que tratará de resolver por la vía agria y destemplada, que puede conducirle a un final terminante si abusa de sus procedimientos poco escrupulosos.

El programa se complementa así: Mutiloa - Ochando, Emilio Lambán-Catarecha y Morlenos-Laguna, con el semifondo entre Félix Lambán y el conde Daidone...

ESTADIO SANTIAGO BERNABEU

Domingo 16, a las TRES Y MEDIA

REAL ZARAGOZA - REAL MADRID C. de F.

(OCTAVO PARTIDO DE ABONO)

Venta de toda clase de localidades, desde hoy, en Alfonso XI, 6, de siete a diez de la noche.

Exclusivamente de pie, en Palos de Moguer, 36, de siete a diez de la noche, y en las taquillas del Estadio, de cuatro a siete, también a partir de hoy.

Socios, carnet y recibo de diciembre

Las puertas del campo se abrirán a las DOS de la tarde



Happel y Zeman, "obsequio" para el ataque blanco

Ir a Barajas es ya para nosotros como venir aquí, que es donde trabajamos y estamos ahora. Ayer, contra costumbre, no había mucha gente en el aeropuerto. Solo los habituales: en una mesa, Ipiña, Koerner, que le contaba a Jesús Frago de lo del partido de Austria e Italia, y le decía:

—Los italianos son duros, muy duros, sobre todo las defensas.

Aproveché Ipiña la ocasión para hablar de fútbol:

—Aquí los árbitros tienen el prurito de pitar "fouled" cuando los jugadores levantan la pierna. ¿Por qué? Cuando el balón está a media altura del suelo lo natural es que el jugador levante la pierna para recogerlo. El tema resultaba entretenido. Y con él estuvimos un buen rato. Al fondo, en otra mesa, las señoras de Bernabéu y Rial.

—¿Qué es de Rial? —Sigue en Barcelona. Vendrá dentro de unos días, ya con la lesión curada y en plan de convaliente.

Aparece Luis Guijarro, cumpliendo con nosotros. A Saporta no le gusta el comando que luce aquí, y se lo echa en cara:

—No te va eso. Tú vas en coche. Esa prenda pasa en Miguel Ors, por lo de la moto, que no por otra cosa.

Guijarro replica con argumento, que quiere ser justificación: —Es que hoy traigo coche descapotable.

Jesús, que lo está oyendo:

—Horror, ¡qué frío!

BUENA PUNTUALIDAD

Todavía no hemos dicho a qué fuimos a Barajas. Ya se lo puede ir suponiendo el lector; a recibir a los vieneses del Rapid, que llegaron en avión de la Swiss a la hora prevista y anunciada. O sea a las nueve menos diez minutos.

Koerner, posado ya el avión en la pista, saluda con la mano a sus compañeros, quienes constatan desde detrás de las ventanillas. Se adelanta hacia la es-

Exámenes para jueces-árbitros de ciclismo

La Federación Castellana de Ciclismo celebrará en breve exámenes para la concesión de licencias de jueces-árbitros, a los que pueden concurrir cuantos aficionados lo deseen, siguiendo un breve cursillo aquellos que no la hubiesen poseído anteriormente. Las solicitudes deberán hacerse por escrito a este organismo federativo, calle de las Aguas, 15, Madrid, indicando nombre y dirección. Los solicitantes recibirán en su domicilio instrucciones sobre la forma en que se desarrollarán.

EVITE LA GRIPE tomando PASTILLAS VALDA

Solo en cajitas precintadas

calerilla don Santiago Bernabéu, que saluda a la señora de Sarg, presidente del Rapid, y le entrega un ramo de flores. Presentaciones: las señoras de Bernabéu y Rial conversan con la señora de Sarg. Lo hacen sin intérprete.

LAS DIFICULTADES DE SIEMPRE

Bueno, y surgió el problema, el sempiterno problema. El problema de siempre. A la puerta de la Aduana los carabineros nos pusieron eso que vulgarmente se llama la proa, y en la que dicho Cuerpo está bien instruido. Aquí el diálogo fue divertido. Así:

—No pueden entrar ustedes. Jesús Frago, al principio, ruega:

—Hombre, que tengo que llenar una página. Hay que cogerlos aquí. Luego se van al hotel. Y ya no hay quien los coja.

Tozudez de los carabineros. Y explicación del cabo primero, después de todo el más amable:

—Si es que no puede entrar nadie. Sólo los viajeros.

—¿Y por qué han entrado esos otros señores que no son viajeros?

—No insistan, no pueden entrar. Otro carabinero.

—Ahora, cuando entre el señor Bernabéu, le pediremos permiso para que pasen ustedes. Si lo concede, entonces pasarán ustedes.

—¿Pero es que el señor Bernabéu es inspector de Aduanas?

A uno se le ocurre echar un vistazo al carnet de Prensa, que lo lleva todavía en la mano y en el que se lee: "Se ruega a las autoridades que faciliten cuanto sea posible el cumplimiento de su misión."

Las autoridades, lo decimos por experiencia, en raras ocasiones nos facilitan la misión. Lo corriente es que nos pongan más pegas de las corrientes...

El cabo primero, que ya había dejado entrar a un compañero, con nosotros no quiere ser tolerante. Nosotros nos "chivamos":

—¿Y ese otro que ha pasado? —Al final nos llevan ante un señor con uniforme aduanero, rechoncho, el cual, con expresión indiferente, como aburrido, nos dice:

—Lo siento, han de aguardar fuera.

Preguntamos: "¿Por qué en la aduana son tan volubles? Unas veces el máximo de facilidades; da gusto entonces. Otras, inflexibilidad teutona. Ayer nos salió esto: lo de teutona."

También, al final, echaron al señor Bernabéu y miembros directivos del Madrid que habían acudido a Barajas a recibir a los austriacos.

En el vestíbulo, Bernabéu contaba:

—Resulta lamentable que no podamos estar con nuestros visitantes; yo he estado en muchos países. Y esto sólo ocurre aquí.

Otro señor agregó:

—Y ustedes, los periodistas, que en cualquier país tienen el máximo de facilidades, aquí hay que ver...

Si, hay que ver.

A CONTINUACION DE LA ADUANA

En fin; tuvimos que volver a Madrid. Y esperar en el hotel. Aquí ya la cosa resultó agradable. Los jugadores vienen, en ge-

neral, animados. Y dispuestos a ganar la eliminatoria. Seguramente, no es problema el desempate en Chamartín.

—Chamartín es soberbio escenario. Tiene ventajas sobre otros campos: es grande, la hierba es buena y en él da gusto jugar al fútbol.

Palabras del entrenador del Rapid.

Habrà novedades en la formación. Será ésta: Zeman; Hall, Happel, Golobic; Riegler, Bilek; Koerner I, Mehsarosch, Dienst, Koerner II y Bertalan.

Son, pues, nuevos aquí Bilek, Mehsarosch y Bertalan.

También ha venido al hotel Luis Guijarro, que nos dice:

—Voy a hablar con ellos para ver si consigo que jueguen aquí dos partidos. Sé que van justos de tiempo, pero voy a intentar convencerlos.

—¿Justos de tiempo?...

—Se van a América, donde van a celebrar varios encuentros amistosos.

Volvemos a los austriacos. A Zeman, concretamente, de quien requerimos opinión. Dice:

—Tengan por seguro que el encuentro será difícil y disputado; nosotros hemos dicho en Austria, para que se publique, que venimos a Madrid a ganar el partido, cueste lo que cueste.

Después de esto, queda todo dicho.

JUNIORS

LAS QUINIELAS

46 boletos máximos acertantes

Constaban sólo de trece resultados

El resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Bénéficas correspondiente a la décimocuarta jornada de la Liga del día 9 de diciembre de 1956 es el siguiente:

Los boletos vendidos fueron 1.385.271; recaudación 4.155.813 pesetas. 55 por 100 de premios, 2.285.697,15 pesetas.

REPARTO DE PREMIOS

1.142.848,55 pesetas a repartir entre 46 boletos máximos acertantes de 13 resultados, a 24.844,50 pesetas cada uno.

1.142.848,55 pesetas a repartir entre 1.384 boletos más aproximados de 12 aciertos, a 825,75 pesetas cada uno.

Por haberse suspendido el España-Turquia, y jugados antes de la tarde del domingo los partidos Guadalajara-Plus Ultra y Sagunto-Carcagente, incluidos en el boleto, se han considerado a efectos de escrutinio trece partidos por lo que los máximos acertantes son de 13 resultados.

ESTADIO SANTIAGO BERNABEU

Mañana, jueves, día 13, a las TRES Y MEDIA

PARTIDO DE DESEMPATE DE LA II COPA DE EUROPA

S. K. RAPID - REAL MADRID C. de F.

(ESTE ENCUENTRO NO ES DE ABONO)

Venta de localidades numeradas, hoy, de siete a diez de la noche, y mañana, de diez a una, en Alfonso XI, 6; desde las dos, despachos del Campo, numeradas y de pie.

Exclusivamente de pie, a las mismas horas, en Palos de Moguer, 36, y en las taquillas del Estadio, de cuatro a siete.

Señores socios, carnet al corriente de pago y entrada de 10 pesetas. Las puertas del Campo se abrirán a las DOS de la tarde

La OPINIÓN

de PEDRO ESCARTIN

El Madrid debe ganar al Rapid

LOS AUSTRIACOS PERDIERON LA OCASION EN VIENA

El desempate Madrid-Rapid terminará en victoria española a nada que las cosas rueden con normalidad, ya que si los vieneses no fueron capaces de batir al conjunto español aquella noche en que los discípulos de Villalonga jugaban rotos y desmoralizados, diez contra once, será difícil esto ocurra ahora en Chamartín.

Nunca hemos visto al equipo madrileño más entregado que en aquel primer tiempo del terreno vienés, y la salida de Oliva, lesionado y sangrante, produjo gran impresión a los demás jugadores, y todo fué muy aparatoso, con influencia grave en el ánimo de quienes parecían entregados a la fatalidad cuando Rapid marcó el tercer gol, que era el k. o. madridista...

Hoy por hoy seguimos creyendo que el fútbol español es superior al austriaco, mientras el húngaro parece de mejor calidad que el nuestro, tanto en su concepción individual como en lo colectivo; pero, en cambio, los vieneses, lentos y con escaso remate, no deben ser grave obstáculo para el Madrid.

Un clima de confianza excesiva, el desce de jugar duro en lugar de hacerlo rápido y con fútbol a las alas, podría torcer el curso de este desempate; pero estamos seguros que el Madrid jugará el encuentro que debe jugar, máxime cuando conocé las virtudes y puntos débiles del representante de Austria en la Copa de Europa.

En Viena, cuando el equipo español marchaba a vestuarios, pensábamos había quedado fuera del torneo; pero en aquellos quince minutos la voz tonante de Santiago Bernabéu levantó el ánimo de todos e hizo ver su responsabilidad, mientras Villalonga tomaba una serie de acertadas disposiciones posicionales. Y con diez hombres se ganó el derecho a desempatar.

Los jugadores de Viena actuarán en Madrid cerrados y con el clásico fútbol a la contra. Por ello, forzar el juego por el centro del terreno equivaría a favorecer su sistema táctico, mientras mover los extremos y cargar juego a las alas obligará a los vieneses a ofrecer huecos forzosos, al abrir la defensa.

Insistimos en nuestro ori-

terio de que el equipo madrileño, con más o menos dificultades, debe enfrentarse en los cuartos de final con el Niza francés, reciente vencedor del campeón de Escocia, que no es, ni con mucho, el Manchester inglés, que aguarda al que salga de la eliminatoria Atlético de Bilbao-Honved.

Y es un aliciente más, ya que estimamos que si el Madrid sale del Rapid, y debe salir, Niza no es contrario capaz de frenar al campeón de Europa, y entonces el conjunto español estaría a nada menos que en las semifinales. De ahí la importancia del partido de mañana con Rapid, que en Viena perdió su gran oportunidad.

La Segunda División será reducida a un solo grupo con dieciséis Clubs

Queda suprimida la categoría de jugador compensado

Los árbitros serán designados directamente por el Comité Central, con derecho a veto por parte de los clubs contendientes

Ayer tarde se reunió el Pleno de la Federación Española de Fútbol, que integran el Comité Directivo, el Comité Técnico, los presidentes de las Federaciones Regionales, los Clubs miembros natos por haber ganado cinco títulos nacionales y los elegidos por cada División de Liga.

Terminada la discusión previa de las ponencias, estas fueron sometidas a la aprobación del Pleno, y antes de la reunión propia del mismo se procedió a la votación de representantes de los Clubs de Primera y Segunda División que tendrían derecho a voto. En cuanto a los de Primera quedaron, naturalmente, fuera de la votación los equipos que regimentariamente son miembros natos del Pleno—Madrid, Barcelona, Atlético de Bilbao y Valencia—. Entre los restantes presidentes obtuvo mayoría de

votos el de Valladolid, y tras un empate entre los del Español y Atlético de Madrid quedó designado el primero de ellos.

Los 20 Clubs de Segunda que asistían a la reunión eligieron por mayoría de votos al presidente del Betis. Empatados en segundo puesto los del Indauchu, Gijón y Oviedo, quedó designado en nueva votación el presidente del Indauchu.

Constituido el Pleno, se procedió a examinar con carácter definitivo la ponencia del Co-

mité Central de Arbitros.

El primer punto volvió a ser, como el día anterior, largamente debatido. Después de escuchar numerosas opiniones de los presidentes regionales, el presidente de la Federación reunió los pareceres de unos y otros, centrando la discusión en el establecimiento de tres sistemas, para ser sometidos a votación.

Sistema de designación directa con derecho a veto, 191 votos; sistema de coincidencia, 79; sorteo sin veto posible, nueve. Quedó, pues, aprobada la designación de árbitros hecha por el Comité Central, con derecho a veto por parte de los Clubs. Tras una atinada intervención del señor Lafuente Chaos, se acordó que fuera el propio Comité federativo quien designara el porcentaje del derecho a veto.

Respecto a la creación de

una Caja de Compensación para gastos arbitrales, el Pleno la desestimó, pero aclarando que se debe buscar una fórmula para compensar a los Clubs más perjudicados. En cuanto al nombramiento de los miembros de Colegios regionales, el Pleno se mostró de acuerdo con la Ponencia, aceptando una enmienda del representante de la Federación extremeña, que pidió se tuviera en cuenta por la Federación Española, antes de hacer los nombramientos, el criterio de la regional correspondiente.

JUGADORES AFICIONADOS Y JUVENILES

El presidente del Comité de Aficionados, don Benito Pico, volvió a explicar la ponencia correspondiente; cuyos términos fueron aceptados en general por el Pleno.

La discusión volvió a centrarse principalmente en el plazo de duración de la ficha de jugador aficionado. El presidente aclaró que, dada esa condición precisamente, era absurdo pensar en que el Club retuviera a dichos jugadores por más tiempo que el de la temporada que dura la ficha. El Pleno se mostró conforme, e incluso los que el día anterior abogaban por la duración de dos años aceptaron las explicaciones.

Respecto al tránsito de jugador aficionado a profesional, se acordó casi por unanimidad la supresión de la cantidad últimamente fijada y se volvió a implantar el artículo 62 del Reglamento, que había quedado anulado con el acuerdo que ahora se deroga.

Se acordó definitivamente suprimir la categoría de jugador compensado, así como restablecer la cualidad de profesionales para los equipos de Tercera División, con dos importantes limitaciones. La primera, que su sueldo no sea superior a 1.500 pesetas; la segunda, que demuestren que no viven exclusivamente del fútbol. El presidente de la Federación aclaró, a preguntas de algún miembro del Pleno, que no había lugar a posibles desengaños porque los certificados correspondientes se pedirían a organismos ajenos a los Clubs.

También aclaró, a otra pregunta, que con los acuerdos anteriores quedaba automáticamente derogada la disposición anterior, que restringía a 50 kilómetros el posible fichaje de jugadores de Tercera División.

Se pasó después a considerar la propuesta del Comité Técnico respecto al número de Clubs que habían de integrar cada una de las dos Primeras Divisiones. En cuanto a la Primera, absoluto acuerdo en mantener el actual número de dieciséis. Se discutió de nuevo lo relativo a la Segunda División, cuyo número terminó definitivamente por fijarse en dieciséis Clubs, también con un solo grupo.

A solicitud de los representantes de Segunda, se puso a discusión la conveniencia de las promociones. Después de la intervención de diferentes miembros del Pleno, se puso a votación la propuesta. Por 219 votos contra 60 se acordó mantener la supresión de la Liguilla y cualquier torneo de promoción. El presidente aclaró que esta medida resultaba acertada, teniendo en cuenta que, por acuerdo de los propios equipos de Segunda, se había equiparado en número de Clubs esta División a la Primera, y que además la Segunda participaría en adelante en la Copa del Generalísimo.

Respecto a la constitución de la Tercera División, dijo el señor presidente que sería objeto de un estudio posterior.

Por último, se pasó a tratar del número de jugadores a que debe ajustarse la plantilla de los Clubs, tanto en Primera como en Segunda. Se acordó fijar la cifra de 25, dejando a la Federación el derecho a no considerar como efectivos, en determinados casos, aquellos jugadores que por lesión continuada u otras causas no estuvieran en condiciones de actuar.

Como las otras dos ponencias —las relativas al Comité de Competición y preparadores— se habían examinado en la sesión inmediatamente anterior y no habían suscitado discusiones importantes, se dieron por aprobadas por unanimidad.



Un hallazgo de la CIENCIA!



Las tabletas TIROZETAS están indicadas contra las INFECCIONES E IRRITACIONES DE GARGANTA Y BOCA, CATARROS, GRIPE, ETC.

TABLETAS

TIROZETAS
DE TIROTRICINA
VITAMINA C Y BENZOCAINA

PRECIO: 8'90 Ptas.

C. S. N.º 15527

La Federación Húngara autoriza el partido de Bruselas

PARIS, 11.—La Federación Húngara de Fútbol ha comunicado esta mañana a la Unión Europea de Fútbol Asociación el acuerdo para que el partido de vuelta Honved-Atlético de Bilbao, valedero para la Copa de Europa, tenga lugar el día 20 de diciembre, en Bruselas.

La U. E. F. A. transmitió inmediatamente este acuerdo a los Clubs húngaro y español, así como a la Liga Real de Bélgica, organizadora del encuentro. (Mencheta.)

HERRAMENTISTAS

Empresa metalúrgica necesita herramentistas y afiladores de herramientas para su fábrica de Madrid. Escribid, indicando edad y referencias, al Apartado 372. Madrid. (9.034.)

Escuche la emisión "Historias de la Piratería", patrocinada por tabletas TIROZETAS, el próximo jueves en Radio Interccontinental a las tres y media de la tarde

PUBLICIDAD VEA, S. A.

Información religiosa

Jueves día 13. — Santos: Lucía, Eustracio, Auxencio, Eugenio.
Misa de Santa Lucía, color rojo.

Avisos varios

ACTOS PARA HOY

A las siete y cuarto. — Instituto Francés: M. Guinard; "Matisse, decorador y escultor".

A las siete y media. — Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Don José María Aymat Mareca; "Commemoración del viaje de la Atlántida: lo que va de ayer a hoy".

Ateneo: Don Alvaro d'Ors; "El Code napoleónico en España: influencias francesas en el Derecho privado de España".

A las ocho. — Colegio Nebrija: Señor Sánchez de Munciana; "Arte, poesía, moral, posición de Menéndez y Pelayo ante algunos problemas de la moderna estética".

Escuela de Periodismo; En el ciclo de conferencias sobre "Relaciones públicas" intervención de don José Fernández, director gerente de una empresa madrileña.

CASA DE MURCIA

Mañana 13 pronunciará una conferencia en la Casa de Murcia, Híteras, 4, el escritor don Miguel Utrillo, sobre el tema "De Caravaca a Sigüenza. A lomos de "Doña Platera", por el Levante español".

CUPON DE CIEGOS

El número premiado ayer es el 782.

Farmacias de guardia

Nicolás Usera, 137; paseo de las Delicias, 50; Ave María, 26; Huertas, 17; paseo de Atocha, 23; Alcalá, 64; Alcalde Sáinz de Baranda, 67; Jorge Juan, 67; Doctor Esquerdo, 19; Pilar de Zaragoza, 36 (plaza de San Cayetano); Lista, 47; Martín Macho, 14 (Colonia Ibarrondo, Prosperidad); gloria Ruiz de Alda, 3; Velázquez, 43; General Castaños, 13; Fortuny, núm. 12; Gonzalo de Córdoba, 14; General Álvarez de Castro, 24; Fernández de la Hoz, 70; Raimundo Fernández Villaverde, 46; Almansa, núm. 11; plaza Espíritu Santo, 1; Hortaleza, 84; Marqués de Valdeiglesias, 6; Jardines, 11; Carmen, 34; plaza Tirso de Molina, 13; Bravo Murillo, 207; Reina Victoria, 50; Joaquín María López, 19; Galileo, 29; Altamirano, 14;

Ilustración, 14; Reyes, 15; Vicente Barrio, 6 (final paseo Extremadura); Toledo, núm. 129; plaza San Miguel, núm. 8; Puerta de Moros, 2; avenida de La Habana, 76 (antes carretera de Chamartín); Marqués de Viana, 24 (Tetuán); Marceña, 27 (Tetuán); Virgen del Portillo, 39 (Barrio de la Concepción); carretera de Aragón, 56; Arturo Soria, 265 (Ciudad Linea-1); Rascón, 24 (antes San Isidro, Mataderos); avenida Albufera, 42 (Puente Vallecas); Monte Iguelido, 119 (Puente Vallecas).

El Ayuntamiento aprobó hoy los concursos para fabricación de cubos colectivos y carritos para recogida de basuras

CUATRO MIL BOLSAS HA ENTREGADO EL GOBERNADOR CIVIL PARA SU REPARTO EN LAS TENENCIAS DE ALCALDIA

Hoy celebró el Ayuntamiento sesión permanente y de Pleno extraordinario, bajo la presidencia del conde de Mayalde. En la sesión plenaria figuraban como asuntos más importantes la

aprobación de un presupuesto de 289.420 pesetas para iluminación de la plaza Mayor; otro, de pesetas 71.801, para adquisición de lámparas con destino a iluminaciones extraordinarias, y otro, de

62.441 pesetas, para material con el mismo fin. Asimismo se aprobó el proyecto, por 127.492 pesetas, para instalación del alumbrado en el barrio del Pozo del Tío Raimundo. Se aprobó la suma de 42.404 pesetas para construcción de un evacuatorio en la plaza del Dos de Mayo.

PARA EL NUEVO SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS

Fueron propuestos y aprobados los oportunos concursos para la fabricación de cubos colectivos, cierre hermético de los camiones Oschner y carritos a mano para la recogida de basuras, así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Terminada la sesión plenaria, el conde de Mayalde manifestó a los informadores que deseaba destacar la importancia de los acuerdos del paro, que permitirán al Ayuntamiento efectuar obras interesantes, como la construcción de la piscina en la Colonia Moscardó y las de la plaza de Isabel la Católica y Ríos Rosas.

Hizo constar el alcalde su agradecimiento al gobernador civil por el envío de 4.000 bolsas para ser repartidas en las Tenencias de Alcaldía.

Un periodista preguntó al conde de Mayalde sobre la posibilidad de una modificación en la ley Electoral municipal que permita la ampliación del número de concejales en Ayuntamientos de capitales importantes.

El alcalde contestó que nada sabía sobre tal asunto, y afirmó que lo verdaderamente importante era la adaptación del Ayuntamiento a la ley del Suelo, que ahora está en estudio.

SESION DE LA PERMANENTE

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente fueron adoptados, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos: Incluir en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa la finca número 3 de la plaza de España, con vuelta a la calle del Río, y la finca número 8 de la calle del Río.

Aprobar un gasto de pesetas 565.934,07 para satisfacer el importe de certificaciones de obras, y otro de 40.957,02 pesetas por

trabajos realizados en varias dependencias municipales.

A propuesta de la Junta administradora del recargo de la décima del paro se aprobaron varios gastos, entre ellos uno de 2.317.653,37 pesetas a que asciende el presupuesto general de obras de construcción de una piscina descubierta en la colonia Moscardó y otro de 1.500.000 pesetas para iniciar las obras de ordenación y pavimentación de la nueva plaza de Isabel la Católica.

Altas y bajas en conciertos para pago del impuesto sobre consumos y servicios de lujo y arbitrio con fin fiscal sobre consumiciones.

Conceder cincuenta licencias para construir casas de nueva planta y para obras de reforma y ampliación de otras.

Aprobar el programa de fiestas organizadas con motivo de las próximas Navidades, fin de año y Reyes.

Aprobar un gasto de 20.000 pesetas, importe de la acometida de agua del nuevo grupo escolar de la calle del Marqués de Viana.

Quedar enterada de una orden ministerial concediendo al Ayuntamiento una cantidad como subvención del Ministerio de Educación Nacional para la construcción del grupo escolar que se está construyendo en el antiguo matadero de Carabanchel Alto.

ENTREGA DEL TITULO DE SOCIO DE HONOR DEL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL AL CONDE DE MAYALDE

En el despacho del alcalde, el presidente del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, señor Molinuevo, acompañado de toda la junta directiva, hizo entrega de los títulos de socio de honor a la Corporación municipal madrileña y al alcalde, conde de Mayalde.

El señor Molinuevo puso de manifiesto el honor que para ellos constituía este acto, y el conde de Mayalde destacó la actuación permanente en la vida ciudadana de Madrid de su comercio y la más importante proporción con que contribuyen el honrado comercio de la capital a la labor económica del Ayuntamiento. Agradeció la distinción, tanto de la Corporación como suya personalmente, y ofreció a todos la Casa de la Villa para que la consideren como propia.

IMPOSICION DE LA MEDALLA DE PLATA DE MADRID A DON TOMAS SESEÑA

Terminado este acto, el conde de Mayalde impuso la Medalla de plata de Madrid a don Tomás Seseña, de quien dijo tanto tiene que agradecer el Ayuntamiento en cuantos actos culturales organiza, y destacó el entusiasmo y la abnegación con que colabora en esta labor de coordinación de las entidades mercantiles con el Ayuntamiento.

El alcalde, por último, obsequió a los directivos del Circulo y a los concejales que habían asistido a ambos actos con una copa de vino español.

ENTREGA DE LOS PREMIOS A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE MADRID

En la Casa de la Villa se ha celebrado la entrega de los premios concedidos a los comerciantes e industriales de Madrid galardónados en el concurso de escaparates organizado por el Ayuntamiento en las últimas fiestas.

El primer teniente de alcalde, señor Soler y Díaz de Guíjarro, en nombre del conde de Mayalde, dirigió unas palabras de salutación a los directivos del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial por la eficaz colaboración que presta esta entidad al Ayuntamiento, y seguidamente el presidente, señor Molinuevo, expresó la satisfacción que sentían al celebrar este acto de estímulo para el comercio madrileño.

El teniente de alcalde señor Gutiérrez del Castillo, como presidente de la Comisión de Fiestas y Deportes, elogió la artística obra de los comerciantes que en este aspecto ponen a Madrid a la cabeza de las mejores ciudades de Europa, y pidió que tanto en las fiestas de San Isidro como en las de Navidad sigan colaborando con el Ayuntamiento, y felicitó a las entidades premiadas.

Por último, el señor Soler y Díaz Guíjarro procedió a la distribución de los diplomas.

Mejor la plaza que el cochero

CON los asesoramiento técnicos pertinentes, se aprobó, en marzo de 1955, la construcción de una nueva plaza pública en Madrid. Sin que medie ese tipo de dictamen, parece que se cambia ahora de idea, y al proyecto se le sustituye por el de hacer un garaje, que se destinaría a albergar autobuses municipales. La plaza proyectada había de estar en los terrenos de la que fué de toros, en Tetuán de las Victorias. Desconocemos las razones para el cambio de propósito. No es cosa nueva, ni mucho menos sorprendente, en los ámbitos edilicios el tejer y destejer. Pero cuando se trata de cosas que pueden ser fundamentales, de gran interés para la ciudad, convendría establecer una mayor continuidad de criterio. Y, sobre todo, la objetiva comprensión de lo que es más conveniente.

Dírase que hay una especie de agorafobia. Había proyectos —presentados o avalados por los urbanistas madrileños— para crear 12 plazas en distintos lugares de la capital. Ninguna se ha hecho. De todas se desistió por unas u otras causas. Ahora, si las noticias circuladas se confirman, está a punto de quedar anulada la plaza de Tetuán. El proyecto de construir un depósito o cochero para los vehículos del transporte urbano no debiera significar nunca, en modo alguno, razón para abandonar la otra iniciativa, mucho más interesante, más beneficiosa para la barriada; porque el garaje puede establecerse en otro sitio, cerca, si se quiere, de la acotación preparada para la nueva plaza, pero no en ella misma. Hay que tener en cuenta sobre los motivos concretos que inspiran la elección de lugar para el recinto público, de expansión, de descanso y recreo; la necesidad comprobada que las grandes urbes tienen en ese sentido. Las plazas son como refugio, de más serenidad que el resto de las vías de una ciudad, por su apartamiento de la actividad más intensa, del tráfico, de la circulación. Y son, a la vez, la mejor contribución a la salud,

grato escenario de esparcimiento para los niños, retiro sosegado para los viejos, propicio y tranquilo lugar de conversación o lectura. La plaza de Tetuán es, quiera ser, todo eso. Pero resolvería, simultáneamente, otros problemas.

Naturalmente, el ámbito hallárase enmarcado por edificios. Y la propuesta, que está ahora, incomprendiblemente, en peligro, consistía en levantar allí, en el corazón del populoso sector, unos bloques que comprenderían 500 viviendas, de las de carácter bonificable, asequibles a la economía de gentes modestas, como son las que generalmente han vivido siempre en esa parte de Madrid. Las concepciones nuevas del urbanismo, el deseo lógico de sustituir los viejos aglomeramientos, característica de la estructura antigua de las ciudades, con calles angostas y desconocimiento de la higiene, llevan a la inclusión, en la mayor proporción posible, de espacios ajardinados, explanadas, plazas separatorias entre las edificaciones. Es el triunfo, explicable, de la teoría de las "zonas verdes", que son expansión, ornato, garantía de salubridad. Si una plaza, portada en este caso, con el servicio que puede prestar, al concentrarse en ella los establecimientos comerciales de mayor necesidad, con las ventajas a que nos referimos, de apartamiento de la circulación, es útil y conveniente en barrios residenciales, ¿cómo no ha de serlo en el que tiene, por tradición, un carácter más popular?

Según el proyecto —aprobado hace más de un año y en discusiones y vaivenes inesperados ahora— la plaza tendría, en plano más bajo, el complemento de jardinería preciso para embellecer el paraje y prestar el relevante servicio de ser el "pulmón" de una barriada congestionada, de excesiva densidad de población. En calles laterales, bajo el pavimento, se pensaba en establecer locales de recreo, cine, baile, bolera y otros. En suma: dar a aquella parte de Madrid un aspecto distinto, en obediencia a la teoría que el urbanismo acepta como más conveniente y necesaria que es la creación de plazas tangenciales a las grandes vías, pero exentas de los peligros y las desventajas de aquéllas. Si además se contribuyere, en proporción de notoria importancia, a la construcción de viviendas económicas, que es el designio inapelable de nuestro tiempo, la necesidad vital y, en definitiva, la consigna del Gobierno, servida fervorosamente, por la Organización Sindical, la bondad del proyecto, ahora en duda, parece indiscutible.

No es éste el caso de la otra iniciativa. Un garaje, para rendir eficazmente el servicio que le corresponde, ¿qué más da que esté unos metros más cerca o más lejos de determinada concreta ubicación urbana? Los autobuses habrían de rodar un poco más o un poco menos. ¿Y qué? En el número de kilómetros que han de cubrir cada día, dos más, por ejemplo, no pueden significar una perturbación cuya gravedad justifique el mantenimiento intransigente de un sitio determinado. La plaza, en cambio, no se traslada de sitio como se quiera. Está elegido con arreglo a la estructura y la comprobada necesidad. Por eso, sin duda, tuvo los asensos técnicos.

¿Se han pedido ahora? Aquella zona tiene derecho a lo que tanto beneficio supone. La cooperación a la empresa de construir viviendas económicas lo representa de modo positivo. Reemplazar lo más urgente y más necesario por lo fácilmente desplazable, en que la fijación de terreno no tiene caracteres de insustituible, parece arbitrario caprichoso, injustificado. No puede prevalecer lo menos importante. La plaza antes que el garaje, por muchos motivos.

¿Se va a malograr otra de las plazas proyectadas por el urbanismo? Creemos que el criterio justo y la razón abonada por impulsos que tanto beneficio reportarían acabarían por imponerse.

F. C.



El excelentísimo señor

DOCTOR DON JACINTO MEGIAS FERNANDEZ

Director del Instituto Llorente, Académico de la Real Nacional de Medicina (Instituto de España), Gran Placa de la Cruz Roja Española

HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1956

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. Padre Esteban de San José; sus hijos, D. María-Rosa, D. Gabriel, D. Adela, D. Juan, D. Clara-Luz, D. Ana-Luisa, D. Pilar y D. Paloma; hijos políticos, D. José Jorro Pastor, don José de Picaza Sanz, D. Josefina Arranz Poole, doctor D. Ernesto Castro Fariñas, doctor D. Julio Monereo González y D. Francisco Cano Laso; hermanos, D. Gabriel, D. Fernanda y D. Luz; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA.

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana, día 13, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Ferraz, 7, a la sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas.

Imposición de la Medalla de Trabajo a don Juan Lillo

El Círculo de la Unión Mercantil, siempre abierto a cuanto se refiere a enaltecer algo relacionado con la capital de España, abrió ayer las puertas de sus mejores salones para que los madrileños que lo desearan—y llenaban, por cierto, el amplio salón, al que muchos no pudieron entrar por el "completo"—fuesen testigos de la imposición de la Medalla de Trabajo a ese concajeal ejemplar que es don Juan Lillo Orzaes.

Primero hubo muy numerosos y muy sentidos discursos, todos ellos glosando los diversos aspectos de la personalidad del condecorado. Hablaron por este orden: El presidente y secretario del Círculo, señor Molinero y Seseña; el presidente de la Asociación de Industriales y Comerciantes de Radio-Eléctricidad, señor Trigo; los presidentes de los Colegios de Peritos Industriales y de Aparejadores, señores Serrano y Orive; la fundadora de Auxilio Azul, señorita Carina Martínez Urci; el secretario de la Asociación de la Prensa, señor Casares; el obispo auxiliar, doctor García Lahiguera; el presidente de la Diputación, marqués de la Valdeavia; el inspector general de Trabajo, señor Aguinaga, y el alcalde de Madrid, conde de Mayalde.

Entre los ilustres asistentes que ocupaban la Presidencia figuraba don Roque Pro, secretario nacional de Sindicatos; el teniente general Rodrigo, capitán general de la Región Militar; el presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio e Industria; alcalde de La Coruña, señor Molina Brandao; alcaldes de otras poblaciones y un crecido número de distinguidos asistentes, cuya enumeración sería interminable. El señor Seseña leyó, entre otras adhesiones, las de los presidentes de las Cortes y del Consejo de Estado, el ministro de Obras Públicas, el conde de Argillo y el ex ministro señor Fernández-Cuesta.

Finalmente, y entre los aplausos entusiastas del público, el conde de Mayalde prendió en la solapa del señor Lillo la Medalla de Trabajo, que este concajeal ejemplar tan justamente supo merecer. El señor Lillo, que al final del acto fue felicísimo, pronunció unas palabras de gratitud, acogidas con una prolongada ovación.

ALQUILER
COMPLETAMENTE NUEVOS
Mesonero Romanos, 14

TRAJES CHAQUET, MEDIA ETIQUETA, SOMBREROS, SOMBREROS DE SEÑORA
CASA MENKES

Jurado para el Premio de Periodismo "Jaime Balmes"

El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden del Ministerio de Educación Nacional para que se nombre el Jurado calificador del Premio Nacional de Periodismo Jaime Balmes para el año 1956. Estará integrado por: Presidente, el director general de Prensa, Vocales: el delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio de F. E. T. y de las J. O. N. S.; el director de la Agencia Efe y el jefe de la Dirección General de Prensa, Secretario, el jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Prensa.

estornudo...
al primer rino

micina
super 2
de doble potencia

Tertulia

NUESTRA charla de hoy cambia de domicilio; en lugar de nuestra conocida familia de doña María, con sus preocupaciones sobre el porvenir de los hijos, los precios de las matriculas, el abrigo que se debe volver y las terribles manchas de la gabardina de don Santiago, vamos a curiosear en torno a un grupo de damas de nuestra buena sociedad, que charlan amigablemente junto a una mesa servida para el té, en un saloncito confortable, atendidas por una amable anfitriona a la que ayuda una doncella de las pocas que quedan como de antes de la guerra, con su cofia, sus guantes, su delantalito de volantes y su excelente imitación de meritorias de compañía fina.

La conversación dice así:
—¿Dónde estuviste ayer?
—En la canasta benéfica de Navidad. Hay que ser caritativa. Nos costó cuarenta duros la mesa, así es que salimos a diez duros; pero a mí no me duelen estos gastos. Los que podemos hacerlo, gracias a Dios, tenemos obligación de aportar nuestro concurso a estas cosas.

—A mí, en Navidad, no me duele ninguna limosna; son unos días en los que parece que todos somos hermanos. ¿No os parece?
—¿Y lo pasasteis bien en la canasta?—pregunta la anfitriona, para cortar el peligroso tono merengoso que va tomando la conversación.

—Manolita, muy bien; yo no tanto. Figúrate que perdí tres mil quinientas pesetas. Tengo muy mala racha estos días. Llevo perdido un dineral. En la canasta benéfica, tres mil quinientas, y el otro día me enredé en una partida de póker, en casa de los Gómez, y me soplaron mil duros como mil soles.

—¿Resultado elegante la reunión?
—Muy pera. Todo el mundo fue muy vestido.
—¿Qué te pusiste tú?
—Hija, como estoy desnuda esta temporada, me tuve que hacer un trajecito negro para estar a tono. Quedó muy mono. Es aquel modelo que vimos en el desfile de "Romualdez".
—¿El de los plisados?
—No; quedaba demasiado sencillo para una reunión de tarde. Me quedé con el del cuello bordeado de visón.
—Precioso. Pero ¿y pedí el precio y no me atreví a encargármelo: costaba un riñón.
—Mujer, un poco caro, sí; pero hay veces en que no te queda otro remedio que vestirte. Un traje tan simple como el de los plisados necesita una fortuna en brillantes para no resultar tristísimo de puro pobre.
—¿Y qué vais a hacer el jueves?
—Vamos a un póker benéfico que organizan las señoras de Pepigómez para los Reyes de los niños pobres de un barrio. Es muy económico, a ciento cincuenta pesetas la mesa. Viene también la de Gómez.
—Entonces, no contéis conmigo, que la de Gómez juega demasiado fuerte.
—¿Te pondrás el abrigo de astracán?
—No; me pondré la chaqueta de visón.
—Etc...
—Etc...
—Etc...

Pilar NARVIÓN

Puerta del Sol 1900

PRINCIPES INDIOS
Los príncipes de Baroda han llegado de París a esta Corte para ver la ciudad y visitar a sus amistades. El príncipe y la princesa llevan turbante. El de él es de raso colorado; el de la princesa, sin especificar la tela, es también de igual color. El príncipe y la princesa estuvieron hoy visitando con mucha detención las reales caballerizas. Salieron muy admirados, como admirado queda el público al verlos; al ver sus joyas y su color, que es de "chocolate".

ALMUERZO SONADO
Un almuerzo que no sabemos si traerá o no cola. Si traerá o no—eso allá ellos—disturbios estomacales es el que hoy, al mediodía, han celebrado dos señores de gran nombradía. Madrid entero—bueno, el del Congreso y las tertulias, el de las Redacciones periodísticas—está pendiente del almuerzo que hoy, al mediodía, en casa de Canalejas, ha tenido este con Sagasta. Un almuerzo del cual, como sólo había familiares, nada se sabe de lo que se ha comido, ni siquiera de lo que se ha comido. No se sabe si se habrán comido merluzas o perdicetas. Y, hablando de éstas, hay que anotar que hoy ha salido la reforma de la ley de Caza. Una reforma que por lo que se publica en los periódicos no es para que se asusten los cazadores.

LA INFANTA EULALIA
De París anuncia hoy un corresponsal que la infanta Eulalia llegará de un día para otro. Y añade que vendrá la señora.

LEY Y ESTATUTOS

En el Congreso hubo hoy mucha cultura. Hubo discursos, proposiciones y artículos de ley en torno a la protección que el Estado va a otorgar a las antigüedades artísticas. Por un lado, arte, y por otro, aprobación de los nuevos Estatutos del Banco de España. Son muy extensos éstos, pero como resumen los diremos que por los mismos se viene a ampliar la acción del Banco, lo cual, para los señores accionistas, es una buena cosa. Es una cosa como para darles la enhorabuena.

Juan SAMPELAYO

Comienza el ciclo de conferencias sobre temas navideños

DON ANTONIO ORTIZ MUÑOZ PRONUNCIO LA PRIMERA DISERTACION

En el Patio de Cristales de la Casa de la Villa ha sido inaugurado el ciclo de conferencias navideñas organizado por la Asociación de Belenistas.

Don Antonio Ortiz Muñoz desarrolló el tema "La Navidad en el mundo". Describió el señor Ortiz Muñoz cómo se celebra la Natividad del Señor en el mundo blanco y en el de color, en los países tropicales y en las regiones heladas, y describió las Nochebuenas de la Ciudad del Vaticano y Palestina, estudiando también las significaciones del Nacimiento y árbol de Noel. Puso ilustraciones musicales a la conferencia el coro de juventudes del Instituto "Isabel la Católica".

Hoy jueves, disertará en el mismo ciclo el Padre Federico Sopena sobre el tema "La música en Navidad".

Centenario de la Estadística Española, que había sido aplazada, el director del Instituto de Ampliación de Estudios e Investigación Industrial, don José Antonio de Artigas Senz, Presidió el acto don Joaquín Planell, ministro de Industria; don Juan Antonio Suanzes, presidente del I. N. I., y otras personalidades.

Don Luis Ubach presentó al orador, y a continuación el profesor Artigas desarrolló la lección sobre "El átomo en la teoría estadística de la materia".

Rindió homenaje al profesor Gombas, de Budapest, cuya patria atraviesa la tragedia actual. La obra de este sabio es la primera dedicada a la teoría estadística del átomo y su aplicación.

Probó, por último, con rigor de principios físicos, la falta de equidad internacional, que habría de determinar las cuotas que contribuyan los países a la investigación nuclear, sobre las bases generales de renta nacional.

PUEBLO NOTICIAS

EL DIBUJANTE AUTOR DRAMÁTICO

UNA faceta más en el arte de Pepe Zamora. La de autor dramático. Pronto tendremos ocasión de conocerlo en este aspecto. Piedad Salas celebrará lo que pudiéramos llamar inauguración de temporada de su teatro de bolsillo La Carbonera con el estreno de «Calatrava», una obra original del gran dibujante y figurinista. Probablemente el acontecimiento escénico tendrá lugar en la próxima primavera. Sin embargo, Piedad ya ha comenzado a prepararlo. Dentro de un par de semanas, Zamora, que se encuentra actualmente en París, vendrá para proyectar los decorados de su obra, que, naturalmente, realizará él mismo.

¿PREMIO PARA EL SABADO?

Eso se dice, al menos. Aseguran que los nacionales de Literatura—Poesía, Novela, Ensayo—van a ser resueltos el sábado próximo.

Hay la natural ansiedad y expectación. El de Novela, lógicamente, es el que más preocupa. Se habla de diez originales importantes, y parece que riñen batalla en primerísimo plano «La cometa y el eco», de Mercedes Ballesteros; «La mujer nueva», de Carmen Laforet; «Con el viento solano», de Ignacio Aldecoa, y «La Rastra», de Domingo Manfredi Cano.

Los 77 poemas de Ana

ELLA es Ana de Pombo la gran danzarina. Ha escrito treinta y siete bellos poemas que, en tirada de lujo, aparecerán impresos muy pronto. Tendremos doble edición. Una, la castellana, con el texto directo de Ana. Otra, francesa, con la versión que del mismo hizo René Labatt.

También es noticia decir que Ana de Pombo comenzó a escribir sus "memorias". La incógnita, por el momento, es si esperará a culminarlas para darlas en libro o irá haciendo entregas de las mismas en una revista.



Muñoz Lorente. El acto va a celebrarse en el Club Serrano—un ambiente gratísimo—, y hay gran expectación. Más que lectura, será una auténtica representación, gracias al matiz que los intérpretes dan a sus papeles. Después, para 1957, el director del T. E. U. de Periodismo alberga proyectos teatrales de gran ambición, que realizará, sin duda.

APLAZAMIENTO

Por aquí se preguntaban algunos concurrentes al mismo qué sucedía con el Premio de Novela Ciudad de Sevilla, el cual, según concajeal, debería haberse resuelto el día 23 de noviembre. Encuentro en Madrid a Celestino Fernández Ortiz, concejal sevillano, encargado de estos asuntos, y me da la explicación pertinente:

—El concurso aplazó su fallo hasta el 5 de enero próximo. La noticia se divulgó en Sevilla y se dio a periódicos y agencias. Nosotros no tenemos la culpa de que no haya llegado a Madrid. Aquí queda consignado el aplazamiento. Mas vale tarde que nunca.

Julio TRENAS

(Ilustración de Bellón.)

HOROSCOPO DE PUEBLO

Por Carroll RIGHTER

(PARA MAÑANA)

<p>(Marzo 21 a abril 19.)</p> <p>ARIES</p> <p>Algunos de sus socios están pensando separarse de los negocios que llevan en común. Conviene que esté usted preparado para solucionar las dificultades que pudieran sobrevivir con su retiro. Tenga tacto.</p>	<p>(Julio 22 a agosto 21.)</p> <p>LEU</p> <p>No se apege a ideas y proyectos irrealizables y menos abandone lo que tiene en marcha, para entregarse a nuevas empresas, sin ninguna base firme. En las últimas horas de la tarde y en la noche, diviértase.</p>	<p>(Novbre. 22 a diciembre 21.)</p> <p>SAGITARIO</p> <p>No abandone sus obligaciones para dedicarse al cultivo de los placeres, porque sufrirá graves consecuencias. Haga un balance de sus entradas y sus gastos y ajústese a un presupuesto bien estudiado.</p>
<p>(Abril 20 a mayo 20.)</p> <p>TAURO</p> <p>En la mañana de hoy atienda el arreglo de su persona. Visite el salón de belleza o la barbería y póngase en condiciones para ir de visita a casa de algunos buenos amigos que pueden ayudarle a triunfar.</p>	<p>(Agosto 22 a septiembre 22.)</p> <p>VIRO</p> <p>Algunos de sus socios pretenden interesarse en nuevas inversiones. Estudie bien sus posiciones, porque cualquier descuido puede llevarlo a un tremendo fracaso financiero. Busque el consejo de sus amigos.</p>	<p>(Diciembre 22 a enero 20.)</p> <p>CAPRICORNIO</p> <p>Salga de casa en la mañana temprano, para evitar discusiones causadas por una división en el hogar. En la tarde busque la manera de divertirse con sus amigos y compañeros de trabajo.</p>
<p>(Mayo 21 a junio 21.)</p> <p>GEMINIS</p> <p>No se desilusione porque no ha encontrado hasta la fecha el trabajo que desea y que puede abrirle un porvenir mejor. Siga luchando y atienda los consejos que le ofrecen los que le aprecian.</p>	<p>(Septiembre 23 a octubre 22.)</p> <p>LIBRA</p> <p>Controversias que sostienen algunos de sus parientes con personas extrañas a la familia pueden causarle a usted serios disgustos si no sabe mantenerse aparte de ellas. Recibirá noticias inesperadas.</p>	<p>(Enero 21 a febrero 19.)</p> <p>AGUARIJ</p> <p>Deseché su preocupación desmedida por la situación que tiene por delante en su trabajo. Cuenta con buenos amigos que tratan de ayudarle sin que usted lo sepa. Tenga cuidado en el juego y procure ahorrarse.</p>
<p>(Junio 22 a julio 21.)</p> <p>CANCER</p> <p>En la mañana de hoy procure evitar en su trabajo discusiones inútiles, que sólo servirían para agravar la situación que ahora existe. Los que combaten sus ideas terminarán muy pronto dándole la razón.</p>	<p>(Octubre 23 a noviembre 21.)</p> <p>ESCORPIO</p> <p>El cuidado excesivo que usted pone en su trabajo puede despertar rivalidades entre sus compañeros de trabajo y usted y causarle molestias. Trate de ser amable con ellos y ganarse su buena voluntad.</p>	<p>(Febrero 20 a marzo 20.)</p> <p>PISCIS</p> <p>Tenga cuidado en la mañana al hacer sus compras, porque cualquier equivocación le causaría dificultades en sus finanzas. No haga comentarios con nadie sobre la vida de sus parientes cercanos. Tenga tacto.</p>

SI SU HIJO NACE MAÑANA...

Será muy dado a la investigación y eso lo inclinará a los estudios de carácter científico. Deberá esforzarse por hacer fortuna en los primeros años de su carrera profesional. En los últimos años se verá arrastrado a la política.

PUEBLO SE LEE EN TODA ESPAÑA

ROBERT ROSSEN, C.B. FILMS, S.A.

PRESENTAN EN COPRODUCCION
HISPANOAMERICANA

RICHARD BURTON FREDRIC MARCH
CLAIRE BLOOM
DANIELLE DARRIEUX • MARISA DE LEZA
JULIO PEÑA • GUSTAVO ROJO
JOSE NIETO RUBEN ROJO
VIRGILIO TEXEIRA
TERESA DEL RIO



ALEJANDRO EL MAGNO

COLOR POR
TECHNICOLOR

ESCRITA, PRODUCIDA Y DIRIGIDA POR
ROBERT ROSSEN

CINEMASCOPE

cine

GRANDIOSA Y ESPECTACULAR



Richard Burton, el actor más cotizado de Hollywood, es el protagonista de la extraordinaria superproducción en cinemascope y technicolor "Alejandro el Magno", la más grandiosa y costosa de las películas. Presentada por C. B. Films, el estreno de "Alejandro el Magno" se anuncia para en breve.

La crítica mundial cinematográfica ha dicho de

*papá, mamá,
la muchacha y yo*

"GAZETTE DE LIEGE", de Bélgica: "La intriga y el interés se acoplan a un estilo nuevo y a una acción de sorprendente comicidad. Un argumento magistralmente desenvuelto. ¡Un gran suceso del cinema francés!"

"HOGUERA DE ODIOS"

"Hoguera de odios", la gran superproducción en technicolor, que la famosa marca Hispanex Films, S. A., nos ha dado a conocer en "la pantalla triunfal de Madrid", es decir, la del Real Cinema, tiene su ambiente en la heroica lucha de la Caballería americana contra los temibles indios apaches, en la frontera de Tejas, el año 1878. Toda la trama del film se basa en un hecho rigurosamente histórico, por lo que el personaje que incorpora el famoso actor Charlton Heston vivió su terrible aventura frente al odio de los apaches, y en especial ante su mortal enemigo el jefe indio Toriano, que encarna prodigiosamente el no menos celebrado actor Jack Palance.

La historia de la gran guerra apache se revela por primera vez en un film espectacular: "Hoguera de odios". Ha realizado esta gran superproducción el famoso director americano Charles Marquis Warren, en un maravilloso technicolor, que exalta la

maravilla del paisaje y el pintoresquismo de los atuendos. "Hoguera de odios" ha sido filmada por más de ciento cincuenta actores, diez compañías de Caballería americana y varios centenares de indios.

Hoy, "Du Rififi", en el Cine-Club Madrid

Para hoy, miércoles, tiene anunciada sesión el Cine Club Madrid, a celebrar en el cine Voy a las diez y media de la noche con la proyección de las películas de dibujos en colores "La rapsodia de Saturno" y "El lobo y el cordero" y la película base "Du Rififi chez les hommes", dirigida por Jules Dassin, todas ellas en versión original francesa.

Los estrenos

REAL CINEMA Y PAZ «HOGUERA DE ODIOS»

Una de las más interesantes páginas de la Historia americana sirvió de base a los realizadores de "Hoguera de odios", ambientada en la época en que los indios apaches aún esperaban la profecía de que vendría un jefe invulnerable que los llevaría a la victoria sobre los hombres blancos, cuando ya otras tribus habían acordado la paz con el Gobierno de los Estados Unidos y vivían en las "reservas" habilitadas para ellos.

El personaje que interpreta Charlton Heston, un explorador que en su juventud había convivido con los apaches, y que era quien mejor los conocía, está tomado en parte de la realidad, inspirado en la vida de Al Sieber, un héroe popular que les combatió tenazmente hasta descubrir sus verdaderas intenciones y conseguir su sometimiento.

Para aumentar el interés de esta película, todos los exteriores fueron rodados en los mismos lugares donde la acción tuvo lugar, en el Estado de Tejas, y sus agrestes paisajes componen el bello fondo de las violentas luchas que allí se desarrollaron.

"Hoguera de odios" tiene todos los alicientes de las películas de aventuras, acción trepidante, encuentros violentos, emoción, intriga, y todo ello con una interpretación excelente, a cargo de Charlton Heston, Jack Palance, Katy Jurado, Brian Keith y May Sinclair en los papeles principales.

La dirección de Charles Marquis Warren acredita experiencia en el tratamiento de estos temas, que siempre cuentan con numeroso público entusiasmado de las fuertes emociones, y en verdad que no faltan en esta película, de una acción espectacular, donde abundan las luchas y las emociones.

GARCIA DE LA PUERTA

El descubridor de James Dean y un Oscar de la alta costura de Hollywood, en Madrid

Desde hace unos días se encuentra en Madrid uno de los matrimonios más simpáticos y prestigiosos de Hollywood. Una de esas parejas que, pese a no haber salido nunca en la pantalla, está estrechamente ligada con el cine.

Tom André ha venido acompañado de su esposa para secundar la labor del productor Sy Bartlett en la realización de la próxima película de Gregory Peck "Thieves Market" ("Mercado de ladrones") que habrá de rodarse enteramente en Madrid.

Nuestro personaje es un hombre de Hollywood ciento por ciento. Nacido en Los Angeles, se educó en la Universidad de California, ingresando de muy joven en los estudios de la Warner. Aunque por sus aptitudes y compleción física pudo abrirse camino en el séptimo arte, escogió el más oscuro, más complejo y de mayor responsabilidad:

CALLAO "El amor de Don Juan"

Un episodio en la vida de Don Juan, el conquistador legendario; una historia narrada para demostrarnos cómo las mujeres sienten la fascinación del mito admirando al prototipo personaje que confunden con el famoso seductor, mientras el auténtico galán, al que conocen como un orlado, no ejerce sobre ellas ninguna atracción, es la base del argumento de esta película, "El amor de Don Juan", vistosa producción para la que no se han escatimado medios, y en donde el espectáculo supera al interés de la trama.

No aprovecharon bien los guionistas las posibilidades del tema; han dibujado unos personajes demasiado convencionales y han urdido falsas situaciones que ni en lo cómico mueven a risa ni en lo sentimental conquistan al espectador. Y es lástima, porque seguimos creyendo que el tema daba para más.

Garmen Sevilla y Fernandel, como protagonistas, no lucen sus espléndidas facultades, que podrían haber sido mejor utilizadas.

He aquí un caso más que confirma la ineficacia de una coproducción que no es objetiva en la valoración de los elementos que intervienen y que a la vez emáticamente vienen postergando a artistas y técnicos españoles, sin que ello se justifique con la presencia de extranjeros que demuestran mejores cualidades.

La dirección de John Berry, vulgar, exenta de ingenio y de originalidad, por los caminos trillados de un género en el que ya se ha intentado casi todo.

Garmen Sevilla, bellísima siempre, ni gana ni pierde prestigio como actriz; ella no tiene la culpa de que su intervención no tenga más realce. Fernandel intenta salir airoso. El resto del reparto, en el que figuran Fernando Rey, José Sepúlveda y Manuel Gómez Bur, discreto, sirviendo a personajes de muy poca consistencia cinematográfica.

G. DE LA P.

MAÑANA SE ESTRENA "MALAGUEÑA"



En los cines Rex y Muñoz Seca tendrá lugar el acontecimiento del estreno de una gran película española: "Malagueña". Dirigida por el prestigioso realizador Ricardo Núñez, esta estupenda película de Filmayer nos da la más completa lección del arte y la simpatía de sus intérpretes, Antonio Molina, Lolita Sevilla, de la que publicamos un primer plano; Marion Mitchell y Adriano Rimoldi. Una sucesión de escenas hilarantes, enarizadas con la anécdota sentimental, forman la trama de este film, que desde el principio al final constituye un atractivo constante. "Malagueña" es cine netamente español por su garbo y su donaire, y es cine universal por la perfección con que su historia ha sido narrada.

INTERESANTE ACTRIZ



La exótica actriz Win Min Than es la compañera de Gregory Peck en la formidable superproducción en technicolor "Llanura roja". Presentada por Chamartín en el aristocrático cine Capillón, ha merecido grandes elogios de la crítica madrileña.

Productions" — la productora recién fundada por Gregory Peck — ha producido películas igual en Alaska que en Singapur. Durante la guerra hizo toda la campaña del Pacífico al frente del Servicio Fotográfico de la "Navy", mientras Sy Bartlett era uno de los mandos de la aviación. Ambos estaban presentes a bordo del "Missouri" en la firma de la rendición japonesa. La señora de André posee en su especialización de diseñadora un historial no menos brillante en los anales de Hollywood. Eloise Pensson, que une a su nata distinción del arte de la moda conocimientos del arte de la interpretación adquiridos en París, ha intervenido en más de diez grandes películas. Desde que su labor con un Oscar, Eloise Jensen es considerada una de las primeras diseñadoras de Norteamérica.

REX MUÑOZ SECA

Mañana, jueves, ESTRENO
LA GRACIA Y LA BRAVURA DE ANDALUCÍA
EN UNA AVENTURA DE PASIÓN Y DE CELOS

"MALAGUEÑA"
 ANTONIO MOLINA
 LOLITA SEVILLA

Director:
RICARDO NUÑEZ

UN AMOR BELLO Y VALIENTE COMO EL CANTE DE LOS QUE LO VIVIERON

FINANZAS

FONDOS PUBLICOS		
Deudas del Estado		
Int. E. D. C. B. A.	80,30	==
Exterior	97,75	==
Amortiz. 4% c/L	90	==
Idem 3%	81,50	+ 0,50
Idem nov. 1951	98,20	==
Idem julio 1951	87	==
Idem junio 1953	98,60	==
Corporaciones Páb.		
C. Isabel II, 5%	90	==
Instit. Coloniz.	93,40	==
Reconst. Nac.	97,50	==
Renfe	94,20	==
Cm. A. Puertos	80,50	==
Puerto Sevilla	80,50	==
Ayunt. Mad. 1914	81,50	==
Idem 1931, ensch.	77	==
Idem 1941	67,50	==
Idem 1946	79,50	==
Emp. M. Transp.	81	==
Obligaciones		
Hipót. 4% c/imp.	77,25	- 0,25
Idem serie A	79	- 0,50
Idem serie B	71,50	- 0,50
Idem serie C	77	- 0,50
Idem 4% exent.	81	- 1
Idem 5%	100	==
Créd. Local, Inter.	35,25	==
Idem con lotes	87	+ 1,50
OBLIGACIONES		
Industriales		
Leonesas 1%	35	- 0,50
Electra Madrid	33	- 3
H. Españ. 4,50%	78	- 3
Idem 6%	78	+ 1
Idem 6,60%	86	+ 1
Chorro 2%	80,50	- 0,50
Mengemor	77	+ 1,50
Alberche, 5%	67	==
Idem 6%	77	==
Nansa, 6%	35	==
Idem 6,75%	91	==
Sil, 2%	92	==
Idem 3%	95	==
Sevillana, 7%	35	==
Idem 12%	78	- 0,50
Idem 13%	87	- 0,50
Idem 14%	90	- 0,50
Iberduero, 1948	82,50	- 0,50
U. E. Madrileña	94,50	- 0,50
Fáb. Mieres	84	- 0,50
Campsas	90,25	+ 0,25
Transmedit.	39	- 0,50
Iber. Nitrog.	94,50	- 0,50
Explosivos, 1950	35	+ 1
Idem 1951	85	+ 1
Idem 1955	39	- 1
Hornos, 1949	34	- 1
Idem 1951	84	- 1
Idem 1955	94	- 1
Telefónica, 1%	88,50	- 1
Idem 1955	90,50	- 1
Snlace	96	+ 1
Min. Peñarroya	96	+ 1
ACCIONES		
Bancarias		
Créd. Indust.	282	- 3
Idem nuevas	1.120	- 8
España	900	- 5
Exterior	588	- 4
Idem nuevas	2.400	- 4
Hipotecario	550	- 2
Central	827	- 2
Idem cupón	235	- 2
Esp. Crédito	1.005	- 5
G. Com. Ind.	400	- 5
Idem cupón	224	- 3
Hisp. Americ.	800	- 3
Idem cupón	365	- 10
Délico	753	- 3
Pop. Español	590	- 5
Rural, cupón	320	- 5
Eléctricas		
Viesgo	303	- 1
Langreo, ord.	301	- 1
Idem pref.	301	- 1
Leonesas	270	- 5
R. Zaragoza	185	- 2
Fenosa	283	- 2
Fecsa	323	- 2
H. Cantáb., ord.	274	- 2
Chorro	195	- 2,50
Española	427	- 7
Iberduero, ord.	366	- 4
Idem 6%	353	- 6
Moneabil	253	- 1
Nansa	297	- 1
Sil	317	- 3
Sevillana	245	- 1
U. E. Madrileña	278	s/div.
Agricultura		
Rústicas	160	- 3
Alimentación		
El Agulla	635	- 4
Azuc. General	244	- 4
Ebro	503	+ 3
Espectáculos		
C. E. A.	85	- 1
Construcción		
Financ. Minera	470	+ 20
Idem cupón	2.000	- 10
Cementos Alba	520	- 10
Portl. Valderrivas	575	- 10
Hidrociivil	174	- 1
Cia. G. Española	150	+ 5
Cia. Internac.	190	- 4
Idem cupón	130	- 4
Dragados	260	- 1
E. Velázquez	99	- 1
Vallehermoso	425	- 14
Pistas y Obras	109	- 1
Alcázar	170	- 7
Aspe	75	- 1
Asturiana	93	- 1
Bani	160	- 1
Celsa	173	- 3
El Carmen	108	- 1
Fisa	228	+ 3

CELULOSA ALMERIENSE, S. A.

Capital social: 125.000.000 de pesetas
 Suscrito y desembolsado totalmente:
20.000.000 de pesetas
 Domicilio social: Av. de José Antonio, 27. Madrid
SUSCRIPCION PUBLICA
 de 105.000.000 de pesetas en 210.000 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una.
AL TIPO DE LA PAR
 La suscripción se realizará en su domicilio, avenida de José Antonio, 27, a partir del viernes día 14 de diciembre. En el acto de la suscripción se realizará el desembolso total, 500 pesetas por acción. Los gastos serán satisfechos por el suscriptor al recibir los títulos y pólizas correspondientes.
 Será cerrada la suscripción en el momento en que sea solicitada la totalidad de los títulos ofrecidos.
 CELULOSA ALMERIENSE, S. A., pedirá la admisión de sus títulos a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
 Madrid, 10 de diciembre de 1956.

Layetana	55	=	Hidro-Nitró	268	- 6
Menfis	125	+ 2	Iber. Nitrogeno	310	- 3
Metropolitana	263	- 2	Manuf. Fotog.	242	+ 2
Lucsa	120	=	Idem nuevas	375	- 1
Urbis	540	+ 5	Esp. Petróleos	210	- 2
Idem cupón	215	- 5	Idem nuevas	4.000	- 7,8
Vacasa	172	+ 5	Prod. Sintét., cup.	250	- 1
Idem nuevas	575	+ 25	Química Norte	442	+ 4
Urb. Ureasa	100	=	Resinera	185	- 1
Seguros					
La Estrella	383	=	Fenix	4.975	- 20
Siderometalúrgicas					
Hornos	410	s/div.	Idem nuevas	1.860	s/div.
Aux. Ferroc.	746	- 8	C. Electrom., cup.	350	- 8
Seat	281	- 4	Indust. S. Bárbara	336	- 1
Manuf. Met., ord.	286	- 1	Manuf. Terrestre	199	- 1
Idem diferidas	255	- 7	Mat. y Const.	285	- 2
Mat. y Const.	285	- 2	S. I. C. E., cupón	110	I/c.
Idem cupón	104	+ 2	Telefonía y Radio		
Pehsa	136	- 2	Marconi	160	- 8
Idem cupón	32	=	Telefónica	355	- 8
Transmedit.	269	- 4	Textiles		
Trasatl. A.	200	+ 10	Pefasa	315	+ 3
Naval Levante	256	s/div.	Idem cupón	175	=
Jefeña Marítima	287	=	Snlace	435	=
Químicas					
Cros, cupón	945	I/c.	Auto-Estaciones B	51	- 1
I. Aragonesa	318	- 1	Av. y Comercio	191	=
Explosivos	600	- 15	Metro Madrid	223	=

CARTELERA de ESPECTÁCULOS

GACETILLAS

ORQUESTA NACIONAL.—PALACIO MUSICA.—HORENSTEIN.—MERRIMAN.—MELCHERT.
 Viernes, 6,45. "Inacabada", Schubert; "Canción de la tierra", Mahler (Merriman, mezzosoprano; Melchert, tenor).

ORQUESTA NACIONAL.—MONUMENTAL CINEMA.—HORENSTEIN.—MERRIMAN.—MELCHERT.
 Domingo, 11,30 mañana. "Inacabada", Schubert; "Canción de la tierra", Mahler (Merriman, mezzosoprano; Melchert, tenor).

"SEIS PERSONAJES EN BUSCA DE AUTOR"
 La mejor obra del teatro moderno con una interpretación impresionante.

TEATRO ESPAÑOL

TEATRO ESPAÑOL
 De nuevo triunfa diariamente la más impresionante del teatro moderno: "Seis personajes en busca de autor", de Pirandello.

NINOS! MARANA, JUEVES, 4 TARDE, VU ESTRA GALA INFANTIL
 Circo Price. Nueva compañía. Programa especial infantil. Dislocantes payasos. "Martinette" (caballo-toro). Perritos. Pájaros amaestrados. Zavatta, etc. Muchos juguetes Payá. Concursos. Regalos. Balones. Sorpresas, etc. Precios de infantil: 7-11: Gigantescas funciones.

ACTO HOMENAJE AL MAESTRO VIVES
 Con motivo 100 representaciones nueva época de la zarzuela "Doña Francisquita". Función extraordinaria, viernes noche. Dedicación por Federico Romero. Preludio del acto II de "Maruxa", por la orquesta titular. Romanza del "Golondrón", de "Maruxa", por Joaquín Deus. Romanza de "La villana", por Tony Rosado. Dúo de "Bohemios", por Lina Huarte y Carlos Munguía. Coro de "Bohemios", por Rafael Campos y coro titular.

ZARZUELA.—(Dirección: José Tamayo.) 6,30 y 10,30: Doña Francisquita. Tarde: Lina Huarte, Carlos Munguía, Inés Rivadeneyra. Noche: Ana María Olaria, Francisco Navarro, Tofy Rosado. Un gran espectáculo musical, con la intervención de coros, ballet, rondalla y orquesta de cincuenta profesores, dirigida por Odón Alonso y Álvarez Cantos. Venta anticipada.

COMEDIA.—(Cia. Ismael Merlo.) 11 noche (estreno): Crimen plucamp perfecto, de Tono.
COMICO.—(Pepe Alfayate con Rafael Rodríguez.) 7-11: Padres que tenéis hijos
ESPAÑOL.—(Compañía titular. Director: José Tamayo.) 7 tarde y 11 noche: Seis personajes en busca de autor. La obra sombra de Pirandello! Manuel Dloenta, Andrés Mejuto, Ana María Noé, José Bruguera, Alfonso Muñoz, Tarsila Criado, José Odoñer, Antonio Ferrandis y la colaboración extraordinaria de Asunción Sancho.
FUENCARRAL.—7 y 11: Cia. revistas Manuel Paso: El rey del gallinero.
INFANTA ISABEL.—(Dirección Arturo Serrano.) 7 y 11: El mayor éxito del teatro polidiviso! "La tela de araña" (de Agatha Christie). ¡Interesantisima! ¡Diversísimas! Por Isabel Garces y todo un reparto de primeras figuras. ¡Localidades sin aumento para siete días!
LARA.—7-11: Pepa Donoel (de Benavente), por Lola Membreas, Rafael Rivelles y la Cia. titular.
LATINA.—7-11: Así canta Andalucía, con Pepe Marohena, Niña de Antequera, Manolo el Malagueño, Los Gaditanos, la colaboración de Pepe Pinto y el gran ballet de Arte Español. Cuatro únicos días.
MADRID.—(21-56-94.) 7-11: Grandioso éxito de Los Vienesos con la magnífica superproducción Campanas de Viena, de Kaps y Joham. Contaduría, sin aumento, con cinco días.
MARAVILLAS.—6,45 y 10,45: Celia Gámez en El águila de fuego. (Autores Rigel, Ramos de Castro, Francis López.) 543-544 representaciones. Venta anticipada.
MARIA GUERRERO.—(31-76-94.) 7 y 11: Muñecos... ¡y verás!, de Bretón de los Herberos. (Apta para menores.) Dirección: Claudio de la Torre.
MARTIN.—(Revistas Muñoz Román.) 6,45-10,45: La chacha, Rodríguez y su padre (de Muñoz Román y maestro Padilla). Protagonista: Queta Clavar. El éxito sensacional de la temporada.
REINA VICTORIA.—(Tina Gasca.) 7,15: La vida privada de mamá. Última representación. Viernes noche, estreno: Esposa en vacaciones (de Tejedor y Alfayate).

TEATROS

Funciones para mañana:

ALBENIZ.—(Temporada teatral. Espectáculo del Olympia, de París.) 11: Exito de Harry Mimmo. Olympia y las más extraordinarias atracciones mundiales.

ALCAZAR.—(Compañía Sagl.) Vela. Director: Roberto Carpio.) 7 y 11: La montería (tolerada) y selección de famosas canciones del maestro Guerrero.

CALDERON.—(39-13-33.) 7 y 11: Pilar López, Luisa Ortega y Manolo Caracol triunfan con su espectáculo.

CIRCO PRICE.—(21-63-18.) 4: Grandiosa gala infantil, animada por el Brujo de Maravillas.

Arguelles.—Continúa 10 mañana: La mestiza, Rose Marie. Actualidades.—Saña Rubia. Albarrán.—Reto a la muerte y Cuando ruga la marabunta. Alcañal.—El indiano y Los caballeros las prefieren rubias. Alcañal.—La gran esperanza y Sueños de circo. "Alexandra.—La bella de Roma. Alhambra.—El tesoro de Muck y Quiénes somos. América.—Johnny el cobarde y también yo te quiero. Apolo.—Apasionadamente y Quinto patio. Aragón.—La mujer más guapa del mundo y Ahí está el detalle. Argel.—Rio sin retorno y Rose Marie.

Arguelles.—Continúa 8: Wichita (Joel Mc Orea). Cinemascope. Autorizada.
 Arizona.—Pleito de sangre y La reina virgen.
 Astoria.—El mensaje de Fátima y Semiramis, esclava y reina.
 Astur.—Dos amores y una mujer y La mujer más guapa del mundo.
 Aysmar.—El canto del gallo y Tres secretos.
 Avenida (Vallecas).—El cuarto hombre y Cuerpo y alma.
 Ayala.—Tambores de Tahiti y Decisión a medianoche.
 Azul.—Aquí hay petróleo y Johnny Guitarr.
 Beatriz.—Saeta Rubia.
 Becerra.—Calabuch.
 Bécquer.—El capitán fantasma y Calabuch.
 Bellas Artes.—Sissi.
 Bellas Vistas.—Rapsodia y Siete novias para siete hermanos.
 Bellón.—Hondo y El temible burión.
 Benavente.—La gran mentira y Reseno al paraíso.
 Bilbao.—Sissi.
 California.—Tres citas con el destino y Lanza rota.
 Carretas.—El lobo de la Silla y Mientras estás a mi lado.
 Castilla.—Momento desesperado y Orgullo de raza.
 Cervantes.—Sucedió así y La condesa de Castiglione.
 Colón.—Los rebeldes de San Antonio y Peter Pan.
 Covadonga.—Corazón de hielo y Désirée.
 Cristal.—Los hijos de María Morales y Rose Marie.
 Chamartín.—Siguiendo mi camino y Unico Pacifico.
 Chantarr.—Aventura en Arabia y Apasionadamente.
 Chiki.—Hombre en tinieblas y Entrega especial.
 Chueca.—La ciudad perdida y Pan, amor y...
 De la Rosa.—Désirée y Un caso en apuros.
 Delicias.—Senderos de guerra y Esa voz es una mina.
 Doré.—Tarázán y la fuente mágica y Fort Bravo.
DOS DE MAYO.—Continúa 8: La mujer más guapa del mundo (Gina Lollobrigida). Eastmancolor. Mayores.
 Eloano.—Siete novias para siete hermanos y Perdóname.
 España.—La ruta del marfil y El jardín del diablo.
 Espronceda.—Destino: Budapest y Todos somos necesarios.
 Europa.—Los hijos de María Morales y Rose Marie.
 Excelsior.—El expreso de Andalucía y Tres horas para vivir.
 Felipe II.—Cuerpo y alma y La mujer más guapa del mundo.
 Figaro.—La ventana indiscreta y La gala.
 Flor.—Stromboli y Smith el stenciloso.
 Florida.—Morena Clara y Confesión.
 Frutos.—El gran amor de Ana Amón y No hay crimen impune.

Galileo.—Sabrina y Rose Marie. Generalife.—Currillo de la Cruz y Los hermanos Barbarroja.
GONG.—Continúa 8: Napoleón (Sacha Guitry-Michele Morgan). Eastmancolor. Mayores.
 Goya (Vallecas).—El matrimonio y Duelo al sol.
 Granada.—La bella del Pacífico y Entre dos mujeres.
 Iberia.—Las locuras de Tin-Tan y Niebla en el alma.
 Ibiza.—Chica para matrimonio y Tragedia y triunfo de Verdi.
 Ideal.—La bella de Roma.
 Imperial.—Herencia contra reloj y Pan, amor y...
 Imperio.—Muralla de silencio y Crimen imposible.
 Infantas.—Calabuch.
 Iris.—Corazón de León y Este hombre es peligroso.
 Lavapiés.—La mestiza y Sínthel el egipcio.
 Lepanto.—Relato policíaco y La gran esperanza.
 Lido.—La esposa de Damasco y Sissi.
 López de Hoyos.—Guante de acero y La gran esperanza.
 Luserretta.—El talismán y El tesoro de Muck.
 María Cristina.—Pacto de silencio y Tres chicas con suerte.
 Metropolitano.—Tierras lejanas y Calabuch.
 Montecarlo.—La pasión de su vida y El soltero.
 Montaña.—Burlando la ley y Todos somos necesarios.
 Montaña.—La dinastía de los Forsyte y Tercera estudiante.
MONUMENTAL CINEMA.—Continúa 5: Cerco de odio (William Holden) y Vals real. Cinemascope. Mayores.
 Mundial.—Smith el silencioso y Gallo en corral ajeno.
 Murillo.—Falsa obsesión y La mujer más guapa del mundo.
 Narváez.—El único testigo y Todos somos necesarios.
 Océano.—Hombre o demonio y Sissi.
 Olimpia.—El salvaje y Creemos en el amor.
 Orea.—Guante de acero y Duelo en el fondo del mar.
 Palace.—Viaje de novios.
 Palacio del Cine.—La bella de Roma.
PANORAMA.—10 mañana: Lili (technicolor; Leslie Caron) y Siete novias para siete hermanos (technicolor; Jane Powell).
 Pavón.—Las minas del rey Salomón y Calabuch.
PELAYO.—(Fdez. de los Rios, 79, 23-86-18. Reformado.) Continúa 4: Mujeroltas. Marcelino Pan y Vino. Toleradas.
 Penáver.—Calabuch.
 Pez.—Pluma al viento y Apasionadamente.
 Pizarro.—Lili y Su majestad de los mares del Sur.
 Pleyel.—El tigre enmascarado y Aventura en Shanghai.
 Postas.—Ecos de Pénjamo y Apasionadamente.
 Praga.—La portera de la fábrica y Las vacaciones de Mr. Hulot.

Príncipe Alfonso.—Cita con la muerte y Carño, ¿por qué lo hiciste?
Príncipe Pio.—La mano del extranjero y Calabuch.
Quevedo.—Cita con la muerte y Carño, ¿por qué lo hiciste?
Roma.—Iremos a París y Comed de héroes.
SAINZ DE BARANDA.—(Alcalde Sainz de Baranda, 26. Teléfono 36-01-26.) Continúa 4: Mundos opuestos. Rose Marie. Salamanca.—Napoleón.
SAN CARLOS.—5: Travesía del desierto (technicolor; Rod Cameron), Calabuch (Valentina Cortese, Ozores, Isbert). Tolerada.
 San Cayetano.—Ahí está el detalle y La torre de los ambiciosos.
SAN DIEGO.—(Pte. Vallecas.) 4: El caso 880 (Burt Lancaster). Lanza rota (Spencer Tracy). Cinemascope.
 San Francisco.—La luz brilló dos veces y Colorado Jim.
 Savoy.—Cita con la muerte y Llamame señora.
 Sevilla.—Tambores de Tahiti y suspiros de Triana.
SOL.—10 mañana: Colorado Jim (technicolor; James Stewart). Serenata en el Valle del Sol (technicolor; Esther Williams, Van Johnson).
 Tetuán.—Camino a Ball y Fiebre de venganza.
TIVOLIO.—5: Calabuch (Valentina Cortese, Ozores, Isbert). Tolerada.
 Toledo.—Apasionadamente y Pasado tenebroso.
 Urquijo.—Sabrina y Rose Marie, Usara.—Tres tejanos y El príncipe valiente.
 Vallehermoso.—Burlando la ley y Todos somos necesarios.
 Valizquez.—Sesenta segundos de vida y Ulises.
 Ventas.—La reina y Cara o cruz.
 Vergara.—Sissi.
 Victoria.—Las Vegas y Todos somos necesarios.
 Cinema X.—El pirata de los siete mares y Hombre o demonio.

SALAS DE FIESTAS

FONTORIA.—Tarde y noche, las mejores atracciones y orquestas.
J'HAY.—Grandioso éxito del gran cantante colombiano Régulo Ramírez, América en su voz. Tardes, 25 ptas.
MOULIN ROUGE.—(Molino Rojo.) Tribulete, 16. La sala más típica y castiza de Madrid. Noche, 35 ptas.
RUMBO.—(Bajos del teatro Calderón.) Tarde-noche, cita revista Ritmos de fuego Felipe Moreno Kiko. Grandes atracciones. Dos orquestas.
TEYMA.—Dos orquestas. Grandes atracciones con Los Olinos y César del Avila.

14 PREGUNTAS

y una catarata de regalos

Veá los que ya han caído en la "CESTA DE NAVIDAD" de "PUEBLO" expuestos en los "Almacenes Eleuterio"

EL ALCALDE DE BENIDORM

UNA NOTICIA
EL AYUNTAMIENTO DE MADRID CONSTRUIRA ALLI UNA GRAN RESIDENCIA ESCOLAR

UNA OPINION
TODO LO QUE SOMOS SE LO DEBEMOS AL APOYO DE LA CAPITAL DE ESPAÑA

UNA tarjeta que abre todas las puertas de Madrid: Alcalde de Benidorm. Es la presentación de nuestro entrevistado de hoy.

—He venido a trabajar y conseguí muchas cosas en este viaje. El Ayuntamiento madrileño construirá en un solar de más de un millón de pesetas que nosotros le hemos cedido...

—Dinamismo. Eso es don Pedro Zaragoza, alcalde de la playa de Madrid. Ayer regresaba a su pueblo...

—Una pregunta de cara al veraneante madrileño. ¿Resolvió también el problema del agua?

—En este mes se activan las obras y en agosto todos los veraneantes tendrán agua.

—¿Hace mucho la iniciativa privada por Benidorm?

—Mucho. Y el Ayuntamiento colabora sin poner dificultades, porque lo que hagan allí queda en nuestro beneficio.

—¿Cómo era y cómo es hoy Benidorm?

—Igual... con ligeras diferencias; porque Benidorm era ya un gran pueblo.

—Dicen que usted lo ha transformado.

—La gente me quiere mucho y exagera.

—¿Qué presupuesto tenían al llegar usted y qué presupuesto tienen hoy?

—Teníamos setenta mil pesetas. Tenemos un millón se-

cientas cincuenta mil. Precisamos, en el plazo de tres años, cinco millones. Pero hasta ahora no hay déficit.

—¿Cómo atrajo la moda del verano a su pueblo?

—Con una pequeña publicidad que dio a conocer las excelencias de nuestras playas.

—¿Chinchorrerías yo? No, hombre. La gente es muy sensata y nadie hace nada incorrecto por respeto a los demás y a sí mismo.

—¿Para qué quiere los caricaturizados guardias de la playa, alcalde?

—Los míos no merecen caricaturas porque están para orientar, para facilitar cosas. Un guardia—que es un funcionario pagado por el público—debe comprender que su misión no es la de oírlo. Su obligación es la amabilidad.

—Por ese camino, ¿en dónde ha situado usted la escala progresiva del verano?

—En veinticinco mil personas esta temporada. Y irá a más.

—¿Es preciso "lirse la



—¿Es preciso "lirse la

manta a la cabeza" para todo lo que usted hace?

—Mejor sería decir "playas de Madrid", porque tenemos más de una. Y perdona la propaganda...

—Finalmente, ¿permite usted que allí hagan "su agosto" con el verano?

—Un "agosto" moderado. Controlo los precios, los vigilo y no permitiré desorbitarlos jamás.

—Decididamente, nuestra geografía está "sembrada" de magníficos corregidores.

Antonio D. OLANO (Fotos Guillén.)

Los importadores de café se reúnen con una comisión brasileña

En el despacho oficial del jefe nacional del Sindicato de Alimentación, bajo la presidencia del mismo y con asistencia de vocales de los Grupos Económicos de dicho Sindicato de Importadores de Café y Torrefactores, tuvo lugar una importante reunión...

haberse puesto en contacto directo con los importadores e industriales del ramo.

La importancia de esta visita, queda subrayada por haber pasado en fecha reciente al Servicio

Comercial de Alimentación, dependiente del mismo Sindicato, la distribución del café colonial y extranjero en la Península, por delegación de la Comisaría General de Abastecimientos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN REMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE: 1 PESETA POR PALABRA, MAS 0,50 DE TIMBRE, EN SELLOS DE CORREOS O EN PAPEL MONEDA

AGENCIAS PASAPORTES America, Europa; certificaciones familias numerosas. Ofeso. Preclados, 17.

AUTOMOVILES ESCUELA "España" Enseñanza conducción automóviles garantizada. Carnets Alfonso XII, 59.

APRENDER, aprender en "Callao"... ENSEÑAR, enseñar en "Callao"... CALLAO. Enseña conducir Fiat

1.900. Seat 1.400. Fiat 1.100. Peugeot 203, Renault 4-4. ómnibus 1.ª. Tramitamos carnet. Preclados, 23.

CONSULTAS IMPOTENCIA. Últimos tratamientos. Fuencarral 6, (15.255.)

HIPOTECAS HIPOTECAS 24 horas. Merino, Fuencarral, 23.

Réplica de la Sociedad de Estudios Clásicos

En nuestra TERCERA PAGINA del pasado día 4 exponíamos una opinión—no más que una opinión—atañedora a la enseñanza del latín. Los severos cultivadores de tan noble disciplina, que de ella hacen honesta fuente de vida—fons vitae—y se agrupan en la Sociedad de Estudios Clásicos, nos envían un largo alegato, que nos complacemos en reproducir a continuación...

tema como este habría merecido un detenido estudio y asesoramiento a fin de que, aun llegándose, en contra de nuestro criterio, a crear secciones sin latín, con ello no se pusiera a las que lo tienen en una situación insostenible. En efecto, una cosa es crear distintos tipos de Bachillerato—unos con latín y otros sin él—y otra crear dos tipos que no se diferencian en lo esencial más que por la presencia o ausencia de esta materia y que, a pesar de ello, dan títulos de igual validez.

«En el diario de la noche PUEBLO, de esta capital, del día 4-XII-56, ha aparecido un editorial titulado «Lengua latina, tercer curso», en el que se hace clara referencia, en tono violentamente hostil y con no muy escogidas expresiones, a la nota remitida por la Sociedad Española de Estudios Clásicos a la Prensa, nota que expresaba la disconformidad de esta Sociedad con la decisión ministerial de suprimir el latín en las secciones nocturnas y filiales de los Institutos. Como la alusión, aunque no es nominal, es suficientemente explícita, esta Sociedad se cree en el derecho y en el deber de, contestando a dicho editorial, puntualizar sus posiciones:

Primero. No creemos, como el editorialista en cuestión, que todo el ideal de la educación consista en enseñar a labrar la tierra o conducir un avión. Para los que se dedican a estas técnicas y para todos los demás, existen otros saberes que miran a su formación general humana y no sólo como técnicos. Entre ellos ocupa el latín un lugar importante en todos los países cultos europeos y precisamente más que en ninguno otros, en aquellos en que la técnica y la industrialización más se han desarrollado. No sólo no creemos—como el editorialista de PUEBLO—que el latín estorbe para labrar un campo o conducir un avión, sino que estimamos que al que se dedica a estas actividades hay que darle una formación de hombre y no de máquina que conozca su sólo trabajo especial. El ir directa y exclusivamente a lo primariamente útil no produce más que inferioridad y atraso.

Segundo. Limitándonos al tema objeto de discusión, diremos que la permanencia del latín en el Bachillerato elemental general parece indicar que también en España se considera necesario su estudio en cuanto factor formativo de la personalidad. Si esto es así, ¿por qué hacer de este estudio un privilegio de una determinada clase social, al eliminarlo de los nuevos Centros que se crean? Estimamos acertada la búsqueda de una elevación del nivel cultural de las masas, siempre que sea con todas las consecuencias y sin limitaciones. Con ello se las iguala a toda la nación y se las da igual formación e iguales oportunidades culturales que a los demás; creemos más interesante conseguir esto con las ayudas económicas que sean necesarias, que ofrecer a algunos el título de Bachiller elemental con menos esfuerzo que el exigido a los demás.

Tercero. Se plantea, además, una cuestión legal, puesto que con una Orden Ministerial se quebranta, en nuestra opinión, la Ley de Enseñanza Media, que prescribe la obligatoriedad del latín. Y aunque la Sociedad de Estudios Clásicos entiende que todo lo humano es discutible y susceptible de mejora, su disconformidad radica en que tan graves decisiones surjan súbitamente. Un

«En el número del 4 del corriente publica el diario de su digna dirección, en su página tercera, un artículo por el que se muestra disconforme con la enseñanza del latín en el Bachillerato. Tengo doce años y soy estudiante del tercer curso, conociendo, por tanto, las asignaturas a seguir en el Bachiller elemental. Es evidente que más utilidad tienen los temas vivos que los muertos, pero, ni para cultivar la tierra—para lo cual ni siquiera hace falta saber leer—, ni para tender una línea, ni para ajustar una máquina, se necesita estudiar el Bachillerato. Por otra parte, al quitar el latín del Bachiller no se suprimen las asignaturas muertas, puesto que quedarían Historia, Literatura, etc.

Rectibimos también la siguiente carta:

«En el número del 4 del corriente publica el diario de su digna dirección, en su página tercera, un artículo por el que se muestra disconforme con la enseñanza del latín en el Bachillerato. Tengo doce años y soy estudiante del tercer curso, conociendo, por tanto, las asignaturas a seguir en el Bachiller elemental. Es evidente que más utilidad tienen los temas vivos que los muertos, pero, ni para cultivar la tierra—para lo cual ni siquiera hace falta saber leer—, ni para tender una línea, ni para ajustar una máquina, se necesita estudiar el Bachillerato. Por otra parte, al quitar el latín del Bachiller no se suprimen las asignaturas muertas, puesto que quedarían Historia, Literatura, etc.

En las Letras, sino en las mismas Ciencias (Física, Química). No pocos son los nombres y símbolos que dependen de palabras latinas. Mediante la Historia sabemos la vida, hechos y proezas de nuestros antepasados, y mediante el estudio de la Lengua latina sabemos la vida y las expresiones de nuestro antepasado idioma, que tanta cultura y tantos escritores y nombres famosos ha dejado (Séneca, Horacio, Tito Livio, Cicerón, etc.).

Su estudio desarrolla la inteligencia al comprender el significado de numerosas palabras castellanas, facilita el conocimiento de otros idiomas latinos y llega a perfeccionar el propio lenguaje. Y si el latín tiene pocas aplicaciones (cosa falsa: Literatura, Derecho, Filosofía, Historia), la Física y Química solamente sirven para ser químico. La Literatura para ser literato, etc. Porque no basta a un pueblo cultivar la industria, tiene que cultivar también la inteligencia, el espíritu, si no quiere hundirse, y el latín es propicio para esto.

Por tanto, non escolastice latinem damnant. Una consulta entre estudiantes quizá produjera sorpresas.

Con el ruego de que haga pública la presente, quedo suyo affmo. s. s., L. P.»

N. de la R.—Hemos lubricado los pliegues de nuestros corazones para acoger la carta de un tierno infante, un escolar de doce años, un alumno de tercer curso de Bachillerato, que, ejemplarmente, abnegadamente, conmovidamente, se muestra partidario del latín. O fortunata adolescens! ¡Dichoso niño aquel que desdena el Latum vitam vivere, que le da un puntapié a la peonza, que reniega del chilo, que se avergüenza del guá y que, cuando los compañeros le proponen enajenar el tercero de latín en los acogedores establecimientos mercantiles de la calle de los Libreros, él se acoge a su texto como una leona a sus cachorros, prefiriendo las delicias del falso imparisilabo y de la subordinada completa con conjunción. ¡Ah!, nada es más cierto que justitia et veritas prostabit. ¡Qué vale una tarde de novillos junto al indicativo hipotético? ¡Qué es Di Stéfano al lado de un gerundio, y aún mejor, de un gerundino? ¡In voluptate spernenda maxima est virtus, dirá el niño L. P., y nosotros con él. ¡En despreciar el placer consiste la mayor virtud. Con expresión elegante—elegante loqu-

—, el niño L. P. pide más latín, como otros de su misma edad, pero con inclinaciones menos resacas, piden más postre a sus madres. Puer intelligit, niño inteligente, ofrecido desde ahora en las columnas de PUEBLO como un ejemplo de ese tierno árbol verde—arbor viret—que no se marchará jamás. No importa que la enseñanza del latín no le haya permitido aprender todavía el castellano. No importa que el redactor de esa carta perfectamente mecanografiada escriba barbarismos y solecismos como «las asignaturas a seguir en el Bachiller elemental» o como «quitar el latín del Bachillerato». No importa que llame «asignaturas muertas» a la Historia y a la Literatura. No importa, no importa, no importa. No somos pronus ad iram, y desde aquí rendimos nuestro homenaje al niño L. P.

TEATROS

LATINA: "Así canta Andalucía"

Sin que nos metamos a averiguar si Andalucía canta de un modo o de otro, hemos de subrayar la conformidad del público de la Latina con las intervenciones de Pepa Marchena, Niña de Antequera, Manolo el Malagueño, Pepe Pinto y los Gaditanos, con añadidos de cancioneros modernos, el humorista que se titula modestamente «El gran Baeza» y hasta otro grande el «Gran ballet de arte español», con no menos de tres incrustaciones «gitá banas» correspondientes a otros tantos Vargas. Los espectadores se solazaron con joliplos, palmas y tacones y demostraron una vez más que, no obstante su posición céntrica, Madrid tiene el alma irremisiblemente andaluza, un tanto flamenco y no poco caló. «Ojú!»—V. F. A.

Teatro Calderón

Continúan los triunfos clamorosos de Pilar López Luisa Ortega Manolo Caracol con su espectáculo español Viernes 14, noche, homenaje a PILAR LOPEZ con un extraordinario Fin de Fiesta

Las fiestas de Navidad en el teatro Madrid

Contando con que en el campo de las mismas, precisamente, la superproducción de Franz Joham y Artur Kaps alcanzará la meta cartelera de 200 representaciones, lo cual evidencia el gran éxito logrado por este singular espectáculo «Campanas de Venecia», ofrece al público toda la atracción y toda la elegancia propias de la programación teatral durante las jornadas navideñas, en las que además del turista es consiguiente se hace un derroche máximo de danzas y de copias. Las continuas intervenciones de los numerosos y admirados «ballets», a lo largo de esta fantástica lírica, y las repetidas coreografiadas por el formidable coreógrafo que es Franz Joham, mediante que es Franz Joham, en general, todo el ritmo simpático con que se desarrolla la obra, incluyen a «Campanas de Venecia» la primera fila de los especialistas de la escena madrileña que elegirá el público madrileño la preferencia al hacer la designación de las llamadas funciones de Pascua.

El número del teléfono de PUEBLO: 25-61-32

PARA QUE EXISTA RELACION LABORAL HA DE CUMPLIRSE INEXORABLEMENTE DETERMINADOS REQUISITOS

La responsabilidad, por muy grande que pueda contraerse, no es contraria, en esencia, a la naturaleza del contrato laboral. La amplitud de facultades si puede ser opuesta y totalmente contraria a esa misma naturaleza. Al igual que no siempre se aprecia en el trabajo la responsabilidad que él lleva consigo—y esto es una causa manifiesta de "injusticia social", frente a tantos que creen que el trabajo es un problema de horario y tiempo—, es evidente que un exceso de amplitud de facultades sustraen al contrato de trabajo la esencia misma sobre la cual se base, esto es, la subordinación y la dependencia. Pero la amplitud de interpretaciones que permite la redacción del texto del artículo séptimo de la ley del Contrato de Trabajo, en su texto refundido, admite muy varias posiciones para quienes se creen dentro de los beneficios que esa ley señala, olvidando la varia y amplia jurisprudencia, que insiste una y otra vez sobre los límites exactos en donde esa ecuación de libertad y responsabilidad permiten la justa apreciación e interpretación de lo que sea un contrato de trabajo.

dignas de especial consideración para un contrato que se pretendía laboral—que oscilaban entre las doscientas mil pesetas para gastos de viaje y alojamiento en hoteles de primera clase; que los mínimos a exigir mensualmente serían de dieciséis mil pesetas; se hablaba asimismo de "gestión", "comisiones por valor de cien mil pesetas", como mínimo, y etc. La reclamación se plantea solicitando nulidad de despido, por haberse tramitado un expediente de crisis ante una Delegación de Trabajo, pero también queda probado en los autos que en la relación de personal de la empresa afectada por esa crisis el accionante no figuró, si bien no había sido resuelto su contrato, ya que la empresa le permitía continuar como jefe comercial en la agencia de Barcelona, en igualdad de condiciones a las establecidas anteriormente.

EL TRIBUNAL SUPREMO DEFINE LO QUE ES CONTRATO DE TRABAJO

Era necesario para la sala quinta del Tribunal Supremo volver a repetir claramente lo que es un contrato de trabajo, para evitar estas reclamaciones tan sin fundamento, no sólo de hechos, sino de argumentos jurídicos. La sentencia dictada en 28 de septiembre último, al confirmar la primitiva excepción de incompetencia de jurisdicción apreciada por el Tribunal de instancia, nos dice en su argumentación legal que "el contrato de trabajo es distinto fundamentalmente de todos los demás contratos de derecho privado, porque, provisto de propia individualidad, versa sobre la persona misma del contratante y se distingue en cuanto restringe los efectos de la libre voluntad de las partes". El obrero goza de la cualidad de participante en la producción mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades, ya intelectuales, ya manuales, con una cierta continuidad de relación y vínculos de subordinación en la ejecución del trabajo que se presume siempre entre el que lo da y el que lo presta, aunque no exista la estipulación formal previa, y son sus notas características la dependencia, que ha de ser efectiva en tiempo, modo y función, mediante la remuneración, haciendo patente el espíritu tutelar para que el interés de los trabajadores prevalezca.

Y si esto es lo que caracteriza a todo contrato de trabajo, nada más lejos de serlo, lo que el accionante quería al amparo de un procedimiento gratuito, porque la concreción de las cláusulas del documento firmado entre las partes no era precisamente lo que mejor revelaba su condición laboral. La amplitud de gestiones y funciones conferidas al recurrente por el documento que él mismo invoca, su alta retribución, percepción de muy diferentes conceptos remunerativos, y aun la fastuosa ostentación para el cargo desempeñado, evidenciaban una independencia en el trabajo que no es nunca laboral.

Sirva esta sentencia de advertencia para los que se creen trabajadores "laborales" y no lo son, y para que no se aconseje contrariamente a lo que dicta la ética profesional.

Jaime MURILLO RUBIERA

Ultima hora (4,45 tarde)

El estruendo de la artillería ha mantenido despiertos anoche a los habitantes de Budapest

VIENA, 12 (urgente) (15,50).

Fuertes luchas en Budapest y en las provincias húngaras han vuelto a producirse, según los informes que se reciben en Viena procedentes de fuentes dignas de fe.

Estos informes señalan que se han producido nuevos choques sangrientos entre los anticomunistas húngaros y las fuerzas rusas y la Policía del Gobierno titere de Kadar, aunque se indica que la lucha no ha alcanzado aún la escala de un levantamiento general. Los patriotas continúan luchando, a pesar de la amenaza de graves penas que establece la ley marcial que entró en vigor la pasada noche.

El rugido de la artillería móvil y de los morteros se escucha en Budapest, donde sus habitantes han permanecido despiertos durante una angustiosa noche. Se sabe que en las colinas del Norte de la ciudad la infantería rusa y los tanques están intentando cercar a diez mil luchadores de la libertad que comenzaron a luchar incluso antes de que el Comité Presidencial declarase la ley marcial y declarase ilegales los Consejos regionales de trabajadores.

Los datos que se tienen sobre

la lucha en las provincias no aparecen muy claros, pues Budapest se encuentra aislada del mundo exterior, sin ninguna comunicación, y los informes que proporcionan los refugiados que llegan a Austria son contradictorios. (Efe.)

Turquía pide en la O. T. A. N. bases aéreas atómicas

PARIS, 12 (15,50)

La tercera reunión secreta de los países de la O. T. A. N. ha pasado inesperadamente desde la discusión de los problemas de Europa occidental al mayor problema que tiene planteada esta reunión: el Medio Oriente. Las discusiones de hoy han ido pasando desde Chipre a Siria y Suez. En la sesión de hoy los ministros escucharon un informe del

ministro del Exterior turco poniendo de relieve la amenaza que supone la infiltración soviética en Siria, y pidiendo la construcción de bases aéreas atómicas para defender el flanco sudeste de la Organización. (Efe.)

Si Abdeljalak Torres, en Madrid

Procedente de Barcelona, llegó a Madrid, en avión, el embajador de Marruecos en España, Si Abdeljalak Torres.

Procedente de Tánger, llegó por vía aérea el consejero del Gabinete Imperial de Marruecos señor Cherif, el cual forma parte de la Misión Económica Marroquí que es esperada en Barcelona procedente de Rabat. En el aeropuerto de Barajas, el señor Cherif fué recibido por el encargado de Negocios de la Embajada marroquí en Madrid, El Jati, y otras personalidades.

UN EJEMPLO MAS DE LO QUE NO ES CONTRATO DE TRABAJO

El accionante ante la Magistratura de Trabajo de Madrid había suscrito un contrato con una importante empresa vinícola que, por su contenido, parecía una relación de trabajo, si bien había que examinar con minuciosidad qué clase de trabajo era el contratado y con qué margen de libertad permitía el desarrollo de las relaciones entre los contratantes.

Anticipemos al lector que la Magistratura de Trabajo apreció la excepción de incompetencia de jurisdicción, alegada por la defensa de la Empresa, ya que se trataba, a su juicio, de una relación contractual en la cual esa Magistratura no era competente para entender de ella. Pero no era una apreciación rápida la que se hacía de los extremos discutidos en el pleito, antes al contrario, se señalaba en un amplio resultando de hechos probados y—nunca se agradece lo suficiente por el profesional estos claros resultandos de hechos probados que son la mejor garantía de que el juzgado se ha interesado bien en el asunto para no dejarse llevar por simples apreciaciones visuales o argumentos sofisticados de una defensa—permitía en el presente caso esclarecer hasta sus últimos detalles, como era el contenido de las relaciones jurídicas, que en acto de libre voluntad de las partes, principio espiritualista de nuestro derecho de obligaciones, habían estipulado las mismas. De la lectura de esa parte de la sentencia dictada por la Magistratura de Trabajo número 5, en 15 de julio de 1955, venimos a saber cosas tan interesantes como las que siguen:

Que el contrato no expresaba calificación laboral en su texto; que la labor a realizar mencionaba genéricamente "operaciones con la casa"; que se estipulaban ciertas limitaciones para intervenir en operaciones vinícolas, aunque también había excepciones a esto; después había un capítulo bien importante, como era el de las retribuciones y en el que se manejaban cifras—también

Santa Otilia, Patrona del comercio de óptica

Habiendo sido declarada la festividad de Santa Otilia Patrona del comercio de óptica, se pone en conocimiento de todas las empresas de esta actividad que, de acuerdo con la Reglamentación laboral de Comercio, artículo 53, a todos los efectos, mañana, día 13, se considerará festivo, siendo abonable y no recuperable a efectos laborales.

Con este motivo se celebrará una solemne misa, a las once de la mañana, en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel (Glorieta de la Iglesia).

PATRONA DE LA CONFECCION

Mañana, festividad de Santa Lucía, Patrona del gremio de la Confección, encuadrada en el Sindicato Provincial Textil, celebrará varios actos en su honor.

A las diez y media de la mañana celebrará una solemne misa en la iglesia de San Marcos. A continuación tendrán lugar diversas pruebas deportivas y una proyección cinematográfica.

Guía del MOTOR

MOTOCARRO OLVA. Modelo caja trasera. Carga: 350 kilos.—GOMEZ II. Mejía Lequerica, 14.

◆ La nueva Velocette "Valiani", que constituyó la sensación del Salón de Londres, es una "dos cilindros opuestos" de 200 c. c., y ofrece la particularidad de llevar carenado el motor, sorprendente novedad en una máquina británica.

MONTESA. Agencia oficial: Víctor Pradera, 13.

◆ La motocicleta tiende a cubrirse, buscando una mayor protección del piloto. Son muchas las máquinas de rueda grande que están adoptando el cuadro bajo y la chapa delantera del scooter.

OSSA. Motocicletas Ossa de 50 c. c. y 125 c. c. Agencia oficial: Z. MATEOS. O'Donnell, 44.

◆ En la Vuelta Motociclista al Vallés participaron cincuenta y cinco motocicletas y ochocero automóviles. La mayoría de los participantes eran neófitos, y hubieron de obtener la licencia federativa, de precio desorbitante.

LUKE
R. O. A. Motocicletas y carros. Exposición y venta: P. Rosales, 66. Teléfono 482452-53 y 475151.

Robo de joyas tasadas en 3.470 pesetas ENTRARON EN LA JOYERIA POR EL PATIO DE UN COLEGIO

Entre los diversos juicios que estaban señalados para ser vistos en nuestra Audiencia Provincial figuran algunas causas pintorescas. Entre ellas vamos a destacar una en la que entendía la Sección Quinta.

Ante el banquillo de los acusados iban a comparecer dos individuos acusados del delito de robo en una joyería de la avenida del Conde de Peñalver.

Los aludidos sujetos venían estudiando las costumbres del dueño y los empleados, hasta que se decidieron a dar el golpe.

En la noche del 16 al 17 de enero del pasado año se metieron en un patio de un colegio, y desde allí pasaron a la joyería. Una vez en el interior del establecimiento se apoderaron de diversas joyas y objetos, que fueron tasados pericialmente en pesetas 3.470.

Parte de las joyas las vendieron a diferentes personas en 760 pesetas, y gracias a la actividad de la Policía pudieron ser recuperadas, demostrándose que los adquirentes de los objetos lo hicieron con la mejor buena fe. El resto de lo robado, por un valor de 2.710 pesetas, lo arrojaron por una alcantarilla, en la calle de Casino, cuando juzgaron que aquello les comprometía mucho. Allí lo halló un niño que jugaba en la vía pública.

El representante del Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica estos hechos como constitutivos de un delito de robo, del que son responsables los procesados. Y pide que se les imponga la pena de doce años de presidio mayor.

Provincial iba a conocer la vista de una causa seguida contra un sujeto que, durante los meses de julio y agosto de 1955, fué detenido. Por medio de una estratagemas se dedicaba a visitar a los vecinos de la avenida del Marqués de Mondéjar.

Pudo averiguar la Policía que las limosnas que obtenía con semejante engaño eran de 5 y 1 pesetas. Según consta en el sumario, el procesado había sufrido ya otra condena por su censurable conducta.

Teniendo en cuenta tal reincidencia, el acusador público solicita—ya que solamente pudo probarse que cometió tres estafas—, cinco meses de arresto mayor.

Empleado de Banco procesado

Ante la Sección Tercera estaba señalado el juicio oral, por delito de robo.

REQUISITORIA

Cazalla Calvo, Jesús hijo de Pedro y Emilia, natural de Madrid, de estado soltero, de profesión chapista, de diecinueve años de edad, de un metro 630 milímetros de estatura, pelo castaño, perteneciente a la Agrupación de Banderas de Paracaidistas del Ejército de Tierra, ignorándose el domicilio que tuviera en esta capital, comparecerá en el término de quince días ante don Emerito Fernández Marcos, juez instructor de la causa número 1.914-56, y cuyo Juzgado se encuentra enclavado en el Hospital Militar Central "Gómez Ulla", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer en la fecha indicada.

Empleado de Banco procesado

Ante la Sección Tercera estaba señalado el juicio oral, por delito de robo.

REQUISITORIA

Cazalla Calvo, Jesús hijo de Pedro y Emilia, natural de Madrid, de estado soltero, de profesión chapista, de diecinueve años de edad, de un metro 630 milímetros de estatura, pelo castaño, perteneciente a la Agrupación de Banderas de Paracaidistas del Ejército de Tierra, ignorándose el domicilio que tuviera en esta capital, comparecerá en el término de quince días ante don Emerito Fernández Marcos, juez instructor de la causa número 1.914-56, y cuyo Juzgado se encuentra enclavado en el Hospital Militar Central "Gómez Ulla", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer en la fecha indicada.

REQUISITORIA

Cazalla Calvo, Jesús hijo de Pedro y Emilia, natural de Madrid, de estado soltero, de profesión chapista, de diecinueve años de edad, de un metro 630 milímetros de estatura, pelo castaño, perteneciente a la Agrupación de Banderas de Paracaidistas del Ejército de Tierra, ignorándose el domicilio que tuviera en esta capital, comparecerá en el término de quince días ante don Emerito Fernández Marcos, juez instructor de la causa número 1.914-56, y cuyo Juzgado se encuentra enclavado en el Hospital Militar Central "Gómez Ulla", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer en la fecha indicada.

REQUISITORIA

Cazalla Calvo, Jesús hijo de Pedro y Emilia, natural de Madrid, de estado soltero, de profesión chapista, de diecinueve años de edad, de un metro 630 milímetros de estatura, pelo castaño, perteneciente a la Agrupación de Banderas de Paracaidistas del Ejército de Tierra, ignorándose el domicilio que tuviera en esta capital, comparecerá en el término de quince días ante don Emerito Fernández Marcos, juez instructor de la causa número 1.914-56, y cuyo Juzgado se encuentra enclavado en el Hospital Militar Central "Gómez Ulla", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer en la fecha indicada.

lito de estafa, del que figura como acusado un empleado de una entidad bancaria de Madrid.

El citado empleado consiguió captarse la confianza de un cliente del Banco donde trabajaba y que tenía en una caja abierta cantidad de valores, de los cuales puso a nombre del acusado buena parte de ellos. Según los herederos del cliente, ya fallecido, el empleado del Instituto de crédito aludido se había apropiado de efectos valorados en más de medio millón de pesetas.

El fiscal solicita que al encartado se le castigue a cuatro años de presidio menor.

Hurto en una agencia de transportes

Hace unos días dimos cuenta de un juicio en el que aparecían veinticinco procesados por hallarse todos complicados en un delito de hurto cometido en una agencia de transportes. Varios de los encartados hurtaban efectos y los enajenaban a los otros, los cuales conocen la legítima procedencia de lo que adquieren.

El acusador público solicitaba elevadas penas para los reos. En fallo dictado se condena a veintidós de ellos como autores materiales de la infracción penal y se absuelve a tres de los procesados.

Defendieron a los encausados, consiguiendo benévolas penalidades, los letrados señores don Antonio González Muñoz, don José Herranz, don José Escalona, don Fernando Centurión y don Lorenzo Falagán.

Cipriano TORRE ENCISO

NUMEROSAS OBRAS PUBLICAS INAUGURADAS EN VENEZUELA

SE CONMEMORA CON ELLO EL CUARTO AÑO DE GOBIERNO DEL GENERAL MARCOS PEREZ JIMENEZ

Con motivo de cumplirse en Venezuela el cuarto año de gobierno del general Marcos Pérez Jiménez, Presidente de la República, en dicho país se inició el día 2 de diciembre la inauguración, que hoy concluye, de una impresionante cantidad de obras públicas de trascendencia en todos los órdenes del progreso.

Las obras realizadas durante el período comprendido entre diciembre de 1955 y diciembre de 1956 tienen un valor global de Bs. 1.704.770.088,66.

Inspirada la labor gubernamental y administrativa del Presidente Pérez Jiménez en una política vigorosa, sabia y consecuente de transformación del medio físico y de mejoramiento material, moral e intelectual de los venezolanos, su acción se ha difundido por todo el territorio de la nación, abarcando los más variados aspectos, como puede apreciarse en la siguiente enumeración de conjunto de los costos de las obras llevadas a cabo en este año:

Acueductos y cloacas	Bs.	140.202.966,15
Canalizaciones y dragados		78.105.256,90
Centrales azucareras		783.146,80
Dotación para las Fuerzas Armadas		112.975.592,85
Edificios Varios		13.194.540,74
Electrificación		79.979.830,07
Equipos		13.115.909,52
Fomento agropecuario		250.038.552,44
Iglesias y capillas		9.673.688,60
Mejoramiento urbano		158.719.998,09
Mercados y mataderos		6.361.226,05
Obras deportivas y de recreación		4.277.473,25
Obras para las Fuerzas Armadas		26.696.104,10
Obras para oficinas y servicios públicos		47.518.254,72
Obras para servicios de educación		67.690.909,20
Obras para servicios de educación		107.927.648,57
Puentes		9.434.987,89
Puertos y aeropuertos		20.739.956,90
Servicios postales y de telecomunicaciones		63.292.390,30
Servicios turísticos y hoteles		122.255.645,56
Vialidad		236.548.268,33
Viviendas		155.238.341,63
Total	Bs.	1.704.770.088,66

En esta forma, la política del Nuevo Ideal Nacional, que el Presidente Pérez Jiménez inició y está desarrollando con éxito evidente, constituye la base del bienestar interior y del sólido y creciente prestigio exterior de Venezuela.

SIGUE LA LLUVIA DE REGALOS

"La Cesta de Navidad" HA ACAPARADO

Una batería de cocina y otra caja de botellas

En "Almacenes Eleuterio" puede verlas, junto a la moto, el sidecar, la máquina de escribir y los demás premios

LOS incrédulos meneaban la cabeza. "¡Sí, sí!—se decían—. Todo eso es propaganda; que se vean, que se vean los regalos." Pues ahí están, en los escaparates de "Almacenes Eleuterio", en Fuencarral, 14, esquina a Infantas. Vaya, vaya, amigo, y extasiase contemplándolos. Son sus regalos de Pascua. Los suyos, los que puede usted llevarse a casa. ¿Será posible? Inténtelo. Poco, nada le cuesta. Rellene el boleto inserto en este número y envíelo a PUEBLO. Pero antes sepa que la Cesta contenía...

AYER:
1 cesta-base, con licores, golosinas y suculentos bocadillos navideños de "Mantequillas Gallegas" (Carrera de San Jerónimo, número 11), la casa famosa por sus productos de Pascua.

1 caja de botellas surtidas de "Cruz Conde", prestigio y solera vitivinícolas.
1 cestito con dos botellas de "Aureo", vino de abuelo romano, de Muller, Tarragona.

1 moto R. O. A., modelo Föxter, de 200 c. c., de Industrias Motorizadas Onieva. La moto preferida por los entendidos, la que ha ido siempre en cabeza en las pruebas españolas de regularidad. Un prodigio de precisión, fuerza y belleza; una saeta voladora; una R. O. A.!

1 máquina de escribir "Patria", de la Compañía Mecanográfica Guillermo Truniger, S. A., suave, ligera, resistente, eterna.

1 sombrero, original modelo de CASA MENKES.
4 pares de zapatos—la familia calzada—de "LA CORONA": uno de señora, otro de caballero, otro de niña y otro de niño.

1 sidecar "BOMBYX" 500, el campeón de los sidecares, el sidecar de los campeones; línea y comodidad, seguridad y duración. Un sidecar para toda la vida y para toda la familia.

1 caja de 12 botellas "Tío Pepe", el vino que tiene duende "andaluz".

1 palco, obsequio de Queta Claver para presentarse en el teatro Martín "La chacha, Rodríguez y su padre".

HOY:
1 batería de cocina, obsequio de "GALLINA BLANCA", el más sabroso y nutritivo de los caldos, y
1 caja de 12 botellas de Moriles "Fino Manolo", obsequio de "BODEGAS SAN JUAN", Princesa, 63.

Y ahora, cuenta, amigo: 12 regalos—¡y vaya regalos!—han caído ya en la Cesta. No lo deje para mañana. Cada día puede rellenar un boleto, y, entre todos, malo será que no rellene el que se lleve la desamparante Cesta. No pierda oportunidades. No pierda bazas ni desperdicie tiros. La Cesta puede ser suya. Basta que usted se lo proponga. No se desanime. Si no sabe, pregunte. Y conteste, conteste a la suerte: está llamando a su puerta. En este mismo número hallará usted el boleto. Que sea el premiado. ¡Llévese la cesta, amigo!

CHOQUES SANGRIENTOS ENTRE IRLANDESES Y LA POLICIA BRITANICA

DOS MUERTOS, VARIOS HERIDOS Y NUMEROSAS DETENCIONES

LONDRES, 12.—Ha hecho explosión una bomba en los Estudios de la emisora de Derry, en el norte de Irlanda, que ha ocasionado grandes daños en el equipo técnico y en el edificio. La explosión fué tan considerable, que se rompieron los cristales de las ventanas en varios centenares de casas inmediatas. Esta emisora pertenece a la cadena de la B. B. C., y el atentado fué provocado por miembros del Ejército Republicano Irlandés, que está realizando una serie de actos terroristas contra el Gobierno de Su Majestad Británica. Recientemente fueron atacados y destruidos unos puestos de vigilancia y unos edificios de Aduanas en la zona fronteriza de Irlanda.

Las retransmisiones serán reanudadas tan pronto como sea posible, mediante un equipo móvil de radiodifusión. (Efe.)

ATAQUES ARMADOS E INCENDIOS

BELFAST (Irlanda), 12.—Los miembros de la I. R. A. (Ejército Republicano Irlandés) han llevado a cabo una serie de ataques e incursiones armadas por distintas ciudades del norte de Irlanda.

Después de provocar la violenta explosión en la emisora que la B. B. C. de Londres tiene en la ciudad de Derry, en la Park Avenue, un grupo de miembros de la I. R. A. hizo fuego contra una patrulla de la Policía cerca de Torr Head, en Antrim.

Otro grupo, compuesto por doce hombres disfrazados con uniformes de la Policía, penetró

en la Magistratura de Magherafeldt, obligó al portero y a su mujer a que salieran del edificio y, tras rociar las salas con petróleo, le prendieron fuego. En Enniskillen (Fermanagh) se produjo otro ataque a un cuartel de soldados ingleses.

Los choques armados han comenzado casi simultáneamente en todos los puntos, aproximadamente a las dos de esta madrugada (hora local). Hasta ahora sólo se tienen noticias de dos muertos y algunos heridos.

La Policía británica y las fuerzas armadas entraron inmediatamente en acción, practicándose numerosas detenciones. (Efe.)

MEDIDAS POLICIAICAS EN LONDRES

LONDRES, 12. (Urgente).—Scotland Yard ha ordenado que se refuerce la guardia de los alrededores de los edificios del Gobierno y que se vigile a las personas sospechosas de ser nacionalistas irlandeses, a consecuencia de los disturbios registrados en el norte de Irlanda.

Se cree que también están en estado de alerta las instalaciones del Ejército, por temor a ser objeto de un sabotaje. (Efe.)

SUCESOS de MADRID

Ayer, Charles Buduises, domiciliado en la calle del Marqués del Arroyo, 4, denunció la sustracción de efectos en su automóvil, que tenía aparcado en la vía pública.

Todo lo desaparecido se valoró en unas 6.000 pesetas.

Por otro lado, el súbdito extranjero Joseph Kapokel, domiciliado en el hotel Richmond, acudió a la Comisaría para denunciar la desaparición de dos botellas de whisky y un cartón de cigarrillos. Para apoderarse de ello los ladrones violentaron una de las portezuelas del vehículo, en el que produjeron daños valorados en unas 1.000 pesetas.

El Metro, interrumpido

A causa de una avería en el tendido de cables quedó interrumpida la línea 3 del Metropolitano.

Fuó reparada horas más tarde, ya que era, según parece, un tanto aparatosa. Y el servicio continuó con toda normalidad.

"El Sevilla", detenido

Por la Guardia Civil del Puente de Vallecas ha sido detenido Antonio López Calleja, alias "el Sevilla", de cuarenta y nueve años, por ser autor del hurto de una gabardina valorada en 600 pesetas, que vendió a un vendedor de El Rastro, quien, en unión del anterior, ha pasado a disposición del Juzgado de Instrucción de guardia, con la gabardina que fué ocupada al último.

Se estrella un avión en La Foret

Perecieron cinco tripulantes

PARIS, 12.—Un avión de los de tipo Viscount, construido en

Inglaterra, que estaba realizando un vuelo de entrenamiento para el personal de las líneas nacionales francesas, se ha estrellado en las proximidades de La Foret, a unos 960 kilómetros de París.

En el accidente perecieron cinco de los tripulantes, todos de nacionalidad francesa. (Efe.)

INSISTENTE BUSQUEDA DEL APARATO DE LA TRANS-CANADA

VANCOUVER (Columbia británica), 12.—Las operaciones de búsqueda y socorro de las fuerzas aéreas para tratar de localizar un avión de la Trans-Canada que se perdió en las montañas de la Columbia británica hace tres días, con sesenta y dos personas a bordo, se han visto entorpecidas hoy por las condiciones climáticas, cuando la esperanza de encontrar vivos a los viajeros del avión son casi nulas.

No obstante, el tiempo tiende a aclararse, y el jefe de los equipos de socorro, George Sheehan, confía en encontrar algún signo del avión perdido, si el tiempo mejora. Se están empleando en la búsqueda más de cincuenta aviones. (Efe.)

Oficial inglés muerto por los elefantes

RESULTO HERIDO UN HERMANO DEL SHA DE PERSIA

KARACHI, 12.—Una estampida de elefantes, aterradoramente produjeron como consecuencia la muerte de un oficial del Ejército británico e hicieron heridas graves al príncipe Chulam Reza Pahlevi, hermano del Sha de Persia, según informa hoy el periódico escrito en lengua inglesa "Morning News", de esta ciudad.

El periódico añade que el oficial británico era el coronel Lance H. Niblett, comisario británico adjunto en Chitago, en el este del Pakistán. (Efe.)

EL TIEMPO

Tiempo probable.—La nubosidad abundante en Galicia y Cantábrico dará precipitaciones en general débiles. Cielo casi cubierto en Pirineos y nubes casi siempre altas o medias, sin llegar a cubrir el cielo en la mitad Norte de la Península. Todavía se esperan fuertes heladas en el interior.

Hoy, en Madrid.—4,7 grados bajo cero a las seis de la mañana y 7,9 grados a las trece horas.

SIEMPRE CARMEN



Siempre Carmen, y siempre bella. Siempre con la sonrisa y la simpatía en su juvenil y españolísimo rostro. Carmencita—no puede ser otra que nuestra incomparable Carmen Sevilla—llegó a los Estados Unidos, dijo un "¡ole!" con "¡jochuras" flamencas y se metió a todos en el bolsillo. Pero no le fallaron los pulso al fotógrafo que nos muestra a Carmen al lado de la escalera del avión que la llevará a Hollywood. ¡Hasta la vuelta, Carmen!

(Foto Cifra.)



COMPRE SUS ZAPATOS EN
La Corona
Altas calidades y bajos precios
CARRERA DE SAN JERONIMO, 16
FUENCARRAL, 21 • TOLEDO, 73

LA QUINIELA DE PUEBLO

"CESTA de NAVIDAD"

Si, ya lo sabemos: tiene usted demasiados quebraderos de cabeza para ponerse ahora a rellenar quinielas y a perseguir a la suerte con adivinanzas. Lo sabemos; pero sabemos también que uno de sus principales quebraderos es descubrir cómo y dónde sacará dinero para comprar todas esas cosas que harían feliz a la familia estas Navidades. Pues, precisamente, esas cosas y muchas más—todas cuantas usted y los suyos han soñado—se las ofrece PUEBLO con esta extraordinaria y nunca vista "Cesta de Navidad", la quiniela que inundará su hogar de maravillas, de objetos útiles y suntuosos. Y en cuanto a quebrarse la cabeza..., no es para tanto; basta que refresque usted sus conocimientos o que pida ayuda a ese amigo que se lo sabe todo. Pero no deje usted de rellenar este boleto.

Boleto de la quiniela "CESTA DE NAVIDAD"

- 1 El creador del "Rock and roll" es
 - 2 La ganadería de reses bravas de don Carlos Núñez pasta en el término municipal de
 - 3 El número 5.701 de PUEBLO se publicará en la fecha
 - 4 La obra teatral "Eloísa está debajo de un almendro" fué escrita por
 - 5 El último jugador húngaro que perteneció al Real Madrid antes del día 2 de diciembre de 1956 ha sido
 - 6 Entre los chinos, el color de luto es el
 - 7 Juan R. Jiménez, Premio Nóbel de Literatura 1956, nació en la provincia de
 - 8 La capital del actual Estado de Israel es
 - 9 Nombre de pila de Fred Galiana
 - 10 El músico ciego mejicano que hace hablar al jagano se llama
 - 11 La película "Aracelino Pan y Vino" está basada en un cuento del escritor
 - 12 Sofía Loren llegó a Madrid por vez primera el día
 - 13 Melbourne es la capital de un Estado australiano llamado
 - 14 Las temperaturas máxima y mínima en Madrid durante el día 20 de diciembre de 1956, según los datos del Observatorio Meteorológico Nacional, serán
- (Firma.)
- Nombre y apellidos del concursante
- Domicilio

Rellene este boleto, háganos caso: Nada pierde, nada le cuesta y puede ganar la gran Cesta, en la que ya han caído una moto—y es "R. O. A."—, un sidecar—y es "BOMBYX"—, una máquina portátil de escribir—y es "PATRIA"—, zapatos para toda la familia—y son de "LA CORONA"—, una monumental canastilla navideña—y es de "MANTEQUILLAS GALLEGAS"—, una caja de botellas surtidas—y son de "CRUZ CONDE"—, otra caja de botellas—y son "TIO PEPE"—, un sombrero—y es un modelo de MENKES—, y más cajas de vino, y baterías de cocina, y... No cabrán en su hogar todos los regalos que irán cayendo en la Cesta.

BASES DE LA QUINIELA "CESTA DE NAVIDAD"

- 1) Participarán en este concurso todos los boletos que, recortados, se rellenen en letra legible, sin enmiendas ni raspaduras, y lleguen por Correo o se depositen en el buzón de PUEBLO antes de las siete de la tarde del día 19 de diciembre de 1956, dirigidos a: «Cesta de Navidad», Diario PUEBLO, Narváez, 70, Madrid.
- 2) Se establece como premio único e indivisible la cesta expuesta en los escaparates de «Almacenes Eleuterio», calle de Fuencarral, 14, esquina a Infantas, con todos los objetos en ella acumulados, hasta el día 20 de diciembre de 1956.
- 3) Se adjudicará este premio al boleto que conteste correctamente los 14 puntos del cuestionario del concurso.
- 4) En su defecto, se adjudicará el premio al boleto que conteste correctamente el mayor número de puntos del cuestionario.
- 5) En cualesquiera de los casos, si hubiese dos o más boletos igualados, el notario de Madrid don Manuel Amorós González sorteará entre ellos el premio.
- 6) El día 21 de diciembre de 1956, PUEBLO publicará el boleto premiado.
- 7) La cesta será entregada en PUEBLO, el día 24 de diciembre de 1956, al firmante del boleto ganador, previa identificación de su firma y personalidad.